BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Año XV—Núm. 4157

LA NACION

Buenos Aires, Viérnes 27 de Junio de 1884 — Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

A NUESTROS SUSCRITORES

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de la Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 30 del corriente Junio, se sirvan renovar su suscricion ántes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones directas de fuera de la ciudad de Buenos Aires (y suburbios), si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31, pudiendo empezar la suscricion en cualquier fecha. Los pedidos que comprendan tres ó más ejemplares, se servirán aun cuando sólo sean acompañados del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, y remitirse tan sólo $ 1.20 m/n por cada suscricion. Admítense en pago estampillas postales argentinas.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros suscritores y al público en general que desde el 1° de Enero de 1884 el valor de la suscricion de **La Nacion** y números sueltos se cobra en moneda nacional, segun los siguientes precios:

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros países	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Disposicion de la Iglesia.

Condenar la revolucion de Mayo, execrar á sus autores en cuanto se relaciona con la Iglesia argentina que fundaron, negar uno de los primeros atributos de la soberanía nacional en el hecho de negar el Patronato, que es un hecho histórico y un derecho canónico y civil, sostener que las disposiciones de las autoridades eclesiásticas no solo en lo espiritual sino tambien en lo temporal no requieren para su eficacia y ejecucion del pase de la suprema autoridad del país, que las personas eclesiásticas en su calidad de ciudadanos ó habitantes tienen fuero especial y no están regidos por el derecho comun, que las leyes vigentes de la Nacion no deben obedecerse ni respetarse sino en cuanto lo permitan los que se consideran superiores á ellas; son pretensiones temerarias por no decir insensatas, que basta enunciar para que se desvirtuen por sí mismas.

En cuanto á las decisiones de los concilios en todo aquello que no sea dogmático y se relacione con el poder temporal, los nuevos agitadores reconocen que su autoridad deriva de los mandatos de la autoridad civil, que los hace cumplir, citando al efecto esos mandatos que llevan la condicion implícita, de que rijan en todo aquello que no se oponga á las leyes del país.

Los actos de la Santa Sede, que no se refieran á asuntos de penitenciaría, no pueden ejecutarse con mayor razon, sin permiso de la autoridad civil del país en que deben llevarse á efecto.

La justicia de esto es evidente, y vamos á demostrarlo con el ejemplo de lo que ha sucedido en nuestro país, sin necesidad de recordarlo que ha ocurrido en otras naciones, pues es imposible exhibir pruebas más concluyentes.

Las autoridades de los pueblos del vireinato de Buenos Aires, no podian prestar obediencia á los actos de la Santa Sede, despues de la revolucion de Mayo, porque era aliada y protectora del Rey de España, con quien estaban en guerra declarada, y porque la incomunicacion que se produjo, no permitia obediencia, desde que ni se daban mandatos, ni eran obedecibles, pues los que se hiciesen llevaban el carácter de hostilidades á favor del enemigo.

La revolucion argentina habia vencido y dominado la causa del Rey, á pesar de la proteccion de la Santa Sede, y habia vencido tambien á las autoridades refractarias de la Iglesia, que hicieron causa comun con él, salvando su fé y su culto, organizando canónicamente la Iglesia nacional, de una manera regular en cuanto lo permitia la incomunicacion con la Córte de Roma.

Admira la inteligencia, la energía, la fé, y la pureza moral de propósitos de los hombres eminentes, que hicieron esa organizacion, conciliando sus deberes para con Dios y la Iglesia, con los que imponia la justa revolucion porque luchaban.

La guerra se habia localizado en el Alto Perú, y despues de un duro batallar en que fuimos alternativamente vencedores y vencidos, se empezó á ver que el camino á Lima, donde estaba la base del poder del Rey de España, que era necesario abrir para destruirlo de raíz, era por Chile, que habia sido dominado por los ejércitos españoles, despues que se pronunció por la independencia siguiendo el movimiento revolucionario de Mayo.

Pero Napoleon habia sido vencido, el Rey de España habia sido repuesto en su trono por los heróicos esfuerzos del pueblo español, y un poder inmenso, bárbaro, sanguinario y cruel, se levantaba á nombre del absolutismo y el fanatismo, protejido por los potentados de Europa con el Papa á la cabeza, como sus aliados, y España presentó el espectáculo odioso de sangre y castigos sin fin.

Los ejércitos españoles en América se sintieron fuertes, y siguieron el ejemplo de la Metrópoli, y la guerra á muerte empezó con más vigor y rigor que nunca. La revolucion argentina comprendió los peligros que le amenazaban, y sin abandonar la lucha que seguia con vigor y de preparar los elementos necesarios para el triunfo, haciendo inmensos sacrificios, acudió á las negociaciones como medio concurrente á cualquier eventualidad.

En la situacion angustiosa que se produjo, cuando la revolucion parecia perdida, los hombres valerosos y eminentes que la hicieron, tuvieron el coraje y la inspiracion del génio, y proclamaron la Independencia. La situacion quedó definida. No quedaba más alternativa que vencer ó morir. La guerra tomaba nuevo ardor. Los ejércitos españoles en Chile y Alto Perú se aumentaban considerablemente, y trás de ellos estaba todo el poder de España y de sus poderosos aliados de Europa con el Papa que los dirigia. Trás de los débiles y desprovistos ejércitos argentinos, no quedaban sino los gérmenes de la anarquía y la desorganizacion; lo que tenian de más fuerte era el ejército de Cuyo, y el Alto Perú. Los peligros que corria la revolucion eran inmensos y el desaliento empezaba á manifestarse.

Pero nos esperaban mayores terribles, é inesperados peligros. La santa alianza, reaccionando contra las conquistas liberales obtenidas por la revolucion francesa, condenaba la revolucion de América; el despotismo se restablecia bajo formas odiosas, violentas é inicuas: el fanatismo con sus suplicios se levantaba furioso; y la causa de América tenia que luchar desesperadamente contra este coloso despiadado y bárbaro, que solo producia la muerte y el horror.

Se resolvió que estendiera su accion sobre América, y como se temiera que no bastasen los ejércitos para desarraigar los gérmenes de independencia, que habian brotado en el nuevo mundo, buscó tambien por la religion el amparo del nombre de Dios á esta [...]gion, á fin de ayudar más con [...] empresa, como [...]

El poder espiritual del Papa, fué invocado en auxilio de estos propósitos. El Sumo Pontífice Pio VII, lanzó entonces su famosa bula de 30 de Enero de 1816, dirigida á los Prelados americanos para que se pusieran al servicio de la causa del Rey de España, y excitó su celo contra la revolucion y la independencia en nombre de la religion.

El Jefe supremo de la Cristiandad empuñaba la espada espiritual contra la revolucion americana, y los revolucionarios argentinos le respondian con la declaracion de la Independencia.

En esa bula decia: "Y como sea uno de sus más hermosos y principales preceptos el que prescribe la sumision á las autoridades superiores, no dudamos que en las conmociones de esos paises, que tan amargas han sido para nuestro corazon, no habreis cesado de inspirar á vuestra grey el justo y firme odio con que debe mirarlas". Los excita en seguida á "no perdonar esfuerzo para desarraigar y concluir completamente la zizaña de alborotos y sediciones, que el hombre enemigo sembró en esos paises" y termina así: "Fácilmente lograreis tan santo objeto, si cada uno de vosotros demuestra á sus ovejas, con todo el celo que se pueda, los terribles y gravísimos perjuicios de la rebelion, si presenta las singulares virtudes de nuestro carísimo hijo en Jesu-Cristo Fernando VII nuestro rey católico, para quien nada hay más precioso, que la religion y la felicidad de sus súbditos, y finalmente si les poneis á la vista los sublimes é inmutables ejemplos que han dado á la Europa los españoles que despreciaron vida y bienes para demostrar su invencible adhesion á la fé y su lealtad hácia el soberano."

¿Qué habrian hecho los católicos de nuevo cuño, que están agitando estérilmente la sociedad?

Segun sus doctrinas no habia más que hacer, que ponerse de rodillas delante de la bula del Papa, y reverentes acatar sus mandatos, como venidos de Dios, por ser su representante en la tierra.

En consecuencia, habrian ordenado al General Belgrano rendir su ejército á los generales españoles en el Alto Perú, y al General San Martin que mandaba en Cuyo rendirse á los generales españoles de Chile. De este modo, la República Argentina habria sido un vasto campo de matanza y horrores donde se habrian erigido cadalsos para los patriotas en nombre del Dios de caridad.

Pero los hombres de la revolucion ántes de doblar el cuello al absolutismo aliado con el Papa mismo, y el clero argentino de una ilustracion eminente, entre el cual no se encontró ni un traidor, consideraron la encíclica, como era, un acto de la santa alianza y la desconocieron abiertamente.

La autoridad espiritual del Sumo Pontífice se ponia al servicio del Rey Fernando VII que era, como se ha dicho, una cabeza de mulo con corazon de tigre, presentándolo como modelo de virtudes, siendo como era, un Rey perjuro, sanguinario, tirano, perverso como hombre, funesto para España, depravado é inmoral como cristiano, que pretendia obligarnos á que nos sometiésemos á él, para esterminarnos.

La revolucion argentina y el clero argentino, respondió como debia á esta proclama apostólica: la hizo pedazos, y con ellos cargó los fusiles que poco despues quebraron el poder de España en Chile y Alto Perú.

Ahora nos dicen que los católicos no pueden desobedecer bulas ni desoír cuestiones políticas, y nosotros, á nombre de nuestras tradiciones gloriosas, y de la soberanía é independencia nacional, les decimos que es temeridad sostener semejante enormidad.

La República Argentina y Chile estaban salvadas á pesar de la encíclica, pero la guerra continuó por mucho tiempo más en el Perú á donde mandaron sus ejércitos libertadores, que con los de Colombia acabaron al fin con el poder de España en América.

En los momentos más peligrosos y decisivos para la causa americana, cuando iba á fijarse su suerte, una nueva encíclica del Sumo Pontífice, volvió á provocar sérios conflictos.

Se publicó en Madrid esa encíclica del Papa Leon XII, fecha 24 de Setiembre de 1824, que produjo, luego que se conoció en América pocos meses despues, una gran explosion de sentimientos patrióticos contra la intervencion del Supremo Pontífice del orbe católico en los negocios políticos de estos países. Se ponia resueltamente otra vez al servicio de Fernando VII, para ayudarle á reconquistar sus antiguas colonias de América.

La revolucion del pueblo español contra Fernando VII habia sido sofocada y ahogada por la santa alianza con el ejército francés que repuso á este soberano absoluto, y se pensó en la posibilidad de llevar á cabo esta empresa.

El Papa, que quiso coadyuvar á la obra inícua con esa famosa encíclica, levantó una protesta general contra ella en estos países, y en la República Argentina fué bien ardiente. Ella habia sido publicada en Febrero de 1825 en Madrid, y llegaba á los pueblos de América poco antes de las batallas que decidieron definitivamente de la emancipacion y la independencia.

Fernando VII habia creido que la encíclica del Papa sería un rayo capaz de anonadar á las nuevas Repúblicas, pero ella solo sirvió para aumentar el ardor con que consiguieron vencer á sus ejércitos, acabando toda resistencia en Ayacucho.

El Papa condenaba como malvados á los que propagaban libros y folletos, en los que se deprimian, menospreciaban, y se intentaba hacer odiosas ambas potestades eclesiástica y civil, es decir las ideas de la revolucion, considerando á sus sostenedores "como langostas devastadoras que salian de un tenebroso pozo, esas juntas que se forman en la lobreguez de las tinieblas, de las cuales no dudaba afirmar con San Leon Papa, que se concreta en ella como en una inmunda sentina, cuanto hay ha habido de más sacrílego y blasfemo en todas las sectas heréticas."

Exortaba á los obispos á que enseñasen á los americanos, someterse á la autoridad del Rey, esperando que obtendrian el pronto resultado que se prometia, si se dedicaban á esclarecer ante la grey las augustas y distinguidas cualidades que caracterizan á su muy amado hijo Fernando, rey católico de las Españas (inclusa América), cuya sublime y sólida virtud le hacía anteponer al esplendor de su grandeza el lustre de la religion y la felicidad de sus súbditos, y era uno de los mónstruos más abominables, de los tiranos de los tiempos modernos.

Preguntamos á los nuevos agitadores. ¿Esta encíclica debia cumplirse? No es posible haya quien sostenga tanta insensatez.

Si las bulas, encíclicas, rescriptos, y actos de la Sede Apostólica requieren pase, como lo manda nuestra Constitucion y nuestras antiguas leyes, los ejemplos citados bastan para justificar estas disposiciones.

Las pastorales no pueden tampoco expedirse violando las leyes y disposiciones civiles, pues por medio de ellas pueden cometerse no solo actos penados por las leyes, sino verdaderas atrocidades lesa humanidad: Una pastoral de un Obispo de América declaraba que "los independientes no tendrian sepultura y servirian de pasto á los perros y á las aves— Otra mandaba formar cuerpos militares encabezados por los Obispos—Se llegó al estremo de mandar en una pastoral, quitar la vida á los independientes declarando que podia hacerse impunemente porque eran anatematizados por la Iglesia.

¿Estas pastorales eran obligatorias á los católicos?

En cuanto á la pastoral del ex-Vicario Clara, del juicio criminal que va á iniciarse, va á surgir la prueba que es atentatoria por ser un ataque á disposiciones de órden público que justifica la separacion hecha por el Gobierno y la accion contra él entablada.

El pase de la autoridad civil para las disposiciones de las autoridades eclesiásticas, como el respeto á las leyes civiles en todos sus actos, es indispensable y las que violen estas reglas, hasta de sentido comun, se exponen á las consecuencias naturales.

Hay pues que acatar el órden actual tal como está constituido, y los innovadores deben ver los males que están causando al aconsejar que no se respete.—Si es malo, si las libertades de la Iglesia están comprometidas, demuéstrenlo y pidan las reformas.—Entretanto, las leyes vigentes, son la norma, y debe concurrirse todo á que se respeten, mucho más desde que el órden actual garante á la Iglesia todas las libertades que necesita para llenar su sagrada mision.

El partido clerical argentino que en otro tiempo resistió la reforma de Rivadavia, y que se apoderó desde el poder público con Rosas á la cabeza, declaraba *pillos* á los que habian sostenido la soberanía del país en sus actos con la Santa Sede, no fueron nunca al estremo de los actuales innovadores. Léjos de eso, el Dr. Vidal, sacerdote, y uno de los más ilustrados de ese partido, tratándose en la sesion de Enero de 1830 del proyecto de abrir relaciones con la Córte de Roma decia: "En la bulla y ostentacion de la libertad galicana, la Iglesia española supo prevenirse en todo tiempo, de cualquier invasion que quisiesen hacer los curiales de Roma. Nuestras leyes son bien terminantes. Una bula, un breve, una simple patente concediendo cuarenta horas á una festividad no podia tener efecto sin el exequatur.—Sin él no tenia mas que poner en ejecucion las mismas precauciones que nos dejaron nuestros mayores...Ya se pasó el tiempo [...] en que se presentaban los Reyes [...] desnudos de [...] á recibir en penitencia [...] espaldas, para que [...] comunion". [...] las libertades de [...] á sus legítimas [...] ejemplo de una negacion [...] sistido los actos de la [...] representante de la santa [...] Sede, que como [...] tra la revolucion y la I[...] fulminó con[...] cana, para obligarnos por [...] independencia ameri[cana...] didos de verdadera guerra [...] de estas me[...] meternos al Rey de España [...] á rendirnos y so[...] las bárbaras pastorales de [...] como resistimos [...] Obispos de América, que [...] Arzobispos y [...] cieron cometer, y la de [...] crímenes hi[...] derramamiento de sangre. [...] un terrible [...]

Con el mismo derecho [...] resistimos los actos de la Santa-Sede tendentes [...] despojarnos de la educacion comun, secu[ndaria] y superior, para entregarla á la Igle[sia] Católica, como resistimos las pastorales d[e] los prelados argentinos, que importan un d[es]conocimiento de la Constitucion y las leyes, [qu]e están obligados á respetar bajo juramento solemne ante Dios y la Patria.

Es por demás quimérico c[...] va á entregar á la Iglesia C[atólica... po]r que el Estado [...] cion. Seria abdicar uno [...] [Cat]ólica la educa[...] de la soberanía en su base [...] los atributos que es el todo imposible. L[...] [f]undamental, lo con tan temeraria pretension [...] [Ig]lesia Católica meter su misma existencia, [...] va á comprometer [...] tituida, si se pone en pugna [...] [co]mo está constituida [...] lítico y social. Ella tiene u[...] el órden po[...] de accion para llenar su mi[sion...] gran libertad olvidar que el pueblo argent[ino...], y no debe su soberanía é independenci[a...] es celoso de gran mayoría de su fé de cat[ólico...] como lo es la pretender nada que contrarie [...], y no debe tos, armónicos entre sí. [...] sentimien[tos...]

ASUNTOS DE CÓRDOBA

Nota del Cabildo Eclesiástico al Gobierno Nacional

Publicamos en seguida el texto [ín]tegro de la nota contestacion del Cabildo [Ecl]esiástico de Córdoba á la del Ministro del Cu[lto] sobre la separacion del Vicario Clara y reso[luci]ones anexas, y cuya parte principal nos fué [com]unicada por nuestro enviado especial en Córdoba.

Córdoba, [...] 23 de 1884.

A S. E. el señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. Eduardo [...]

Este Cabildo cumple con el d[eber] de acusar recibo de la nota de V. E. de 6 del [corrie]nte y copia legalizada del decreto expedido [...] fecha referente á la emergencia suscit[ada por] la carta-pastoral del Vicario Capitular [de esta] Diócesis, Dr. Gerónimo E. Clara.

La expresada nota llegó á esta [...] el dia 12, y en el siguiente, no obstante [...] [solem]nidad continuada del Seternario de Corp[us, se reu]nió el Cabildo al objeto de abrir el pli[ego de V.] E. é imponerse de su contenido.

Convínose en que, á pesar d[...] [t]omo de la nota de S. E. remitiendo al Cab[ildo] la copia *para su conocimiento*, ella debia [ser contes]tada con la devocion que reclama la gr[avedad del] asunto.

Esto es lo que ahora pasa á [hacer el] Cabildo, ocupándose del mencionado d[ecreto en] la parte que concierne á este Cuerpo y a[...] que se refiere al señor Vicario, en puntos [...] Cabildo no puede prescindir.

Cuando el 7 de Mayo último, [...] este Cabildo la nota de S. E. de fecha 2 del mismo mes, manifestó no poder hacer cosa alguna en el sentido que se le indicaba, *porque carece de juris diccion*, hablaba con pleno conocimiento de causa, teniendo presente que esta es hoy la disciplina de la Iglesia, reconocida en todas partes.

Muy particularmente vino á la memoria de los miembros del Cabildo un documento que obra en su archivo, y al cual ha amoldado desde aquel tiempo sus procedimientos en todo lo que se relaciona, directa ó indirectamente, con su contenido.

En 1858, por fallecimiento del Sr. Vicario Capitular Dr. José Gregorio Baigorri, eligió este Cabildo para el mismo destino al Dr. Eduardo Ramirez de Arellano; pero, conformándose con una práctica muy antigua (aunque no constante é invariable) de esta Iglesia, limitó la duracion del nuevo Vicario al término de dos años, y se reservó algunas facultades. Tales condiciones fueron reprobadas por el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Delegado Apostólico en esta República, Monseñor Mariano Marini, como contrarias á la actual disciplina de la Iglesia, y si bien el Cabildo trató de justificar su proceder, invocando la antigua costumbre, siempre se manifestó dispuesto á acatar una resolucion que espidiera el mismo señor Delegado Apostólico. Este tuvo por más conveniente dar cuenta de lo sucedido á la Santa Sede; lo que motivó las letras apostólicas de nuestro Santísimo Padre Pio IX, de santa y venerable memoria, datadas en 13 de Diciembre del mismo año 58, en que se encarga á su Delegado manifieste al Cabildo Eclesiástico de Córdoba la reprobacion que á S. S. habia merecido tal manera de elegir Vicario Capitular y le amoneste seriamente á conformarse en adelante con la disciplina vijente en toda la Iglesia.

En ese documento se encuentra una cláusula que el Cabildo no puede dispensarse de transcribir en la presente nota, y en gracia de la generalidad de los lectores que ha de tener si se publica, se permite ántes traducirla: "En verdad que nadie ignora cuán fuertemente se opone á la disciplina actualmente vigente en la Iglesia semejante modo de elegir Vicario Capitular, pues todos saben que segun la presente disciplina de la Iglesia, una vez elegido canónicamente, de tal manera se transfiere en él la jurisdiccion que pertenece al Cabildo en el tiempo de la vacante de la silla que *en ningun modo puede ser revocada ó coartada por el mismo Cabildo* á no ser que la causa hubiere sido conocida por esta Santa Sede, como ella muchísimas veces lo ha enseñado y declarado por sus Congregaciones, principalmente de Obispos y Regulares y del Concilio...*Nemo certi ignorat quam vehementer vijenti nunc in Ecclesia disciplinæ adversitur hic Vicarium Capitularem simil canonici electum ita transferri omniam jurisdictionem ad Capitulum tempore sedis vacantis pertinentis át ea nullo modo possit ab ipso capitulo revocari aut exortari nisi causa cognita fuerit ab hac Sancta Sede veluti ipsa per suas praesertim tum Episcoporum et Regularium, tum Concilii Congregationes saepissimini docuit, aut declaravit.*

Inútil sería, despues de este documento, citar la autoridad de los más acreditados canonistas modernos, ni las decisiones de las Sagradas Congregaciones á que el Pontífice alude; ni hay necesidad de detenerse á observar qué valor puedan tener en este punto las opiniones de tratadistas que escribieron dos siglos há, cuando no se habia hecho la luz sobre esta materia.

En presencia, pues, de este solo documento, el Cabildo sostiene que carece de jurisdiccion sobre el Vicario Capitular; de modo que no puede revocar su nombramiento, ni suspenderlo en el ejercicio de su cargo, ni seguir la causa, ni rever sus actos, ni dirigirle voto de censura. Podrá sí reclamar respetuosamente cuando se crea vulnerado en sus propios derechos, como sería, por ejemplo, si el Vicario procediera por sí solo en los casos que segun los Sagrados Cánones requieran el consentimiento ó por lo ménos el consejo del Capítulo. Mas, el caso de la Pastoral en cuestion, dista mucho de poder figurar en esa categoría.

La independencia que el Cabildo atribuye al Prelado Diocesano en todos sus actos, procediendo dentro de la órbita de sus atribuciones, no es más que la aplicacion de un principio inconcuso para todo católico; y entendida en su verdadero sentido, ella no viene á crear existencias privilegiadas dentro del Estado, siendo esencialmente distintas las esferas de accion de este y de la Iglesia.

Con asombro ha visto el Cabildo que el Señor Procurador General de la Nacion, encuentra irrespetuoso el último párrafo de la susodicha nota de 7 de Mayo, y pide al Exmo. Gobierno mande testarlo, como efectivamente lo hace en su Decreto. El párrafo dice así: "Por lo demás, con grandísima pena veria este Cabildo al Exmo. Gobierno de la Nacion adoptar medidas violentas que podrian conducir á una lucha estéril, como las que han humedecido con lágrimas amargas el suelo de otras naciones y cuyos estragos ha consignado la historia con lúgubres caracteres".

Este párrafo no era impertinente, pues aludia á los términos conminatorios con que V. E. finalizaba su nota, y sus conceptos fueron inspirados por un sentimiento cristiano y patriótico. El calificativo de *violentas*, aplicado á medidas que el Gobierno pudiera adoptar, no es injurioso, ni no razonable atribuir intenciones hostiles á una corporacion tan pacífica por su propia índole, en una nota en que precisamente campea más bien un espíritu de moderacion que acaso no todos esperaban.

Basta lo dicho para justificar el proceder del Cabildo y los términos en que se ha dirigido á V. E.

Ahora, por lo que hace á los artículos del decreto referentes al Vicario, el Cabildo no pueda prescindir de manifestar á V. E. que la destitucion de un Prelado ó suspension de un Beneficiado de la Iglesia decretada por el poder temporal, jamás puede ser acatada ni por el Cabildo, ni por el resto del clero, ni por los fieles católicos, sin renegar de los principios más elementales de su religion.

Señor Ministro: nos debemos á la verdad y V. E. no puede ofenderse porque ella le sea manifestada con franqueza y respeto al mismo tiempo.

Ocultarla, tergiversarla ó rodearla de ambages, seria tan criminal en el Cabildo como injurioso á V. E.

Saludo á V. E. ofreciéndole los respetos del Venerable Cabildo.

Dios guarde á V. E.

Uladislao Castellanos.
Francisco S. César.
Secretario.

LA INTELIGENCIA DE LOS MONOS

De un estudio publicado sobre este tema en la *Revue des sciences naturelles*, tomamos los interesantes datos que siguen:

Jamas he comprado monos enseñados y siempre he tratado los que han sido mis pensionistas con la mayor suavidad, eligiendo para castigar los medios más bien morales que físicos, pues una vez suprimidas las primeras causas que los producen temor ó cólera, el mono reconoce su inferioridad con respecto al hombre y lo respeta.

Un hecho que debe asombrarnos es que estos animales, tan vivos, tan nerviosos por naturaleza, al ser bruscamente arrancados de sus bosques para encerrarlos y maltratarlos, conserven aun en este género de cautividad todo su buen humor y su inteligencia. Cuántos progresos no hubiera hecho bajo el punto de vista cerebral si el hombre se hubiera encargado de su educacion desde hace siglos? Es probable, y casi seguro, que las generaciones del porvenir tardarian un tiempo diez veces mayor para alcanzar el mismo grado de perfeccionamiento que los monos.

En Abril de 1872 recibí un ejemplar masculino del género Rhésus, cuyo aspecto físico dejaba mucho que desear. Habia sido bautizado, á pesar de su sexo, con el nombre de Molly, al cual respondia admirablemente. Le dí por alojamiento una caja suficientemente espaciosa para las dimensiones del animal, en la que podia dar libre curso á todas las manifestaciones de su temperamento sanguíneo-nervioso. Pocos dias despues de su llegada, le permití dar un ligero paseo por la habitacion; sin hacer daño alguno, se colocó en una de las ventanas, desde donde pudo mirar á su gusto á todos los pasantes. Su conducta fué tan razonable que me decidí á estender sus paseos, no encerrándolo mas que durante mi ausencia.

Esta libertad de accion, el trato constante con personas que, léjos de molestarlo, lo acariciaban (en los límites que él queria permitirles), el reposo en que se encontraba, la falta de todo motivo de temor y de excitacion, todas estas circunstancias ejercieron una influencia decisiva y favorable en el desarrollo intelectual y físico de Molly.

Su simpatía hácia mí, era estrema; me seguia continuamente, como el más fiel de los perros; si me ocultaba ó le impedia el paso cerrándole una puerta, lanzaba inmediatamente gritos lastimeros y trataba de abrir la puerta, consiguiéndolo al fin despues de grandes esfuerzos.

En el mes de Marzo se comenzó á refaccionar mi casa, construyéndose con este motivo una andamiada. Molly se instaló entonces en la viga más elevada, desde donde, al mismo tiempo que tomaba el sol, observaba con atencion á los transeuntes. Mientras me veia, no abandonaba su observatorio, pero en cuanto abandonaba mi despacho, descendia velozmente de su observatorio y no cesaba de gemir hasta que me encontraba, lanzando entonces gruñidos de placer.

Los rhésus tienen un carácter muy susceptible. Molly me dió una prueba de esto el primer dia de su llegada. Colocado sobre los hombros de mi esposa, se entretenia en despeinarla; cansada de esto, mi esposa trató de alejarlo, primero con suavidad y despues rudamente; este último procedimiento le valió un mordisco en la mano, que fué contestado con una fuerte bofetada muy bien administrada en las mejillas de Molly; éste se refugió inmediatamente en su caja, haciendo extravagantes cabriolas. Desde entónces odió violentamente á mi esposa y toda su afeccion se dirigió hácia mí, y esta fué tan grande, que ningun perro, de los muchos que he tenido, la ha tenido semejante.

Mi rhésus manifestaba un terror pánico al ver una pequeña carabina, con la cual un dia habia muerto, en su presencia, algunos gorriones; bastaba que yo hiciera el ademan de tocarla, para que corriera á refugiarse en su cajon, desde donde espiaba todos mis movimientos con los ojos brillantes. Lo mismo pasaba con un pequeño revólver, de 4 centímetros de largo, que llevaba en la cadena del reloj y que, por medio de una cápsula muy pequeña, producia una detonacion bastante fuerte. Un dia que sentado sobre mis rodillas el mono se entretenia en jugar con ella, no conociendo aún sus efectos, coloqué en su presencia una cápsula. Molly observó esta manipulacion muy atentamente, pero sin inquietud; al ruido que se produjo al montar la pequeña arma, se fijó más, pero continuó tranquilamente sentado; mas cuando tuvo lugar la esplosion, su terror no tuvo límites: lanzando un grito estridente, echó á correr como un loco, no parando hasta un jardin vecino; para apaciguarlo, me ví forzado á quitarme la cadena del reloj. Desde entonces tuvo tanto miedo del revólver en miniatura, que bastaba tocar la cadena para que se escondiera. Sin embargo, muy pronto aprendió por esperiencia, que la detonacion era producida por el revólver y no por la cadena, y fácilmente lo distinguia de los otros adornos que en ella tenia, que ningun miedo le causaban. Así, cuando llegaba á tocar estos dijes, me miraba atentamente, cuanto más se aproximaban mis dedos al objeto temido, su ansiedad crecia y se aprontaba á huir; cuando ejecutaba lo inverso, obtenia gruñidos aprobadores y atestiguaba la mayor alegria. Una conclusion forzada de todos estos hechos, es que "por la esperiencia, los monos se hacen más prudentes y más taimados".

Llevando mas léjos este género de esperimentos, he observado que el mono reconoce el objeto que le causa terror, aún bajo la forma de un dibujo; esta facultad falta en general á los niños pequeños y á los salvajes. Un ejemplo de esta aseveracion es el siguiente: Un dia recibí un catálogo ilustrado que distribuia una armería. Entre otras figuras, habia en él la de un revólver, dibujado de tamaño natural, que el rhésus aún no conocia. Entregué el catálogo al mono y este como todos los de su especie, se puso á hojearlo con grandes muestras de alegria, pero en cuanto vió el dibujo del revólver, dejó caer el libro espantado y se ocultó en su caja, no saliendo de ella hasta que coloqué el catálogo en un estante. Este último hecho prueba la superioridad de la inteligencia simiana sobre la del resto de los mamíferos y está conforme con las observaciones de Perty que ha notado que, excepto los monos, no conoce ningun animal que pueda distinguir un dibujo, pues todos los esperimentos que ha hecho á este respecto, le han dado resultados negativos.

Algunos de los monos que poseia, fueron cierta vez retratados al lápiz en una revista ilustrada; estos dibujos eran de un parecido perfecto; á cada mono mostré su retrato. El rhésus y los macacos reconocieron inmediatamente los dibujos: el rhésus comenzó á sonreir, despues se rió y finalmente volvió su espalda al cuadro, lanzando alegres gruñidos; inmóvil en esta posicion, esperaba sin duda las caricias del mono dibujado. Los macacos miraron el dibujo de cerca y de léjos, ya murmurando, ya gruñendo, con conocimiento de causa. Las otras especies reconocieron tambien la naturaleza de los dibujos, pero sin hacer las demostraciones de las anteriormente citadas. No pretendo generalizar estas facultades á todos los individuos de una misma especie, pues entre los monos, como entre los hombres y los demás animales, existen, en la misma especie, individuos intelijentes é individuos casi desprovistos de facultades intelectuales.

Muy pocos son los perros que reconocen su imájen en un espejo: algunos gruñen ó ladran, pero ninguno trata de darse cuenta de la existencia real de un segundo individuo. Los monos y particularmente el rhésus, miraban alegremente al espejo; con los músculos de las orejas contraidos, la piel de la frente y de las pestañas dirigidas hácia atras, los lábios alargados, sonreia y acababa por reir y por presentar su dorso al espejo. Este gesto especial es, entre los monos, una manifestacion de aprecio, de distincion. Una vez en esta posicion, esperan que se les haga cosquillas, del mismo modo que cuando se tiende la mano á otra persona, se espera que esta devuelva del mismo modo la fineza.

Darwin ha verificado mis observaciones y ha descrito esta costumbre en términos muy exactos: "La costumbre simicana de presentar el dorso á guisa de saludo á un antiguo amigo ó á una nueva relacion, costumbre que á primera vista parece tan singular, no presenta en el fondo diferencia alguna con el ceremonial de ciertos salvajes, aquellos que, por ejemplo, se frotan el vientre ó la nariz; el gesto en cuestion, es un saludo."

Mi rhésus espresaba la cólera de distintas maneras. Una de ellas era un bostezo irresistible, que no podia contener, ni aun para masticar ó tragar. Ese es un signo de fuerte cólera y de una violenta conmocion nerviosa. Otro signo consiste en sacudir violentamente con las cuatro manos los barrotes de la caja ú otro objeto cualquiera. Esta costumbre adquirida en los bosques, tiene por objeto, evidentemente, asustar á sus enemigos con el ruido. Molly jamás dejaba de ejecutar este ejercicio cuando, despues de haber sido molestado por una persona, oia reir á ésta; inmediatamente se daba cuenta de la burla y comenzaba su bullicioso ejercicio.

Esta costumbre no es siempre un signo de cólera. Ciertos monos hacen uso de él no solo con este objeto, sinó tambien por fastidio, por impaciencia ó para llamar sobre ellos la atencion. Debo hacer notar que la impaciencia y el fastidio se manifiestan entre los hombres de una manera análoga.

Para espresar el deseo, el rhésus lanza un *Oh!* alargado ó un *o oh!* en dos sílabas, de las cuales la segunda es cinco tonos más elevada que la primera, subiendo el tono en relacion con el deseo. Así cuando hablaba á otra persona de los manjares que le eran favoritos (leche, manzanas, papas, arroz), aunque no me dirigiera á él, acompañaba cada palabra conocida con gruñidos de aprobacion y lanzaba un *Oh!* á traves de los lábios alargados como para silbar. Esta exclamacion era independiente de la persona que pronunciaba las palabras y de la hora en que esto se hacia, lo que prueba que el rhésus no se encontraba influenciado por la necesidad periódica que en otros animales puede determinar reacciones regulares. Muchos son los casos de este género que podria citar y que prueban que "los monos se dan cuenta exacta de las relaciones existentes entre ciertas palabras y los objetos correspondientes."

El rhésus conocia los nombres de todos los animales que cohabitaban con él en la misma habitacion, pero en diferentes cajas, á pesar de que habia en ella 60 ó 70. Bastábame pronunciar el nombre de cualquiera de ellos, sin levantar la voz ni mirar el animal designado, para que el rhésus sacara la cabeza por el agujero de la caja, dando á su mirada y á sus movimientos una direccion la mas significativas hácia el animal en cuestion.

El temor que tenia á las serpientes era estremo y se extendia á todos los objetos que se asemejáran más ó ménos á las serpientes. Este sentimiento de horror es comun á todos los monos. Uno de mis pensionistas, un espléndido mandril *Cynocephalus mormon* tenia la costumbre de revolver todo; para limitar sus traviesas investigaciones, no tuve mas que colocar pieles de serpiente sobre los objetos que no deseaba tocarse. A este mismo mandril dí un dia un prospecto del viaje de Semper á las Filipinas; en él se habia dibujado una holoturia. A la vista de este molusco arrojó el prospecto, dió un salto de más de un metro y con los cabellos erizados y temblando de piés á cabeza se puso á golpear el suelo con las manos (signo de cólera entre los cinocéfalos). Mi rhésus dió de este temor un ejemplo más preciso. Habia recibido una gran serpiente python, que todos los dias hacía bañar en agua caliente; mucho antes de esta operacion Molly se escondia en su caja; me bastaba esclamar "Traed la serpiente" para que Molly se escondiera en su caja. Este temor por las serpientes proviene evidentemente de los efectos perniciosos del veneno; los monos hacen millares de años que los conocen y este temor se ha hecho en ellos hereditario é inconsciente. Sin embargo, esto no es más que una suposicion, puesto que no he tenido ocasion de estudiar monos nacidos en cautiverio y, ademas, porque en el hombre está lejos de ser innato este temor.

Casi todos los monos poseen, en mayor escala que cualquier otro animal, la facultad de leer en la fisonomía humana, aun mejor que los niños, de lo cual tengo muchos ejemplos; entre estos basta citar el de mi rhésus que respondia á la espresion de mi fisonomía ya por una actitud silenciosa y resignada, ya por saltos desordenados, gruñidos de modulaciones variadas y risas.

Los monos tienen la pasion de la limpieza. Una vez sobre nuestras rodillas recorren nuestro traje en todos sentidos, no escapando á su exámen arruga alguna; débe observarse que este exámen se hace con la mayor seriedad. No insisto sobre estos detalles; haré observar únicamente que esta pasion por la limpieza tiene un gran alcance higiénico: la vida en los bosques vírgenes le espone á recibir parásitos, espinas, etc., de ahí la necesidad de una existencia mútua y por consiguiente, el ceremonial adoptado.

El rhésus tenia la inferioridad de la condicion del sirviente con respecto á la mia, encolerizándose cuando reprendia á aquel, siendo en cambio proporcionada al tono de mis reproches. Siempre me secundaba cuando hacia ademan de golpear á una persona ó á un perro; pero cuando amenazaba á uno de sus semejantes, su conducta era distinta, pues en este caso su furor se dirigia hácia el agresor.

El sentimiento de la compasion no es estraño á los monos, pues defienden y protegen á los individuos amenazados, llevando su conmiseracion hasta cubrirlos con su propio cuerpo. El rhésus se ponia furioso cuando veia á un huron adiestrado cazar á las ratas, tirándole de la cola y aun mordiéndole con el objeto de salvar el raton. Es fácil e[xpli]carse esta tendencia á prestar socorro, teniendo en cuenta la vida social de los monos.

La obediencia de Molly era completa, escepto cuando se trataba de satisfacer su gula. [...] dejaba cualquier golosina sobre la mesa, [no la] tocaba en mi presencia, pero en cuanto volvia espalda la arrebataba y corria á esconderse. [Con]tra este defecto no podia oponerse más que astucia y fué lo que hice. Habia tomado la costumbre de abrir un armario donde habia un pote con miel; para impedir sus contínuos latrocinios no hice más que colocar en él una serpiente [em]balsamada; el remedio fué eficaz, pues no [volv]ió á acercarse al armario.

El sentimiento del "derecho de propiedad" es comun á todos los monos. Yo habia dado á un macaco de Java una frazada colorada y otro macaco un abrigo azul. Cada uno de ellos se enorgullecia de la posesion de su abrigo y [la me]nor usurpacion á los derechos del propio, daba lugar á una batalla.

La curiosidad de los monos es igual á la de los niñitos y de los salvajes. La vista de objeto nuevo los atrae hasta tal punto que se dan hasta de comer. Los niños hacen otro tanto. Los hombres tambien: los diarios ¿no son el [...] de nuestra curiosidad? Cuando recibia una caja de animales, todos mis monos la rodeaban; algunos se aventuraban á meter la mano en ella, donde á veces venian pequeños carniceros y la mano investigadora recibia muy frecuentemente mordiscos que ponian furioso á su propietario. Si el huésped de la caja era un mono, debia presentarse en la nueva sociedad con todas las ceremonias usadas. Pero al mismo tiempo que hacian las salutaciones de práctica, se media el grado de inteligencia y de valor por medio de [b]romas más ó ménos acentuadas. De su act[itud de]pendia su porvenir; segun los casos, servia de [...] ó lo rodeaban de toda clase de consideraciones, las que se median sobre todo por la fuerza de los dientes del recien llegado. El servilismo hácia los grandes y la opresion de los débiles son de regla entre los monos. Es asombrosa la diferencia que existe entre ellos y el hombre.

Perty da como una muestra de inferioridad de los monos con respecto al hombre que éstos puedan deshacer los nudos y no consigan efectuar la operacion inversa. Esto no es completamente exacto, puesto que, como en todos los animales, sus acciones tienen un objeto determinado y si no pueden efectuarlo, dejan las cosas en su estado anterior. Así Molly tenia necesidad para procurarse miel, de abrir una puerta y [para] estar en libertad de desatar un nudo, él [abria] el uno y desataba el otro. Pero, ¿qué necesidad tenia de cerrar la puerta ó de reanudar la cuerda? Además, ¿los hombres no tienen necesidad de enseñar á sus hijos á cerrar las puertas, etc.?

Los monos saben apreciar el peso [...] daba al rhésus huevos llenos y huevos vacíos con tal perfeccion que costaba apercibirse la superchería; al principio, Molly mordia los huevos sin distincion, pero despues rechazaba los que habian sido vaciados, aun cuando hubieran sido llenados nuevamente con arena, serrin, etc. no dejándose engañar sino con los que cuya densidad era sensiblemente igual á los huevos normales. Esta facultad no es dada á todas las especies de monos, pues existen muchas totalmente desprovistas de ella.

No se puede negar que los monos tienen, aunque muy poco desarrollada, la nocion del número. Mi rhésus estaba acostumbrado á recibir cierto número de zanahorias, de mas, de papas, etc.; si ese número no [era] completo, lo notaba perfectamente. Todos los dias recibia cuatro manzanas: si yo no le daba más que tres no se movia de su sitio hasta que se le trajera la cuarta.

El espíritu curioso del investigador del mono, hace de él un excelente guardian. Cuantas veces Molly me ha llamado la atencion sobre una puerta que habia quedado abierta, sobre un animal que se habia escapado de su jaula, sobre un objeto cualquiera que no estaba en su lugar! Podria multiplicar los ejemplos de la gran superioridad de los monos sobre los perros guardianes. Por lo demás, en Java no [hay] caballeriza que no tenga su macaco.

Pasaré en silencio las diversas maneras que tienen de divertirse las que dan tantas pruebas de ligereza, maña y algunas veces de tacto. Citaré tan solo un rasgo cómico de Molly: nunca estaba más contento que cuando, con un cigarro ó una pipa en la boca hacia salir el humo por las narices.

Los monos pueden comparar la causa y el efecto; de las muchas pruebas que sobre esto tengo, me bastará citar una. La temperatura de la leche que daba á mis pensionistas se elevaba á 22°50 por medio de una lámpara Berzélius que estaba colocada sobre un [...]ente, al lado de mi mesa de trabajo. Ninguno de mis monos habia asistido á la operacion de calentar la leche, que se hacia en otra habitacion, pero á pesar de esto, desde el momento en que el sirviente llevaba la lámpara, se producia un concierto de alegres gruñidos y de murmullos de satisfaccion, y esto cualquiera que fuera la hora en que se efectuara esta maniobra. Los monos sabian pues, que la lámpara era necesaria para su comida.

Generalmente se exagera el espíritu de imitacion entre los monos, haciéndolo ilimitado. El hombre y el mono, á despecho de todas las observaciones contrarias, producto de la ignorancia y del orgullo, son semejantes entre sí tanto en lo físico como en lo moral, que sus impulsiones son casi análogas, ó, por lo ménos, excesivamente parecidas. Si el mono come ó bebe á la manera humana, no es consecuencia de la imitacion, sinó por la analogía de su conformacion corporal é intelectual con la del hombre.

Los monos tienen un lenguaje que es perfectamente comprendido por los individuos de la misma especie. Las especies poco aproximadas acaban por comprenderse entre sí, pero esto despues de algun tiempo, y aquellos que pertenecen á especies completamente alejadas unas de otras, como los de Europa y América, no se comprenden entre sí y muchas veces les es necesario várias años para llegar á entenderse. Puede decirse que ellos consiguen aprender un nuevo idioma ó una nueva lengua siniana.

Como los pensamientos de los monos tienen una estension esclusivamente limitada, y sus necesidades dependen únicamente de la alimentacion y de la lucha por la existencia, su lenguaje es muy poco variado y no se compone más que de vocales pronunciadas con diversas entonaciones y acompañadas con espresiones del rostro diferentes segun los movimientos intelectuales. Sus gritos se asemejan mucho á las interjecciones humanas. El lenguaje de los hombres primitivos no era, seguramente, muy distinto del de los antropomorfos se componia probablemente, en gran parte, de vocales. Lo mismo sucede en los primeros meses de la infancia; todo el mundo ha debutado por las palabras papá, mamá, bebé y tata, etc., etc.

La risa y la sonrisa son espresiones que se encuentran por lo general, en el mandril y el dril y se puede, con un poco de destreza, provocarlas en estas especies si se las sabe imitar. La sonrisa consiste en retirar las comisuras labiales hácia atras y abajo, mostrando los dientes, sin apartar las mandíbulas ni emitir ningun sonido, miéntras que durante la risa, abren la boca y se entiende un sonido acentuado que podria espresarse por *á-á á*. Los monos jóvenes rien con más facilidad que los viejos y en todos se puede provocar la risa haciéndoles cosquillas. Las demás especies de monos tienen una manera de espresar su alegría, de un modo más ó ménos semejante, [aun] cuando la espresion de la fisonomía no sea en todos igual, pues el magote (Inuus ecaudatus) creíase á primera vista que se encontrara encolerizado cuando se rie, ya que para hacerlo contrae casi todos los músculos de la cara. En esta especie no he podido encontrar diferencia entre la sonrisa y la risa, aun cuando haya observado sesenta y tres individuos que he poseido.

Cuando los monos se encolerizan, todo su rostro, y sobre todo la nariz, se enrojece, se les eriza el pelo, las orejas se apartan de la cabeza y los [ojos] y la boca se abren enormemente; el animal se yergue sobre sus cuatro estremidades, pronto á lanzarse contra su adversario, la cabeza y el tronco se encuentran agitados por un temblor nervioso y lanzan sordos gruñidos de cólera. Darwin ha dado una excelente esplicacion de esta postura. Dice que el mono se yergue sobre sus cuatro estremidades, para parecer más grande; que aparta las orejas de la cabeza para no perder ningun ruido, y que abre los ojos y la boca para parecer más terrible y para aterrar al agresor al mostrar los dientes; este último gesto le es comun con todos los animales carnívoros.

Molly comia en mi mesa, acompañado de un enorme mandril y de un Cinopithecus niger, de gran [...]. Entre todos los manjares preferia el pollo [sal]tado; gustábanle mucho tambien los huevos crudos ó cocidos, lo cual me obligó una vez á pagar una suma considerable á un vecino mio, el cual, habiéndose dignado hacerle una visita, consumió 150 huevos de gallinas finas, entre quebrados, comidos y rotos. Pero como á todos los monos, le gustaba variar sus alimentos, lo cual es una consecuencia lójica de la vida que pasan en los bosques, en los que abunda toda clase de frutos y donde no tienen más que tender la mano para escojer los que desean. Las frutas componian una gran parte de su alimentacion cotidiana y se aprovechaba de esta circunstancia para desbalijar á mi propio frutero y á los de mis vecinos.

Su bebida ordinaria era la leche y medio vaso de vino burdeos que tomaba con la mano, como lo haria hecho un hombre; á veces le daba té, chocolate, cerveza y vino blanco de Tokai. Cuando abusaba de este último y más de una vez se embriagó, pues habia encontrado el medio de penetrar en la bodega. Muchas veces mi criado [me ll]amaba para llevarlo á su caja pues no podia [sostene]rse, tan embriagado estaba.

[En] este estado, se asemejaba mucho á los hombres ébrios; se ponia alegre, hacia cabriolas, se bamboleaba hasta que caia, incapaz de moverse y mostrando una cólera sorda hácia todo aquel que se aproximaba. Aun en este estado, jamás me perdió el respeto ni trató de morderme. Lo único que hacía, era oponerse á que lo condujeran á su caja, en la cual se dormia profundamente. Estos excesos eran seguidos siempre de un malestar que duraba uno ó dos dias, durante los cuales se rehusaba obstinadamente á comer, aun cuando bebia continuamente.

J. Fischer

LITERATURA PORNOGRÁFICA

primer número de La Revue Indépéndante

El *Figaro* de París, en un artículo de los que, bajo el título de *A travers les revues* acostumbra publicar, comenta como sigue la aparicion de una nueva publicacion literaria, *La Revue Indépéndante*.

¿Y los *jóvenes*? Háblesenos de los *jóvenes*. ¿Hay algo nuevo en el horizonte literario? En las Revistas es donde más á menudo despuntan los talentos que prometen.

Por más que he buscado, no veo ninguna figura que no sea conocida, ni en la *Jeune France*, cuyos escritores pertenecen en su mayor parte á la edad madura, ni en la *Revue Indépéndante*, de formato en-12, la última que haya sido ofrecida al público en el curso del mes de Mayo. M. Edmond de Goncourt ha creido deber darle el patrocinio de su nombre, que se vé al pié de un artículo minúsculo —*Una pasion de chicuela*—por lo demás bastante mediocre.

M. Félix Fenéon, el redactor en jefe consagró su publicacion al materialismo. "La palabra terrible está pronunciada y la sostenemos. Tenemos este cinismo...No iremos á descolgar del guardaropa de la filosofía la capa del panteismo, para cubrir nuestros hombros ateridos: el panteismo no es más que una especie de fórmula metafísica del materialismo...tomamos esta antigua palabra materialismo, tan clara y tan vasta."

Es la gran moda del dia y *Las Blasfemias* de Jean Richepin no son lo más á propósito para calmar los cerebros. Siquiera tuvieran esos señores algunos rezagos de su talento, iria uno á ver por curiosidad; pero, qué indigencia!

Despues de Fenéon, despues de M. de Goncourt hay que hojear las insanidades del ciudadano Edgar Monteil con que el décimo cuarto distrito acaba de gratificar al Concejo Municipal de París.

No léjos de este demoledor, brilla M. Robert Caze, con dos novelitas del género innoble: *Los zarcillos* y *La fiesta de familia*.

"Ana ha bajado del cuarto que ocupa en el cuarto piso de una casa amueblada de la calle Lamartine." Esto es el ideal.

El peluquerito á cuya casa ella va á emperegilarse está enamorado de "esta gruesa rubia con baton de flanela á listas rosadas" que divierte á los paseantes "con sus grandes ojos ojerosos, su moño mal prendido, su nariz respingada y su boca de labios gruesos. Ella tiene los movimientos de cadera de la canalla y su seno opuloso ondula de uno á otro lado".

Como ella conoce los locos deseos del peluquero, la picarona quiere que le ofrezca el precio que ella desea y que consiste en dos carabanas de su mujer, la que enferma y muriéndose presencia desde una ventana de su [...] los debates prolongados del contrato.

La fiesta de familia. Una comida en honor de una primera comunion, calle de Oberkampf, en el 4° piso. El padre de la niña, ha hecho venir sus amigos. Uno de ellos entre dos aguas no respeta ni aun á la jovencita de 12 años vestida de blanco.

"Gaussenois ha permanecido lo ménos un minuto largo, en cuclillas.

"Así que se levantó y volvió á tomar su puesto, Maria le dijo en voz baja:

—Ya verá V. que mamá...

"Gaussenois la interrumpió en el acto y deslizándole una moneda de cuarenta sueldos, le dijo: Cállate tontuela!

"Hácia media noche despues que los amigos de Blanchon se fueron apoyándose contra las paredes de la escalera, María, que tenia la lengua gruesa y la cabeza muy pesada, fué á acostarse á la alcoba donde estaba su cama. Allí soñó que [...] era la buena amiga de muchos Gaussenois que le daban muchas monedas nuevitas de cuarenta sueldos".

Ateismo y fango mezclados.

Hé aquí la filosofía y el género literario á la moda entre las generaciones que entran en la vida.

Dentro de diez ó quince años, se han de ver cosas lindas en cuya comparacion lo que ha sucedido en 1871 parecerá juego de niños.

Yo me pregunto; qué placer puede tener un hombre de la edad de Mr. Edmond de Goncourt de recibir incienso en un medio semejante: por que no léjos de la prosa de M. Robert Caze ostenta un ensayo sobre sus novelas—es decir, elogios que ninguna crítica aminora.

¿Porqué Huysmans y Céard, Emilio Hennequin, Adriano Remacle, Oscar Métivier y Julio Christophe se entretienen y pierden el tiempo entre esos infinitamente pequeños, en esos limbos literarios?

Emilio Zola pontificará en la próxima entrega del número de Junio de la *Revue Indépendante*, y no temerá derogar despues del ejemplo de su maestro Edmond de Goncourt.

LAS ESPLOSIONES EN INGLATERRA

DURANTE EL AÑO PASADO

Acaba de publicarse en Inglaterra el informe anual, correspondiente á 1883, que pasan los Inspectores de materias esplosivas del gobierno británico. Es un documento de especial interés, por los atentados que por medio de esplosiones se han llevado á cabo durante 1883 en el Reino Unido.

El pasado año, en efecto, ha sido especialmente fecundo en atentados ó en tentativas frustradas contra la propiedad y la vida. Y esto casi desde el comienzo del año y hasta la terminacion del mismo.

La noche del 20 de Enero se distinguió por tres atentados en Glasgow. A estas siguieron, en la noche del 15 de Marzo, los atentados de las oficinas de la Comision del Gobierno local y de las oficinas del *Times*. Con aquellos se causó mucho daño á los edificios y á las casas contiguas. El último fué completamente nulo, pues solo estalló el detonador, mientras que la materia explosiva ardió parcialmente nada más, y no causó ningun daño. El 30 de Octubre ocurrió el tercer atentado importante del año—la doble explosion del ferro-carril subterráneo, en la seccion entre Charing-cross y Westminster, y cerca de Praed-street. La explosion de Charing cross no causó ninguna desgracia personal, ni daños sérios á la línea. La explosion de Praed-street tuvo lugar precisamente cuando pasaba un tren; tres coches sufrieron y unas 62 personas fueron heridas por los fragmentos de vidrios rotos y otras causas. A estos atentados al por mayor contra la vida y la propiedad, tenemos que añadir otro inferior en New Ross, en el Condado de Wexford, en que un jarro lleno de sustancia explosiva fué lanzado por la ventana de un cuarto é hizo explosion, dañando algun tanto al edificio, pero no á los inquilinos. En Liverpool se sorprendió un atentado de mucha importancia, y se evitó otro con el descubrimiento de dos máquinas infernales cargadas con 28 libras de fuerte dinamita, juntas con una cantidad de aparatos y materiales para la fabricacion de materias esplosivas. Pero el gran descubrimiento del año se hizo en Birminghan, el 2 de Abril, dia en que Whitehead fué arrestado por la policía estando ocupado en la fabricacion ilegal de nitro-glicerina. Encontráronse en la casa de Whitehead unas 150 libras de esta sustancia, en un estado impuro y peligroso; y además, una cantidad en tal estado que su explosion espontánea era meramente cuestion de tiempo. Esto no representa la escala en que la nitro-glicerina se fabricaba en casa de Whitehead. Una gran cantidad de dicha sustancia habia sido enviada á Lóndres—276 libras,—donde la encontró la policía. Este caso, dicen los Inspectores, es el único descubrimiento de fabricacion ilegal de nitro-glicerina ó dinamita que se haya descubierto, pero no dudan de que no sea el único caso en que se han hecho estos esplosivos. Las tres explosiones de Glasgow fueron casi seguramente efectuadas con compuestos de nitro fabricados en Inglaterra; y los descubrimientos de Liverpool, cuando cuatro hombres fueron detenidos por poseer máquinas infernales, hacían suponer que en Irlanda tambien se habian fabricado semejantes explosivos.

Un resultado de estos atentados de principios del año ha sido la modificacion material de la ley referente á los explosivos. El castigo por producir ó tentar producir explosiones se ha hecho sumamente severo, y el mero hecho de fabricar ó poseer cualquier sustancia explosiva, sin que pueda darse una explicacion satisfactoria, le cuesta al ofensor 14 años de presidio.

Tales son algunas de las provisiones del acta sobre sustancias explosivas, que pasó á ser ley el 10 de Abril de 1883, y que, como lo muestra la experiencia de este año y el pasado, no se permitirá que quede en estado de letra muerta. No pequeña parte de los trabajos de los Inspectores el año pasado ha sido la visita de las fábricas y depósitos autorizados de materias explosivas.

El número de unos y otros es tan considerable que no les fué posible visitarlos todos. Fábricas hay 104; depósitos para grandes cantidades 329; pequeños almacenes para cantidades que no excedan de 4,000 libras de pólvora ó 2,000 de dinamita ó algodon-pólvora, 2,108. Del estado general de las fábricas, habla el informe muy favorablemente. Solo en tres casos han tenido los Inspectores que tomar sérias medidas por faltar á los reglamentos sobre la fabricacion de materias explosivas. Tambien es bueno el informe sobre los grandes depósitos.

Los Inspectores los han visitado todos, por lo ménos, una vez al año, y solo en tres casos han tenido que recurrir á procederes legales. Nos dicen, sin embargo, que la posicion de algunos viejos depósitos deja mucho que desear. Todos los años, dicen, disminuye el número de depósitos establecidos en sitios inadecuados.

Cuatro desaparecieron el año pasado, ascendiendo el total á cuarenta (de los 199 originales) que han dejado de existir desde que se puso en vigor la Ley para reglamentarlos. Por lo que hace á los depósitos pequeños, aunque son muchísimos y están diseminados por los tres reinos, los Inspectores han elegido algunos y á ellos únicamente han visitado. Las autoridades locales responden de la inspeccion y estado de estos depósitos. El objeto de los Inspectores de Su Magestad ha sido averiguar hasta qué grado se cumplen estos deberes locales. El resultado ha sido satisfactorio, solo en dos casos han tenido los Inspectores que tomar medidas; en cuatro casos han obligado á las autoridades locales á tomarlas, y en uno han confiscado las materias explosivas depositadas.

Hay en el Reino Unido 19386 edificios autorizados para almacenar pólvora y otras materias explosivas en pequeñas cantidades; hay quizás más, pues se ha visto que los datos de las autoridades locales son incompletos é incorrectos. Los inspectores han visitado 319 de estos edificios, y no están muy satisfechos con lo que han visto. Sus visitas han revelado casos numerosos de abandono por parte de los ocupadores, para informarse de la ley referente á las materias, y de abandono aun para cumplir con ella.

Esta falta depende de las autoridades locales. Irlanda, dicen los Inspectores, nos ofrece los ejemplos más conspícuos del abandono de que se quejan. Visitaron 155 edificios autorizados en Irlanda, y descubrieron abandono y falta de cumplimiento de la ley en la mayor parte. En 42 de ellos habia exceso de materias explosivas; en 96 estas no estaban almacenadas en un edificio separado para ese fin: en 107 no se tomaban las debidas precauciones para evitar que personas no autorizadas tengan acceso á las materias explosivas. Pero Irlanda, aunque es la ofensora principal, no es la única, pues hay sitios en Inglaterra y Gales en que se descubre igual abandono.

El Informe nos prepara así para leer una larga lista de los accidentes del año. El número total de estos en 1883 fué 172, ó 26 más que en 1882, pero las muertes fueron ménos: 39 personas en 1883, y 51 en 1882. Los inspectores nos dicen sin embargo que sus cifras de accidentes no son exactas y que es posible que no hayan creido el número de accidentes. Los accidentes de 1883 son 106 en la fabricacion de las materias explosivas; uno al depositarlas; uno en la conduccion; 64 en el uso y "varios".

En este último es en el que se encuentra el mayor número de accidentes de personas; 31 muertas y 79 lastimadas de totales para el año de 39 y 109 respectivamente. Las circunstancias de algunos de estos accidentes han sido tales que los inspectores dudan si llamarlos accidentes, tan íntima y evidente ha sido la relacion de causa y efecto. Tres han resultado de haber echado pólvora en el fuego; uno por haber dejado caer un fósforo encendido sobre pólvora, dos por la caida de velas encendidas que llevaban los mineros sobre pólvora derramada; dos por usar herramientas de hierro para apretar cargas de pólvora. Han ocurrido 19 accidentes en el empleo de la dinamita, nueve de los cuales, causando seis muertes, debidos á manejo descuidado de la dinamita; todos ellos, dicen los Inspectores, son el resultado evitable de un poco de prudencia, pues son debidos al descuido deliberado de las precauciones más ordinarias y evidentes.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2.30 p. m. se abrió la sesion, hallándose presentes los senadores Rodriguez, Carrillo, Pizarro, Febre, Navarro, Santillan, Oliva, Nougués, Moyano, Baltoré, Cortez, Cambaceres, Gelabert, Juarez Celman, Civit, Zapata, Ortiz, Baibiene, Del Valle, Dávila, Igarzabal y Alvear.

Una barra bastante numerosa habia acudido á presenciar el debate sobre la ley de educacion comun.

Asuntos entrados

El Ministerio de Interior comunica la remision de su Memoria Anual. (Al Archivo).

—El Poder Ejecutivo solicita un crédito suplementario por 4000 $ m/n para remunerar á la Comision que en el Paraguay se ha ocupado de la liquidacion de la deuda originada por la guerra. (A la C. de Hacienda).

—El mismo eleva el proyecto de reglamento para el Cuerpo Diplomático argentino. (A la C. de Negocios Constitucionales).

—El Sr. Barros pide permiso para faltar á sesiones durante 20 dias. (Acordado)

Despachos de Comision

La de Guerra se expide favorablemente en los proyectos sobre construccion de un Hospital Militar en la Capital y acordando pension á la Sra. Joaquina Alvear de Arrotea.

La de Legislacion se expide en la forma que ya hemos anunciado, en los proyectos de minutas de comunicacion al P. E. presentados por el Dr. Pizarro.

Los Sres. Nougués y Zapata firman, en disidencia con el Dr. Fabre, el proyecto suspendiendo los efectos del decreto gubernativo sobre la cuestion Clara y los tres aconsejan la sancion del proyecto pidiendo al gobierno los antecedentes del conflicto religioso. (A la órden del dia).

La ley de educacion comun

Se leyó la nota en que la Cámara de Diputados comunica al Senado que la considera Cámara iniciadora en el proyecto de ley de educacion comun y que insiste en su primitiva sancion, respecto á hacer suyo el proyecto Leguizamon con que se sustituyó el del Senado, que declaraba vigente en la Capital y Territorios Nacionales la ley de educacion de Buenos Aires.

Sr. Juarez Celman—Pido la palabra. Hago mocion para que este asunto se trate sobre tablas como es de práctica en todos los casos semejantes á este.

Sr. Igarzabal—Tal práctica no ha existido nunca, Sr. Senador, y aun cuando hubiera existido, á nadie se oculta la gravedad del asunto de que hoy se trata, que no permite se proceda como se haya acostumbrado, sinó como se debe: con prudencia. No debe olvidarse que del voto del Senado depende que en las escuelas de la Capital se enseñe ó no la religion católica.

Sr. Juarez Celman—Esta es ya una cuestion debatida hasta el cansancio. Por otra parte ya se sabe que la insistencia en el proyecto clerical no prevalecerá: no hay los dos tercios de votos que se necesitan. Y cuando esto sucede, se puede hacer cualquier cosa. No olviden los Sres. Senadores lo que sucedió el año pasado, cuando sancionaron el proyecto sobre que hoy no pueden insistir: no nos dejaron ni oir el informe del Dr. Baltoré...

Sr. Zapata—Nos privaron hasta del alimento por esa noche.

Sr. Pizarro—¡Qué contados estamos! Pues nosotros no nos hemos reunido clandestinamente y los que no conocemos el proyecto oficialmente, venimos aquí á conocerlo. Pido que se lean esos proyectos ó que se me dé un cuarto intermedio para imponerme de ellos: solo cinco minutos. Soy un Senador recien incorporado este año y no conozco sino por la prensa diaria lo sucedido el año pasado.

Sr. Juarez Celman—Sí, lo conoce!

Sr. Pizarro—No lo conozco, Sr. Senador...lo afirmo!

Sr. Juarez Celman—No importa...lo conoce!

Sr. Pizarro—Pero veo que aquí se dispone de los votos del Senado y se baja hasta el sagrado de la conciencia, calificando la manera como piensa cada uno!

Sr. Juarez Celman—Es que todos nós conocemos!

Sr. Pizarro—Pues yo afirmo que no sé cómo pensaré cuando lea el proyecto.

Sr. Juarez Celman—Yo lo sé, y puedo decírselo al Sr. Senador.

Sr. Pizarro—Pido al Sr. Presidente que me haga respetar. (Risas en la barra).

Sr. Juarez Celman—Si no quiere, me abstendré de decirle como piensa.

(La barra aplaude).

Sr. Pizarro—Con resignacion evangélica he estado soportando interrupciones y el Sr. Presidente debe hacer respetar mis derechos. Luego continúa diciendo que necesita tiempo para estudiar esta gravísima cuestion.

Sr. Igarzabal—Hay varios Senadores que lo necesitan.

Sr. Juarez Celman—Tambien la necesitábamos nosotros el año pasado.

Sr. Igarzabal—Si el año pasado el obstruccionismo se usó como arma, eso no quiere decir que sea bueno.

Sr. Juarez Celman—Antes de dar consejos sé dá ejemplo.

Sr. Cambaceres—La mocion no tiene nada que hacer con la lectura de los proyectos. Vótese esta y despues léanse los proyectos.

Se vota la mocion de Sr. Juarez Celman, de tratar el asunto sobre tablas. Votan en favor los Sres. Juarez Celman, Baibiene, Moyano, Baltoré, Cortes, Cambaceres, Gelabert, Civit, Zapata, Ortiz, Del Valle y Oliva.

Sr. Igarzabal—Pero dése un cuarto intermedio siquiera para dejarlo pensar á uno.

Sr. Pizarro—Yo pido tres minutos!

Sr. del Valle—El año pasado levanté mi voz contra una mayoría que me oprimia, formando yo en una minoría. Hoy aquella minoría es mayoría y debe dar una leccion á la que la oprimió. Mi opinion es esta.

La barra aplaude y la Cámara pasa á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el Sr. Igarzabal pide la palabra. Comienza á estudiar nuestras instituciones y nuestro pueblo desde 1810, probando que siempre ha sido católico apostólico. ¿Qué razon hay para que hoy no lo sea? ¿Acaso cuatro disidentes que habitan nuestro suelo han podido arrancar de los pechos argentinos los sentimientos patrióticos? No lo cree. Luego estudia nuestra Constitucion y las leyes de educacion que hasta hoy han regido: segun ellas, siempre la República ha sido católica y ha gozado de bienestar. ¿A qué ponerla hoy en un camino desconocido, á qué innovar? ¿Para qué trasformar las escuelas en salas de pujilato religioso? Segun él no hay más razon para ello que querer salvar ciertos actos de gobierno, dictados por la intolerancia religiosa. Esta es la que ha presidido en los decretos destituyendo á profesores que han tenido el coraje de exponer sus principios...

Sr. Cambaceres—El coraje de desconocer la Constitucion!

Sr. Igarzabal—Continúa estudiando las causas que pueden haber traído esta cuestion religiosa, en este país donde jamás ha existido tal cosa: donde solamente ha habido dos partidos políticos. La culpa la tiene la juventud que se marea con la palabra libertad y sirve á los propósitos de las masas de extranjeros que quieren colonizarnos y cuyos gobiernos llegan hasta costear escuelas en nuestro país. Luego entró á estudiar el proyecto en sí, y á criticarlo bajo el punto de vista de que permite que cualquier religion se enseñara en las escuelas. No solo se entregaba nuestra tierra á los extranjeros, sino tambien la conciencia de los niños. Esa gente trabajaba para el porvenir. A este paso, el sentimiento nacional desaparecerá ántes de 25 años. Será bonito ver en las escuelas un sacerdote católico enseñando á la par de un protestante, un judío, un fetiguista y un mormon. Será curioso ver la imágen del Cristo y su divina madre al lado de las estampas de Ysis, Osiris, las Constelaciones, el Buey Apis, Lutero, Smith, etc. Terminó el Sr. Igarzabal declarando que habia votado el año pasado en contra del proyecto Leguizamon, y que por lo tanto hoy lo haria por que el Senado insistiera en la sancion del suyo.

El Dr. Pizarro—Dijo que este proyecto no lo consideraba una modificacion al del Senado sino un proyecto nuevo. Votaría contra él por creerlo atentatorio á la Constitucion y á nuestras tradiciones pátrias. Lo consolaba el saber que los pueblos no se hacian para las leyes, sino estas para los pueblos. Estaba seguro que esta ley no se encarnaría entre los argentinos.

El Presidente declaró que se iba á votar si se insistia ó no en la sancion primitiva, observando que para resolver la afirmativa se necesitaban 15 votos ó sea dos tercios de los presentes.

Hecha la votacion, la insistencia tuvo solo once votos en su favor, siendo por consiguiente rechazada.

Votaron por la insistencia los Senadores siguientes: Rodriguez, Carrillo, Pizarro, Febre, Igarzabal, Dávila, Alvear, Navarro, Santillan, Oliva y Nougués.

Se resolvió levantar la sesion siendo las 4 30 p. m.

LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2½ p. m, entró ayer á sesion esta Cámara.

Asuntos entrados

El P. E. eleva un expediente de los Sres. Hall y Cª proponiendo el alumbrado á gas de Bahia Blanca. (Comision de Presupuesto).

El mismo un expediente de la Comision Municipal del Pergamino, pidiendo autorizacion para solicitar en plaza un crédito por la suma de 57,000 $ destinado á cubrir la deuda que esa Corporacion tiene pendiente. (Comision de Presupuesto).

El mismo acusa recibo de la nota en que se le comunica la sancion del proyecto por el cual se concede al Dr. Rocha, una manzana de tierra en La Plata. (Al Archivo).

Orden del dia

La Comision de Legislacion se expide en el proyecto de la Cámara de Diputados, sobre la traslacion á La Plata, de la Convencion Constituyente.

Sin discusion fué sancionado en general este proyecto; en la discusion en particular, el doctor Fonrouge propuso que en el artículo 1° que dice, que, desde la sancion del proyecto la Convencion debe funcionar en La Plata, se agregara "ó en el local que ella designe".

Apoyada esta mocion fué aceptada despues de un breve cambio de ideas entre los senadores Luis Ortiz de Rozas y Fonrouge.

Pensiones y jubilaciones

A mocion del senador Sr. Bernabé Demaria, se resolvió suspender los despachos de la Comision de Peticiones, acordando varias pensiones y jubilaciones, hasta tanto uno de los Ministros del P. E. informe á la Cámara, sobre el estado económico en que se halla el Erario, para hacer frente á los numerosos gastos que tratan de crearse.

El Sr. Reinaldo Otero, hizo mocion para que se acordara á la viuda del senador Rodriguez, como pension, la cuota que le corresponde, por el tiempo que aún le falta para terminar su periodo.

Esta mocion fué aceptada, pasando la Cámara en seguida á

Sesion secreta

En ella tomóse en consideracion, un pliego del P. E. solicitando acuerdo para nombrar al Sr. José M. Jurado, miembro de la Escuela de Santa Catalina en reemplazo del Sr. Victor del Carril, que renunció.

Prestado este acuerdo levantóse la sesion siendo las 4 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Hospital para los coléricos de Toulon

MARSELLA, Junio 26—El castillo que perteneció á la Emperatriz Eugenia ha sido convertido en hospital de coléricos. Dicho castillo fué regalado á la Emperatriz por el municipio de esta ciudad, y se le despojó de él despues de la caida de Napoleon III.

Lanzamiento del Umbria

LÓNDRES, Junio 26—Ha sido botado al agua el nuevo vapor de proa cortada Umbria. Tiene este 8800 toneladas de registro, y su máquina, la más poderosa del mundo, tiene una fuerza de 12.500 caballos de vapor.

(De la Agencia Havas)

Guerra del Sudan

LÓNDRES, Junio 25—Parece, segun los últimos telegramas del Sudan, que es inminente un ataque de los madhistas contra Korosko sobre el Nilo.

Política inglesa

PARÍS, Junio 25—Los diarios liberales ingleses, al referir la entrada de la Francia en el acuerdo europeo referente á la neutralizacion de Egipto y del Canal de Suez, interpretan ese hecho como un triunfo de la política del gabinete Gladstone.

Inopinado ataque de los chinos á los franceses

PARÍS, Junio 26—Un telegrama recibido hoy por el ministerio de la guerra comunica que 4000 chinos atacaron inopinadamente á los franceses en Langhon, haciéndoles 7 muertos y 42 heridos.

Los frutos del país en Liverpool

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, Junio 26, 4.35 p. m.—Lanas de Buenos Aires merinas y mestizas N° 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6½ peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 7 peniques libra.

Sebo vacuno, 37 á 37½ chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 500 á 1000 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 7 peniques libra. Existencia, 6500 á 7000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras 12½ á 12½ chelines uno. Sin existencia.

Semilla de lino, 40 á 41 chelines las 416 libras.

Maíz, 5½ chelines las 100 libras.

Trigo, 7 chelines las 100 libras.—*Torromé Son & Co.*

El crédito argentino en Lóndres

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, Junio 26—Fondos Públicos Nacionales de 1868, con 6 % de interés, 101 á 102 %.

Id id id de 1871, 6 % de interés, 96 á 96½ %.

Id id id de 1881, 6 % de interés, 93 á 93½ %.

Id id id Hard Dollars, 6 % de interés, 84 á 85 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1870, 6 % de interés, 93 á 93¾ %.

Billetes de Tesorería, 9 % de interés, 102 á 104 %.—*Torromé, Son & Co.*

La frontera de Marruecos—Enfermedad del príncipe de Orange

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Junio 26—El Galicia, llegado hoy, trae la noticia de que la prensa española pretende que existe un proyecto de rectificacion de la frontera de Marruecos, en favor de Argelia.

A la fecha de la salida del Galicia, el príncipe de Orange se hallaba gravemente enfermo de pulmonía.

La cañonera General Rivera

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 26—Ha salido del dique Mauá, lista para navegar, la cañonera General Rivera, que tanto dió que hablar en su viaje terrestre á traves de la ciudad.

La cuestion religiosa en Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 26—Síguese agitando aquí la cuestion religiosa.

La Razon de hoy publica una carta del Dr. Zorrilla de San Martin, de carácter personal y dirigida á Daniel Muñoz, encaminada á destruir unos cargos contenidos en un suelto del diario citado.

El vapor Cordillera

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 26—Llegó hoy del Pacífico el vapor Cordillera. Trae tres dias de atraso, á causa de haber chocado en Punta Arenas con la fragata francesa Reine Blanche, ocasionándole el accidente algunas averías de poca consideracion.

Ferro-carril á Mendoza

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Junio 26—Mañana saldrá un tren conduciendo materiales de construccion para el puente del ferro-carril á Mendoza.

Tribunales del Departamento del Centro

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Junio 26—El Juez en lo Civil ha despachado hoy todo el dia.

La Cámara sigue en completa acefalía.

Noticias de Mercedes

(De nuestro corresponsal)

MERCEDES, Junio 26—Custodiados por soldados de la policía del Cármen de Areco, han llegado á esta ciudad cuatro individuos, á quienes se supone complicados en un asesinato.

—El frio ha disminuido notablemente.

—Desde anoche se encuentra en esta ciudad el Vice-gobernador de la Provincia.

Política Santafecina

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Junio 26—La Prensa local continúa atacando los propósitos de los miembros del club nacional para celebrar su meeting. *El Independiente* dice que todas las sociedades convocadas por un círculo diminuto, se niegan á servir de instrumentos á especuladores ó comerciantes políticos.

NOTICIAS

El Obispo electo de Córdoba—Han quedado allanadas las dificultades que se habian suscitado acerca de la fórmula segun la cual debe prestar juramento el Obispo electo de Córdoba, fray Juan Capistrano Tissera.

La cláusula que el Ministerio del Culto deseaba excluir de la fórmula juramental hasta hoy empleada, ha sido cambiada por otra, que satisface los propósitos del Gobierno y que ha sido aceptada por el nuevo Obispo.

Hoy á las 2 p. m. prestará juramento el señor Tissera en el despacho del Presidente de la República, con las formalidades de estilo.

El Obispo Tissera partirá para Córdoba el próximo mártes, habiéndose impartido ya las órdenes necesarias para que se expidan pasajes para el Obispo y tres sacerdotes que le acompañan.

El hecho de emprender viaje el señor Tissera el mártes, hace suponer que su consagracion tendrá lugar en Córdoba.

La fórmula segun la cual juró el último obispo de Córdoba, fray Mamerto Esquiú, dice como sigue:

"Juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, que en el ejercicio del Obispado seré fiel á la Nacion, reconociendo su soberanía y alto Patronato; que lo guardaré en todo y por todo llanamente, sin impedimento alguno; que no aceptaré dignidad alguna sin expreso consentimiento del Gobierno Nacional, que sostendré y defenderé la Constitucion Nacional, y que en ningun caso haré promesa ó juramento alguno que pueda considerarse opuesto al que actualmente presto de conformidad á la misma Constitucion; *quedando salvas las leyes de Dios y de la Iglesia*. Si así no lo hiciese Dios y la Patria me lo demanden".

La modificacion introducida en la fórmula aceptada por el Obispo Tissera consiste en reemplazar las palabras anteriormente subrayadas, por una frase que dice, más ó ménos lo siguiente: *"en la conviccion de que por este juramento el Gobierno no me exije en conciencia que falte en modo alguno á las leyes de Dios y de la Iglesia"*.

Es de creer que con este desenlace terminará lo que ha dado en llamarse cuestion eclesiástica, pues recibido de su puesto el Obispo electo, cesará el Provisor Clara en las funciones de Vicario Capitular que le ha conservado hasta ahora el Cabildo de Córdoba, desapareciendo con ello la causa principal del conflicto.

Contribuirá á este resultado la buena disposicion del Obispo Tissera, segun lo ha manifestado en las diversas conferencias celebradas con el gabinete nacional.

Coincidió ayer la presencia del Obispo en el despacho de gobierno con la llegada de la noticia de haberse convertido en ley el proyecto de educacion comun, segun la sancion del Senado de que instruye la crónica que va en otro lugar.

No es aventurado suponer que esta circunstancia influyera favorablemente en el ánimo del gobierno para inclinarlo en el sentido de las soluciones pacíficas.

Los fondos argentinos en Lóndres—El telegrama de nuestro corresponsal de Lóndres que vá en otro lugar, nos hace saber que los fondos argentinos han tenido en parte una nueva baja en la Bolsa de Lóndres.

Esta noticia contradice totalmente el telegrama de nuestro Ministro en Lóndres, que anunciaba haber sido transitoria la baja de los fondos, y que estos estaban en suba.

Hé aquí las cotizaciones de Junio 20, despues de la baja, y las de ayer, que nos envia nuestro corresponsal:

	Cotizacion de Junio 20	Cotizacion de Junio 26
1868, 6 % de interés	101 á 102 %	101 á 102 %
1871, id id	94 á 95½ "	96 á 96½ "
1881, id id	93 á 94½ "	93 á 93½ "
Hard Dollars, id id	86½ á 87 "	84 á 85 "
Prov. B. Aires 1870, id id	93 á 93½ "	93 á 93¾ "
Billetes de Tesorería, 9 %	102 á 104 "	102 á 104 "

La cuestion de Catamarca—Dentro de cuatro ó cinco dias será sometida al Congreso la cuestion sobre intervencion á Catamarca de que ya nos hemos ocupado.

La intervencion pacífica del Presidente de la República cerca de los partidos disidentes, no ha tenido resultado ninguno.

Los diputados y senadores destituidos, de la Legislatura catamarqueña, han dado un manifiesto á sus electores, refiriendo las causales de su destitucion: la intolerancia religiosa.

Al Congreso presentará la cuestion el diputado Sr. Francisco C. Figueroa.

Solucion del incidente del Colegio Nacional del Uruguay—Ayer ha sido resuelta por el Gobierno Nacional la dificultad suscitada con motivo de la espulsion del jóven Fermin Gallardo, ordenada por el rector del Colegio nacional del Uruguay, por razones que son conocidas de nuestros lectores.

Segun los términos del decreto se aprueba la medida tomada por el rector; pero, atendiendo diversas circunstancias, se resuelve dar por compurgada la falta del jóven Gallardo con el tiempo que ha permanecido fuera del colegio, disponiendo, en consecuencia, su reincorporacion al establecimiento.

Catástrofe en el ferro-carril de Temperley á La Plata—Una horrible catástrofe tuvo lugar ayer á la 10.50 a. m. en la vía del ferro-carril de Temperley á La Plata.

Un tren que conducia como 80 pasajeros, salió de la Estacion Constitucion á las 9.45 a. m. llegando á Temperley á las 10.15, donde cambió máquina, prosiguiendo su viaje.

El tren se componia de siete coches, dispuestos de este modo: un furgon de encomiendas, un coche de segunda clase y cinco de primera. La máquina que arrastraba el convoy era la denominada Luz del Desierto.

Despues de salir de Temperley, el tren marchó sin novedad hasta San Juan, donde se detuvo el tiempo de costumbre, siguiendo viaje acto continuo.

La mayoría de los pasajeros afirma que el tren marchaba con bastante velocidad, dejando oir de cuando en cuando el silbato de la locomotora. En un momento dado, el silbato se hizo más rápido y contínuado. Algunos de los pasajeros intentaron sacar la cabeza por las ventanillas de los coches, con el fin de inquirir la causa de aquello, cuando se produjo un fuerte y espantoso sacudimiento, siendo tal la conmocion, que todas las personas fueron lanzadas de sus respectivos asientos, yendo á chocar unas contra las paredes de los coches, otras contra los respaldos de los bancos y las más con sus mismos vecinos, rodando en grupos por el suelo unos desmayados y dando otros ayes desgarradores.

Los vidrios de las ventanillas habian saltado hechos añicos; el furgon de encomiendas habia sido completamente destrozado, saltando algunas de sus astillas á larga distancia; los demás coches habian chocado unos con otros con fuerza extraordinaria clavándose en tierra.

¿Qué habia sucedido?

Cuando se dejó oir el repetido silbato de la máquina un caballo pacía en la vía. El maquinista y los guardas, en vez de apretar los frenos, dejaron marchar el tren con la misma velocidad y el animal fué tomado por la máquina que lo despedazó, descarrilando el tren acto contínuo.

La máquina, el furgon de encomiendas, el coche de segunda, con bastantes pasajeros, casi todos italianos, y dos coches de primera descarrilaron hácia la derecha, mientras los últimos coches lo hacian á la izquierda.

Al salir de la via el furgon chocó con la máquina, con tanta fuerza, que, como hemos dicho saltó en astillas. El coche de segunda que venia en seguida se estrelló tambien contra la máquina, subiendo en parte sobre ella, y contra el de segunda dieron los de primera, que venian detrás.

Repuestos de la primera impresion los pasajeros que habian salido ilesos, pudieron contemplar el espectáculo horroroso que se ofrecia á su vista.

Apretado entre el coche de segunda y la máquina y como enclavado en el miriñaque de esta se hallaba un hombre. Este infeliz tenia los brazos tendidos hácia arriba en ademan suplicante, los ojos desmesuradamente abiertos y en su rostro se pintaban los signos de la mas espantosa agonía.

El desgraciado, con la parte inferior de su cuerpo completamente destrozada, ha vivido algunos momentos entre los hierros calientes de la máquina, muriendo en la más horrible tortura. Llamábase Antonio Descalzo, era italiano y padre de seis hijos, el mayor de los cuales pensaba establecerse en La Plata con un negocio de almacen, siendo esta la causa por la cual Descalzo iba ayer á aquella ciudad. En su bolsillo se encontraron mil doscientos pesos m/c y un billete de diez nacionales.

De su cadáver se hicieron cargo el señor Ballesteros, de San Vicente, y el Sr. Cárlos Secchi, Juez de Paz del mismo partido. Descalzo viajaba en la plataforma delantera del coche de segunda cuando tuvo lugar el descarrilamiento; algunos creen que intentó saltar á tierra y que al hacerlo fué apretado de la manera que dejamos dicho.

Los heridos, cuyo número no pudo apreciarse debidamente en el primer momento, fueron atendidos por el doctor Juan Antonio Argerich.

Este señor, que tambien habia recibido una herida en la cabeza, demostró en aquellas circunstancias la mayor solicitud. Haciendo uso de pañuelos y de toda clase de géneros que le vinieron á la mano, empezó á atender á los heridos con empeñoso cuidado, multiplicándose, por decirlo así, por todas partes.

La herida del Dr. Argerich se halla, como hemos dicho en la cabeza, sobre el arco superciliar derecho.

Cuando se produjo la catástrofe, el Dr. Argerich viajaba en el tercer coche de primera, junto con el Sr. Juan M. de la Serna. El Dr. Argerich chocó contra una de las paredes del coche y perdió en el acto el sentido. Al Sr. de la Serna y el Dr. García les sucedió idéntica cosa, siendo más afortunado el Dr. Gil, que iba en el mismo coche y que solo recibió unas ligeras contusiones. Resultaron, además, heridos en la catástrofe, con lesiones más ó ménos graves, los siguientes pasajeros:

Francisco Uzal, Comandante Munilla, Arturo Guerello, José Dibur, N. Cabrera, Sres. Zimmermann y Moreno, Santiago Medacina, Marciano Martinez, Federico Bahía, Manuel Montiel, Guillermo Pintos, Antonio Oliva, Antonio Gimenez, Guillermo Tascarelli, Andres Mochi, José Otello.

El Dr. Argerich, con el cual ha conferenciado anoche el reporter que escribe estas líneas, dice que no se explica cómo aparecieron allí en aquellos instantes varias botellas de coñac y caña, pero el hecho fué que aparecieron y que sirvieron de confortativo á los heridos y contusos y á algunas personas que estaban desvanecidas.

Entre los pasajeros iban diez señoras y algunos niños, que tambien sufrieron algunos contusiones, aunque no de gravedad.

Despues de pasado el primer momento de pánico, se trató de salir de aquella situacion desesperante.

Un guarda-tren llamado Pita, consiguió un caballo en una poblacion inmediata y se trasladó á escape hasta la estacion San Juan, situada á ocho kilómetros de distancia del lugar del suceso. Una vez en San Juan, telegrafió á La Plata, comunicando la catástrofe ocurrida y pidiendo prontos auxilios.

A las 11.30 se recibió en La Plata el despacho telegráfico. La sensacion que produjo la noticia fué indescriptible. Un gentío inmenso ocurrió á la estacion 19 de Noviembre en busca de nuevas sobre el suceso.

Por todas partes se formaban corrillos y cada uno comentaba á su manera lo ocurrido, con las exajeraciones consiguientes.

A las 12.15 salía de La Plata un tren expreso, conduciendo al Gobernador, á su Secretario Sr. Carbonell, á sus Ministros Dres. Jorge y Lemaria, al diputado nacional Dantas, al General Uriburu, al Sr. Gaudencio, á los facultativos Colon y Arce y al cura de La Plata Sr. Carranza.

Esta Comision de auxilios que llevaba camillas, catres y todo lo necesario para el trance ocurrido, llegó al lugar del suceso poco despues de las 12.30.

La mayor parte de los heridos—aquellos de mas gravedad—fueron subidos al tren y conducidos con todo cuidado á La Plata. Entre ellos iba el Comandante Munilla. Las demás personas, entre las cuales contábanse los heridos mas leves, esperaron allí hasta las 3.15 p. m., hora en que llegó un segundo espreso que los condujo á esta ciudad.

Al pasar este tren por Temperley la estacion estaba llena de familias que habian ido á presenciar el regreso del tren que segun se decia, conducia á todos los heridos.

Estos llegaron á la estacion Constitucion á las 5.55 p. m. Un considerable gentío esperaba ansioso la llegada del tren, y cuando apareció éste, fué tal el movimiento que se produjo, que los empleados tuvieron que recurrir á toda su energía para que las barandillas no fueran rotas. Por fin el tren se detuvo en la estacion y empezaron á descender los pasajeros. Entónces oyéronse gritos y lamentaciones diversas, de los que pedian y de los que daban noticias.

Entre los contusos que llegaron, se encontraban el Dr. Argerich, y los Sres. Juan M. de la Serna, Guillermo Pintos, Arturo Guerello y varios otros.

Cuando se produjo la catástrofe, la indignacion de los pasajeros contra el maquinista, no reconoció en un principio límites.

Se hablaba allí entre los más exaltados de atacarlo; pero al fin los ánimos se calmaron, cuando el maquinista manifestó, que era verdad que hubiera podido evitar el suceso apretando los frenos; pero que no lo habia hecho porque tenia órden terminante de la Empresa de no parar cuando hubiera animales en la vía.

Los pasajeros formularon allí mismo una protesta contra la empresa, que dice como sigue:

"Señor Director de La Nacion: A las once de la mañana del dia de hoy ha ocurrido una catástrofe en el tren que de Constitucion sale para la Plata a las 9.45 a. m., unos 30 metros antes de llegar al Arroyo de las "Conchitas".

Del suceso han resultado un muerto y diez heridos y muchos contusos.

Los pasajeros que firman hacen la siguiente exposicion en el teatro del suceso para esplicar la causa.

Un caballo que llevó por delante la máquina hizo derribar haciéndose pedazos el coche segunda N° 10 y el siguiente de primera.

Los firmantes expresan que este hecho no hubiera tenido lugar si el conductor de la máquina la hubiese detenido cuando vió que el caballo salia de la vía pues hubo tiempo para ello y que si no la detuvo fué porque tiene órden de que aunque sí la máquina no hubiera venido violando el reglamento de ferro-carriles, con el mirar para atrás.

Esperando que el señor Director quiera publicar esa expresion y hacer los comentarios que se desprenden, lo saludan—Tomás Gil, Francisco Uzal, José Dibur, Gregorio Sandez, F. Mujica (hijo), Enrique Straw, Martin Gallo, Guillermo Pintos, Manuel M. Faraguay, Federico Bodie, Cárlos Secchi.—Junio 26 de 1884.

Desde temprano circuló ayer en Buenos Aires la noticia del desastre, pero atribuyéndosele proporciones mucho mayores de las que realmente ha tenido.

Es indecible la alarma en que, por espacio de varias horas, permanecieron las familias de la Capital que tienen deudos que viajan á La Plata, y á cuyos oidos habia llegado la noticia.

Teatro Colon—Para dar lugar á los ensayos de "Gioconda", se suspendió anoche la representacion de "La Traviata", dándose aviso á la Municipalidad con la anticipacion necesaria.

El ensayo general de la ópera de Ponchielli tuvo lugar anoche con éxito muy lisonjero y subirá á la escena, segun toda probabilidad, el martes de la semana entrante.

La empresa no ha anunciado todavia funcion para mañana, pero es de creer que se dará la ópera suspendida anoche, "La Traviata".

La garantía del Central Argentino—Ayer fué firmado el decreto dictado en acuerdo de Ministros, aprobando en todas sus partes el convenio *ad-referendum* celebrado entre el Ministro del Interior, en representacion del Gobierno Nacional, y el Sr. Henry Fisher, en la de la empresa del ferro-carril Central Argentino sobre devolucion de la garantía, recibiendo por dicha empresa en pago de garantías.

Por el contrato de 19 de Marzo de 1863, aprobado por el Congreso en 23 de Mayo del mismo año, se le aseguraba á la empresa el 7 % sobre el capital invertido en la línea del Rosario á Córdoba. Ahora la empresa ofrece devolver el saldo que resulte en favor del Gobierno Nacional, una vez descontados los créditos pendientes á su favor, en letras sobre Lóndres á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo. La cifra que debe ser devuelta asciende á más de un millon de pesos fuertes.

El Gobierno Nacional podrá intervenir en la confeccion de las tarifas, una vez que el producto de la línea exceda del 12 %. Para el efecto, el capital efectivo queda fijado en £ 2.200,000. La empresa podrá, sin embargo, aumentar su capital, siempre que él se invierta en la construccion de dobles vias, aumento del tren rodante y ensanche de talleres, galpones y estaciones. Es entendido que este aumento de capital no se tendrá en cuenta para los efectos de las tarifas.

Los gastos de explotacion no podrán exceder del 50 % sobre el producto bruto.

Queda fijado en dos centavos moneda nacional la tarifa por kilómetro para cada tonelada de 1000 kilógramos de cereales y demás productos agrícolas, así como para las máquinas en general, quedando así sin efecto la rebaja de 25 % acordada á esa carga.

La empresa prolongará su línea desde la estacion del Rosario hasta el puerto de la misma ciudad, debiendo al efecto construir un tunel á lo largo de la barranca. El Gobierno declarará de utilidad pública, para los efectos de la expropiacion, los terrenos que en el espresado trayecto ocupará el ramal, pero solo cederá gratuitamente aquellos de propiedad fiscal. El resto lo comprará la empresa.

El convenio no acuerda ninguna otra franquicia á la empresa.

En la próxima semana será enviado al Congreso el convenio á los efectos del caso.

Fusil Costa—Telegramas de Nueva-York, recibidos por un oficial de la armada, dan cuenta de que el fusil inventado por nuestro compatriota el Sr. Manuel J. Costa Argibel, está á punto de ser adoptado por el gobierno de los Estados Unidos, como arma de guerra para su ejército, despues de haber sido ensayado por comisiones nombradas al efecto.

Dentro de breve tiempo, llegarán á esta ciudad

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

MINA

I

Despues del suplicio de Morelos, de ese hombre singular á quien sus mismos enemigos no pueden negar ni el talento natural para la guerra, ni la constancia ni el valor, comenzó la fortuna á mostrar su faz hosca y sañuda á la mayor parte de los caudillos mexicanos que habian conservado las armas en la mano, y que llenos de fé en la causa de la patria, habian visto con desden los ofrecimientos de perdon y aun las más lisonjeras promesas de parte del gobierno español. Todo parecia concluido. Las partidas de insurgentes que habian quedado, siendo ya poco numerosas y escasas de elementos para la campaña, no inspiraban ya temor al gobierno, y el virey creyó por un momento que habia ya recobrado plenamente el dominio en la Antigua Colonia.

Repentinamente un suceso inesperado sacude en sus cimientos á la Nueva España, y el fuego de la independencia, que parecia completamente apagado, se encendió de nuevo para no extinguirse nunca, pues se encuentra aun vivo y ardiente en el pecho de los mexicanos.

Mina fué el relámpago que un momento iluminó el horizonte de la revolucion, y desapareció en esa insondable eternidad que no podemos comprender.

Era labrador, pero labrador en la montaña, no en la llanura. Los montañeses tienen que habituarse á la vida aventurera y casi salvaje. Los fenómenos todos de la naturaleza parece que se desarrollan de una manera más imponente en la montaña, y esto y el ejercicio de [...] á esa clase de hombres á la vida [...] Napoleon I hizo del labrador m[...] [gue]rrillero.

Mina peleó por la independencia [...] llegó á ser jefe de la Navarra, p[...] vió la luz en fines del año de 1789.

Terminada la invasion, Mina s[...] otro enemigo, el despotismo, y bas[...] ficarlo nombrar á Fernando VII [...] repugnante que ni aun ha tenido [...] para los españoles más sumisos y [...] Mina, en union de su tio Espoz y [...] en Navarra para restablecer la Cons[titucion...] graciado en esta tentativa, tuvo que [...] var la vida y emigró á Francia y pa[...] despues á Inglaterra.

Encontró allí un personaje al c[...] dado todavia todo el honor y la c[...] merece. Este personaje era el [...] Teresa de Mier. Este padre fué e[...] propagar las ideas de la desamortiz[acion...] tica y de la desaparicion de la Iglesi[a...] do. Sus obras no las mejoraria en ci[...] les el progresista más exaltado de 18[...]

Un fraile y un proscrito sin un [...] bolsa, el uno con su entusiasmo y e[...] espada, intentan, á mas de dos mil [...] tancia, derribar un gobierno que ha[...] de los más valientes y esforzados ca[...] canos. Desde este momento comien[...] de aventuras, propias más bien para [...]

El mismo dia que resolvió Mina ha[...] pedicion á México, alentado por lo[...] entusiasmo del padre Mier, se prese[...] mente en la casa de dos ó tres com[...] gleses.

Quizá una semana despues, á las [...] de (y hay sobre esto un canto popular [...] llero español abandonaba las costa[s...] surcaba los mares en un barco mercan[te...] á flete, y fué el principio de su esc[...] acompañaban el infatigable padre M[ier...] hombres terribles y desalmados, que [...] más adelante de una energia ind[...] primera idea de Mina fué poner dir[...] proa á las costas de México; pero var[...] cion, y para proveerse de más gente se dirigió á los Estados Unidos del Norte, donde reclutó, en efecto, más de doscientos soldados aventureros, que indistintamente habian servido con los ingleses y con los franceses en las últimas guerras. Con estas fuerzas, y con otros buques aunque pequeños, organizó su expedicion y se dirigió á Puerto Príncipe, donde se encontró con que un terrible huracan le habia destruido uno de los buques que mandó con anticipacion, y con que muchos de los aventureros enganchados se habian desertado.

De Puerto Príncipe salió á la mar la expedicion con direccion á Tejas, con el fin de reunirse con el comodoro Aury, jefe de unos cuantos piratas que habia reunido bajo sus órdenes. El vómito prieto se declaró á bordo de la improvisada escuadrilla, y comenzaron á morir oficiales y marineros. En el estado más triste llegaron á la isla del Caiman. Las frescas brisas y una pesca abundante de tortugas volvieron la vida y las fuerzas á los enfermos. Mina, resistiendo á las enfermedades y á todo género de contratiempos, llegó por fin á Galveston, donde abrazó al pirata Aury, refrescó los víveres, estableció su campamento, se dedicó á formar sus regimientos, á preparar la expedicion, y publicó un manifiesto que circuló poco despues en México, y reanimó el entusiasmo por la Independencia.

II

Las aguas de la costa del Nuevo Santander (hoy Tamaulipas) estaban por lo comun solitarias, y una que otra barca de pescador rompia aquellas olas cansadas de rodar en las calientes arenas de la playa.

El tiempo habia estado borrascoso. Recios vientos habian soplado sin duda más léjos, pues aun venian las olas todavia gruesas y enojadas á azotarse contra la costa. Se observó el palo de una embarcacion. Empujada por una fuerte brisa [...] sus velas, en breve llegó al puerto, [...] conocer que era un barco grande ar[mado...] En efecto, era la Cleopatra, y á [bordo] el General Francisco Javier Mina. [...] barco se hizo [...] y sin [...] resistencia ninguna [...] 15 de Abril de [...]

El 22 salió Mina para Soto la Marina. Caminaba á pié, con su espada en la mano frente de la tropa. Tres dias anduvo por entre los bosques, pero al fin llegó á la poblacion de que fijó su cuartel general. Sus buques quedaron en la costa. Un marino español salió de Veracruz á atacarlos. La goleta Elena, que era muy [lige]ra, escapó á la vista del enemigo; las tripulaciones de la Cleopatra y del Neptuno vinieron á tierra, y en este estado, el marino español que mandaba la fragata Sabina, se encontró fieramente la escuadrilla silenciosa del aventurero capitan.

El marino español rompió un vivo fuego de cañon. La Cleopatra no contestaba, y esto irritaba al enemigo.

—Que redoblen el fuego, dijo con voz de trueno.

El cañoneo continuó más. La Cleopatra, siempre silenciosa, parecia resistir las balas sin que le hicieran un daño.

—¡Esta es una asechanza sin duda! exclamó el jefe español; se tratará de que nos acerquemos, para echarnos una andanada y sumergirnos en el agua. ¡Al abordaje! al abordaje! y no hay que perdonar á nadie. Hombres, mujeres, niños, que todos sean pasados á cuchillo.

Los botes, tripulados con buen número de gente provista de escalas, picas y demás instrumentos propios para el abordaje, se desprendió de la Proserpina, y lentamente se dirigió á la Cleopatra. El mis[mo silen]cio, la misma terrible inmovilidad.

—¡Animo, marinos! [dijo] el jefe que mandaba los botes; acordaos que [sois] españoles y que estais en la tierra de Cortés. ¡ba! á ellos! y no haya misericordia.

Los marinos españoles [se] lanzaron como leones.

Un gato, único defensor que habia quedado á bordo, corrió por la cubierta, y mirándose atacado por los marinos de Proserpina, corrió sobre cubierta, se precipitó sin saber dónde, cayó sobre la cara del comandante, afianzó con las uñas de sus barbas y carrió al grito de sorpresa y de dolor del bravo [...], el gato cayó en el agua y desapareció [en] las ondas. Los asaltantes tuvieron que soltar la carcajada.

Sin embargo el bier D. Francisco de Beranger, que mandaba esta expedicion, regresó á Veracruz, un parte en que describia una terrible batalla naval y un sangriento abordaje. El virey los recomendó á España, y decretó que llevaran en el brazo derecho un escudo con el siguiente epígrafe: Al importante servicio en Soto la Marina.

III

Mina no perdió su tiempo. Construyó un fuerte regular en Soto la Marina, y resolvió expedicionar en el interior del país.

La mañana del 24 de Mayo, Mina, ya con su espada ceñida, estaba en la plaza al frente de sus tropas que eran las siguientes:

General y su Estado Mayor, 11; Guardia de honor al mando de Young, 31; Caballería, 124; Regimiento del Mayor Sterling, 56; Primero de línea, 64; Artillería, 5; Criados, 12; Ordenanzas, 5. Total 308.

Era ridícula esta expedicion. Mejor dicho, era sublime. El comandante tenia en sus ojos la victoria.

Mina llamó al mayor Sardá.

—Te dejo cien hombres, mayor. Con esta fuerza te defenderás hasta el último extremo. Te han de sitiar, sin duda alguna; pero no haya cuidado, yo volveré y haré á balazos que te dejen quieto.

Mina estrechó la mano del mayor, y espada en mano, salió de la plaza de Soto la Marina, tambor batiente y bandera desplegada.

Despues de tres dias de marcha por aquellos desiertos faltos de víveres y de agua, la tropa comenzaba á fatigarse y á murmurar.

—No hay cuidado, mis amigos; antes de algunas horas tendremos víveres frescos, y habitacion magnífica y dinero.

En efecto, Mina, burlando con la rapidez de su marcha la vigilancia del jefe D. Felipe de la Garza, sorprendió una hacienda y se apoderó de una buena cantidad de efectos y provisiones que repartió entre sus soldados.

Ninguna de las muchas combinaciones militares que hizo el gobierno con una actividad sorprendente, pudo detener la marcha de Mina. Derrotó á Villaseñor en el Valle del Maíz, y el 14 se hallaba instalado en los magníficos edificios de la hacienda de Peotillos, que en esa época pertenecia á los Carmelitas. Los dependientes y mozos habian huido, llevándose todas las provisiones. La tropa, cansada y hambrienta, se acostó sin cenar. No habian cerrado los ojos, cuando el enemigo se presenta. Armiñan y Rafols, con fuerzas considerables, tocan, como quien dice, á las puertas de la hacienda.

Mina recibe el aviso de sus avanzadas, se ciñe la espada, sube á la azotea del edificio y observa entre el polvo y la ardiente reverberacion del campo, una fuerza de infantería como de 1,000 hombres, seguida á cierta distancia por una numerosa caballería.

—Amigos, dice á sus soldados, que habian salido en seguimiento de su jefe; vamos á ser atacados dentro de pocos momentos. [Si] nos [dejamos] atacar en las casas, pereceremos. Si nos encerramos [moriremos] de hambre. No hay [otro] recurso que salir al campo y atacar al enemigo [...] ántes de que se acerque más.

La respuesta de esta [...] tropa denodada fué un ¡hurra! estrepitoso, y c[...] [c]osa de 170 hombres formaron en momentos y [...] se dirigieron á paso veloz al encuentro de la formi[dable...]

Mina, á los pocos m[omentos...] [formi]dable columna española [...] accion, se vió envue[lto... m]omentos de comenzada la [...] escasas fuerzas diezm[adas] por la caballería, y su[...] En este trance supre[mo...] das por las balas enemigas [...] daban, formó un [...]mo, con los pocos que le quedaban [...] quemaropa á la c[...] cuadro, hizo una descarga á [...] mandó calar ba[...] caballería que se le venia encima [...] mano, haciend[o...] bayoneta y se lanzó con espada en [...] compacta de [...] ó un agujero sangriento en la masa [...] ellos, come[...] enemigos. El pánico se apoderó de [...] concluyó [...] [comen]zaron á vacilar y á desorganizarse, y [...] correr. [...] con abandonar el campo y echar [...] listas, y [...] El coronel Piedras, de las tropas realistas en las [...] no paró hasta Rio Verde. Rafols se escapó y Armi[ñan...] ancas del caballo de su corneta de órdenes [...] se retiró á San José. Esta fué la célebre [...] de Peotillos dada el 15 de Junio.

Mina, [...] con el puñado de hombres que le habia quedado, [...] dia siguie[nte] resolvió seguir al interior del país, y al [...] se puso en camino, no deteniéndose [...] sino de la [...] del Real de Pinos, cuya plaza estaba fortificado [...] y defendida por trescientos hombres y cinco [...]ones.

Para Mina no habia dificultades, y á todo trance necesitaba apoderarse de este mineral. Mina intimó rendicion á la plaza, y habiendo recibido una respuesta altanera, se decidió á obrar. Llamó á quince de sus más atrevidos soldados, les indicó una tapia, y con una escalera subieron sin ser sentidos á las azoteas de las casas. Descendieron á la plaza, sorprendieron á la guardia y se apoderaron de la artillería. Mina entonces asaltó la ciudad, y no habiendo resistido ya los defensores, entró á ella, permitiendo el saqueo para castigar la de su resistencia. El 24 de Junio Mina se hallaba en el corazon del país, y posesionado del fuerte del Sombrero, que mandaba el jefe independiente D. Pedro Moreno.

A los cuatro dias, y cuando apenas sus soldados comenzaban á descansar de una marcha de mas de 250 leguas por un país desierto, se supo que el jefe español Ordoñez, con una fuerza de 700 á 800 hombres, se dirigia sobre el fuerte. Mina, rápido en sus concepciones, resolvió atacarlo, y acompañado de Moreno y del Jachon (Encarnacion Ortiz) se puso en marcha y á la media noche llegó á las ruinas de una hacienda, donde encontró 400 insurgentes armados con unos cuantos fusiles inútiles. Al disiguiente muy temprano continuó su marcha, y algunas horas despues se hallaba frente del enemigo con dos columnas de cien hombres, y en ménos de cinco minutos Mina derrotó á los españoles, regresó al fuerte con los cañones, fusiles y dinero ganados en esta batalla donde murieron los jefes realistas Ordoñez y Castañon.

IV

En poco tiempo Mina llenó con su nombre toda la Nueva España. Las gentes, cuando pasaba por algun pueblo, salian á verle con admiracion, y el virey, al acostarse, y al levantarse tenia en sus oidos este nombre fatal.

El gobierno comenzó á desplegó la mayor actividad, reuniendo en Querétaro un cuerpo de tropas escogidas que puso á las órdenes del Mariscal Liñan, y apeló, además, á los medios de costumbre, que fueron declarar al héroe de Peotillos traidor, sacrílego y [mal]vado. Ya en fines de Julio Mina tenia sobre sí la provincia de Guanajuato á Liñan, Orrantia, [Ne]grete, Villaseñor, Bustamante (D. Anastasio), y cuantos otros jefes se consideraron capaces de afrontar el ataque rápido y terrible de los atrevidos aventureros que militaban bajo sus órdenes. Las fuerzas españolas se fueron colocando en puntos convenientes, hasta que al fin se acercaron y establecieron un sitio al fuerte del Sombrero. Este lugar dista de Guanajuato 18 leguas, y 6 de la ciudad de Leon. Mina, con cosa de mil hombres mal armados y unas viejas piezas de artillería, se resolvió á esperar y defenderse hasta el último extremo.

El 1° de Agosto el enemigo rompió el fuego de cañon, que continuó sin interrupcion durante cuatro dias. Creyendo Liñan que los defensores estarian ya acobardados, dispuso un asalto por cuatro puntos, y por todos ellos fué rechazado. Entónces se hicieron á Mina proposiciones muy lisonjeras, que rehusó constantemente.

El fuego de cañon comenzó otra vez con mas fuerza; la escasa agua que habia en un algibe del fuerte se acabó, y las nubes derramaban en las cercanías frescas y abundantes lluvias, mientras los hombres del fuerte morian de sed. Mina, entonces, para contener la desesperacion de sus soldados, hizo una salida sobre el campo de Negrete, le mató mucha gente y le tomó un reducto, pero tuvo que retirarse y volverse á encerrar en aquellas rocas secas y fatales.

El 15, Liñan hizo un terrible empuje y arrojó todas sus columnas sobre el fuerte, pero fué rechazado, perdiendo más de 200 hombres que quedaron tirados en las barrancas.

Los independientes no podian, sin embargo, sostener la posicion. La sed los hacia rabiosos, y la peste los diezmaba. Resolvieron en una noche oscura abandonar el fuerte, pero al atravesar la barranca fueron sentidos, y las tropas españolas cayeron sobre ellos, y hubo en la oscuridad una horrible matanza de que pocos escaparon. Liñan ocupó el fuerte el 20, y su primera disposicion fué mandar fusilar á los enfermos y heridos que habian quedado abandonados en esa noche triste de la Independencia mexicana.

Mina, protegiendo la salida, animando á los débiles, recogiendo á los dispersos, [sos]tuvo la posicion hasta lo último; pero [...] tropas españolas, no le quedó m[...] abrirse paso con cien caballos, [...] de la fuerza enemiga y llegar al fuerte de los Remedios, en el cerro de San Gregorio.

El 27, Liñan con todas sus tropas se presentó delante del fuerte de los Remedios. Mina, dejando sus buenas tropas en esta posicion, expedicionó por el Bajío con cerca de 900 insurgentes de caballería. Se posesionó á viva fuerza de la hacienda del Bizcocho y de San Luis de la Paz. Fué rechazado de la Zanja y derrotado por Orrantia en la hacienda de la Caja. No pierde, sin embargo, el ánimo, y con veinte hombres que le quedaron se dirige á Jaujilla á conferenciar con la Junta, y empeñado en auxiliar á los sitiados en el fuerte de los Remedios, vuelve otra vez á Guanajuato, reune á los insurgentes, toma la mina de la Luz, penetra en las calles, y allí desorganizadas las tropas que eran colecticias, bisoñas ó insubordinadas, es completamente derrotado. Con 40 infantes y 20 caballos pasa la noche cerca de la mina de la Luz, y al dia siguiente se dirige al rancho del *Venadito*, cuyo dueño era su amigo D. Mariano Herrera.

Por las noticias que Orrantia adquirió en Guanajuato, supo el lugar donde Mina debia encontrarse, y á las diez de la noche salió con 500 caballos, dejando la infantería en Silao, á quien habia venido á ver Moreno, [...] y fianza de estar seguro en un lugar donde se propuso descansar, y por primera vez [...] permitió muchas noches se quitó el uniforme, [y] que desensillasen sus caballos.

Al amanecer del 17, Orrantia [llegó] al rancho, y su avanzada de caballería [cayó sobre la] casa y sorprendió á los que todavía [dormian] tranquilos. Moreno murió defendiéndose; Mina, hecho prisionero y llevado delante de Orrantia, fué insultado [por este] y maltratado de una manera villana hasta el extremo de dar[le el nombre de bellaco].

[...] de la tarde, fué conducido Mina al Cerro del Bellaco, donde fué fusilado por la espalda [á] vista de los campamentos españoles [...] que suspendieron [...] la muerte del [...] El 11 de Noviembre [...] las hostilidades [...] y aun no cumplia veintinueve años, y [...] temblar al antiguo vireinato de la Nueva [España].

Manuel Payno.

varios fusiles del mismo sistema, construidos en Norte América, los que serán propuestos al gobierno para que se practiquen con ellos nuevos ensayos y se adopte el sistema para nuestro ejército, siempre que se crea conveniente hacerlo así.

Conferencia de la Argentina—Si ha de juzgarse por el interés que ha despertado y por la demanda de localidades, la conferencia anunciada para esta noche en el Teatro Nacional, por "La Argentina" tendrá un éxito tan brillante como el obtenido en las dos anteriores conferencias.

Con motivo de haberse escusado de tomar parte en ella el Dr. Basavilbaso, por razones de familia ha habido el siguiente cambio de cartas, del cual resulta que él Dr. Basavilbaso, volviendo sobre su primera resolucion, no privará de su concurso á la conferencia.

He aquí las cartas:

Buenos Aires, Junio 26 de 1884—Sr. Dr. Cárlos Basavilbaso—Estimado señor: Puesta su nota en conocimiento de la C. D. manifestando hallarse impedido de tomar parte en la conferencia próxima, por haber perdido un miembro de su familia, me encarga aquella hacer presente á V., que le quedaria altamente agradecida, sí, apesar de las justas razones que V. expone, tomando en cuenta el trastorno que su falta á último momento ocasionaria á una fiesta definitivamente organizada, quisiera hacer el sacrificio de prestarse á concurrir á ella, para su mayor brillo, y como una atencion á sus amigos de cuyos deseos soy intérprete. Me es grato saludarlo con toda consideracion.—*F. L. Balbin.*

Sr. Francisco L. Balbin—Estimado señor: No quisiera en manera alguna que mi falta pudiese ocasionar á VV. trastornos á última hora, y si mi modesto concurso es necesario á su programa, ocultaré todo otro sentimiento, para llenar sus deseos. De V. afectísimo servidor—*Cárlos Basavilbaso.*

Política paraguaya—Los siguientes despachos han sido dirigidos ayer:—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—A la redaccion de *El Heraldo*, Asuncion.—El movimiento de opinion iniciado por *El Heraldo* consulta las aspiraciones del país y nos asociamos á su propaganda liberal.—Adolfo Decoud, José Vicente Urdapilleta, Benigno Ferreira, Juan Silvano Godoy, Gregorio Benitez, Diógenes Decoud, Cayetano Iturburu, Raymundo Machain, E. Recalde, Eduardo Nin, A. B. Recalde, Ernesto G. Nin, Juan M. Sosa Escalada, Constantino Misch, Jaime Sosa Escalada.

Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—Al Diputado por Villa Rica, Antonio Taboada, Asuncion.—Felicitamos á los diputados de la minoría por su patriótica actitud asumida en el seno de la Cámara, durante los últimos sucesos.—(Siguen las mismas firmas).

El Administrador de Correos del Rosario—Con motivo del sumario instruido por el Sr. Hansen, sobre graves denuncias hechas contra el proceder observado por el Administrador de Correos del Rosario, interpónense influencias de todo género, y la resolucion definitiva del asunto se demora sin causa justificada.

Sin prejuzgar en el caso, debemos hacer presente la conveniencia que habrá en que los llamados á decidirlo, no den oidos á otras sugestiones que las de la moral administrativa comprometida.

Ejercicio de tiro—Los batallones de línea de guarnicion en esta ciudad han empezado á hacer ejercicio de tiro al blanco en el Bajo de la Recoleta.

El ejercicio se efectuará los domingos y dias festivos.

La vacuna de Santa Catalina—La vacuna cultivada en el Conservatorio del Establecimiento de Santa Catalina, que dirige el Dr. Juan José Diaz, está dando los más benéficos resultados para la higiene pública.

Entre otros distinguidos profesores, el Dr. Ledesma, que en su viaje á Europa ha visitado varios establecimientos de igual género, acaba de hacer público el buen éxito que le han dado las placas de vacunas, suministradas por el Instituto de Santa Catalina, y las excelentes condiciones en que este se encuentra.

La administracion municipal de vacuna de la Capital, reconociendo tambien por su parte los beneficios y la excelencia del virus de que hablamos, ha dirigido una nota á su Director, solicitando un ternero por semana, de los inoculados en Santa Catalina á fin de proveer en parte al municipio.

A su vez el Consejo de Higiene Pública de la Provincia de Buenos Aires ha dirigido al Dr. Diaz, por intermedio de su Presidente el Dr. Manuel Porcel de Peralta, la nota que damos á continuacion, en la que tambien se espresan los excelentes resultados obtenidos en diferentes puntos de la provincia, pudiéndose deducir de todo, la importancia del conservatorio de vacuna, y la utilidad pública que está destinado á prestar, especialmente en épocas en que la viruela se hace sentir con carácter epidémico.

La Plata, Junio 20 de 1884—Al señor Director del Conservatorio de Vacuna Animal de Santa Catalina Dr. Juan J. Diaz—El que firma tiene la íntima complacencia de manifestar á V., en nombre de la Corporacion que preside, que los datos recibidos relativos á la bondad del virus vaccínico animal, cultivado por ese Conservatorio, han sido plenamente satisfactorios, en los partidos de Cañuelas y Lujan, segun las comunicaciones dirigidas por sus respectivas municipalidades;—Agregando el que suscribe, que ha tenido la oportunidad de ver igual resultado con placas de ese mismo virus, despues de veinte dias de estraido.

La Corporacion, al felicitar al señor Director, se permite hacerle presente que tan luego como reciba de los demás partidos de la Provincia, las notas respecto á los resultados de la vacuna se hará el honor de participarlo á V.

Presenta al señor Director su distinguida consideracion—*Manuel Porcel de Peralta, Nicolás Mu[illegible], secretario.*

Comision de distribucion de tierras en La Plata—Se encuentra á la firma del Gobernador de la Provincia un decreto mandando cesar en sus funciones, á la Comision de Distribucion de Tierras en La Plata.

Fúndase el decreto en que no son ya necesarios los servicios que esta corporacion prestaba.

La propiedad de los territorios nacionales—Por el Ministerio del Interior se pasó ayer al Congreso el siguiente mensage y proyecto, que interesa á los actuales ocupantes de tierras nacionales en los territorios de la Pampa y Patagonia.

Dice así el mensaje:

Al efectuarse la mensura de una parte de los territorios de la Pampa y Patagonia, se han hallado pobladores que los ocupan, unos con títulos de propiedad, expedidos por los Gobiernos de las Provincias limítrofes antes de la ley de límites de 1878; otros establecidos de tiempo remoto, pero que no tienen títulos, y finalmente, algunos que con posterioridad á la ley mencionada, han poblado al amparo de la carencia de vigilancia.

Se han presentado al P. E. muchos de ellos cumpliendo lo ordenado por la ley de Noviembre 3 de 1882, solicitando la propiedad de la tierra, ó en otros casos la preferencia para la compra; pero ni en dicha ley ni en las anteriores se ha establecido cuales son los derechos que se dejan á salvo á los ocupantes de la tierra pública.

Carece, pues, el P. E. de autorizacion para concederlos, y espera del H. Congreso una resolucion dejando definitivamente los derechos de los pobladores mencionados. Con ese fin se ha preparado el proyecto de ley en el que se reconocen los títulos expedidos por los Gobiernos de Provincia, antes de la ley de límites, y se acuerda la propiedad á los ocupantes que acrediten posesion no interrumpida por más de treinta años.

Pocos deben ser los que reunan esas condiciones y será justa compensacion á sus sacrificios acordarles el beneficio indicado, teniendo presente que han conquistado propiamente con peligro de sus vidas y de sus intereses el derecho á los terrenos en que se establecieron.

El P. E. cree tambien justo, se acuerde á los que tuvieren una posesion contínua de veinte años la preferencia para comprar el terreno que ocupan por el mínimum del precio establecido en la ley de Noviembre de 1882 y con las condiciones de [illegible] determinadas en ella.

Por último, piensa que á los que hubieren poseido por más de diez años es equitativo acordarles el derecho de comprar á razon de mil $ m/n. la legua, que es el doble del mínimum fijado para la enajenacion en la citada ley.

Con estas concesiones deben tener un límite, es conveniente establecer que no podrá reconocerse ni venderse á cada poblador un área mayor de tres leguas cuadradas.

Fundado en las consideraciones indicadas, el P. E. solicita de V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley.—Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.—BERNARDO DE IRIGOYEN.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Los actuales ocupantes de tierras públicas en los territorios de la Pampa y Patagonia, que poseyeran en virtud de títulos de propiedad otorgados por los gobiernos de las Provincias, ántes de la ley de fronteras de 1878, serán considerados propietarios si se presentasen al P. E. á revalidar su título dentro del término de tres meses.

Art. 2° Serán tambien considerados propietarios y se les expedirá el título correspondiente, los ocupantes que poseyeren sin título pero cuya posesion fuese mayor de treinta años.

Art. 3° Los que tuviesen veinte años de posesion tendrán derecho á la compra del terreno poseido por el precio y con los plazos establecidos en la ley de 3 de Noviembre de 1882.

Art. 4° Los que hubiesen poseido diez años tendrán derecho á comprar el terreno á razon de mil pesos nacionales la legua cuadrada.

Art. 5° Para acojerse á los beneficios de la presente ley, los pobladores deberán presentar al P. E. en el término de noventa dias y abonar la parte que les corresponda en los gastos de mensura y amojonamiento, que hubiere hecho el Gobierno Nacional.

Art. 6° No podrá reconocerse ni venderse á un individuo en virtud de los artículos anteriores, una área mayor de tres leguas cuadradas.

Art. 7° El P. E. reglamentará la presente ley, señalando los términos, y los medios de prueba que deba rendirse para acreditar la posesion.

Envío de ganado á pié en Puerto Deseado—Al mando del sargento mayor Crespo, debe haber partido el 23 ó 24 de Junio, desde la colonia Conesa, distrito del rio Negro, la espedicion que conducirá por tierra, á través de la Patagonia, hasta Puerto Deseado, dos mil quinientas ovejas y cien animales vacunos.

Será esta la primera expedicion de ganado que atraviese el trayecto que media entre el rio Negro y Deseado.

El capitan de la armada, Sr. Moyano, efectuó ya en años anteriores una espedicion, aunque en menor escala, desde el Chubut hasta Santa Cruz, cuyos resultados fueron muy satisfactorios.

El arreo confiado al sargento mayor Crespo, tiene que atravesar algunas leguas, las que median entre Conesa y Chubut, cuyos terrenos son escasos en pastos y en aguadas permanentes. Sin embargo, el Gobernador de la Patagonia, confia en que la pericia y conocimiento de esas regiones permitirá al sargento mayor Crespo llegar con su arreo á Puerto Deseado, sin grandes pérdidas de animales.

Los espresados ganados, que importan algunos miles de patacones, serán distribuidos entre los colonos que conduce á aquel puerto el vapor Scotia.

Si el éxito corona los esfuerzos del sargento mayor Crespo, la ganadería en la Patagonia dejará de ser un problema, puesto que los arreos podrán cruzarla en las largas distancias que separan entre sí á los pocos puntos poblados de ese inmenso territorio. Hasta hoy no se consideraba posible el trayecto entre rio Negro y puerto Deseado sin grandes pérdidas de ganado.

En comision—En el vapor Scotia, que zarpará el domingo con destino á puerto San Juan, en la isla de Los Estados, partirá en comision, conduciendo la correspondencia para los expedicionarios, el teniente de la armada Federico Mourglier. Este señor regresará en el mismo vapor, pasando despues á prestar sus servicios al trasporte nacional Villarino.

El teniente Mourglier prestaba ántes sus servicios á bordo del encorazado El Plata.

Estátua del Almirante Brown—La Comision encargada de la ereccion de la estátua del Almirante Brown, en el pueblo de su nombre, se ha dirigido al Ministerio del Interior, solicitando la entrega de los cuatro mil pesos nacionales que para ese objeto votó últimamente el Congreso.

Camino y muelle—El Departamento de Ingenieros ha remitido ya al Ministerio del Interior los planos y presupuestos para el camino carretero á construirse desde la colonia Avellaneda (Chaco) hasta Reconquista, y para un muelle en el punto de esta última localidad.

El costo del camino está presupuestado en $ 65,[illegible] m/n y el del muelle en $ 4344 m/n, siendo el total de ambas obras $ 69,466 m/n.

Namuncurá—El Ministro de la Guerra ha presentado al Presidente de la República al ex-rey de las Salinas Grandes, cacique Namuncurá, que acompañado de sus hermanos, hijo y lenguaraz, concurrió con tal objeto á la Casa Rosada.

Namuncurá presentó sus intenciones pacíficas, solicitando para su tribu tierras y elementos para fundar una colonia entre los rios Colorado y Negro.

Solicitó tam[illegible] su familia y algunos fondos para repartir [illegible] recursos y no [illegible] porque se encuentra sin [illegible] como lo desean, divertirse en la ciudad.

Entregó á su hijo [illegible] para que el Presidente lo haga educar, [illegible] de garantía [illegible] este acto, al mismo tiempo [illegible] sus buenas intenciones [illegible] le animan.

Solicitó asimismo que [illegible] le fueran entregados sus parientes que se encuentran [illegible] así: En Mendoza—Aumpi[illegible] Haghiyan y Namtuy fil[illegible]; sus hijas Hermenegildo; su madre José Aquile y Lisitú y sus sobrinos Lifen[illegible] su hermana

A bordo de la bombardera Constitucion, su hijo Estéban Romero; sus hermanos Moralio Roque-Curá y Sanchez, Milla-luan y sus primos hermanos Melinga y Eugenio.

En Martin García, su hermano Benito Pichi-Curá.

En un buque de la escuadra cuyo nombre no recuerda, su sobrino Pastor Sargento.

En Palermo, su sobrino Benito Crual.

En poder del coronel Gil, su sobrina Ihenillan.

Y Andres Cañuqueo, hijo de Mariano Carumain, cuya residencia ignora.

De la familia de su intérprete, Regino Islas: Piñero, sobrino, actualmente en Norquin, en poder del Sr. Cárlos Villanueva; en poder del Teniente Coronel Belisle, estancia de Choele-Choel: Amelia, su mujer, y Reyllan, su cuñado. En el cuerpo de Bomberos: Culpero Cueté, primo de Namuncurá.

Desea tener noticias de Mingueileo, madre de Josefa Caneyllan y de Celuca, tia de Josefa.

A todos sus pedidos se le contestó favorablemente, debiendo en breve procederse en tal sentido. El dinero solicitado le será entregado mañana. Su hijo, Juan Quatrinaoo, fué enviado ayer mismo á la Escuela de grumetes.

Namuncurá estuvo ayer en la barra del Congreso, presenciando la sesion con el interés consiguiente.

Mas tarde, los oficiales del 2° del 1° lo hicieron hablar por el teléfono, con su lenguarás, que se encontraba á varias cuadras del cuartel. Fué muy grande su sorpresa, creyéndose en un principio que en ello intervenia el gualicho.

Depósitos Fiscales—Una vez que se comience en el Riachuelo la construccion de los nuevos depósitos fiscales, el Ministerio de Hacienda ordenará que se dé principio á la construccion de los que deben levantarse en el puerto de Goya. Despues se harán los depósitos para la Aduana de Corrientes.

Ministerio del Interior—Se dispuso ayer lo siguiente, en asuntos de la segunda seccion del Ministerio del Interior:

Aprobar el contrato celebrado por la Direccion de Correos y el señor José Abad para hacer el servicio de correos á caballo entre la estacion Rocha (F. C. del S.) y Fuerte Lavalle, por la subvencion mensual de 16 ps. y por el término de un año.

Autorizar á la misma Direccion para que contrate privadamente con el señor Quince Camp de Suñe el servicio de correos por mensagerías entre Gualeguay y Rosario de Tala (Entre-Rios), por la subvencion mensual de 30 ps. y por el término de un año.

Ordenar que la Contaduría remita al Departamento de Ingenieros las cuentas de inversion de fondos del Agente Sr. Paz.

Por haber cesado su mision y dándosele las gracias, declarar cesante al Jefe de almacenes de las obras del ferro-carril á Santiago Sr. Cárlos E. Wright.

Permitir á la Direccion de Correos crear el puesto de mensagero en la oficina telegráfica de Metan.

Archivar la nota del Sr. A. Schneidewind, que comunica desde Tucuman haber tomado posesion, de regreso de su viaje á esta Capital, de la direccion de las obras de prolongacion del ferro-carril Central Norte.

Mandar al Ministerio de Marina el informe del Departamento de Ingenieros que dice no encontrar inconveniente en que se ocupe temporariamente el puerto de San Nicolás para la descarga de materiales para la prolongacion del ferro-carril al Rosario, siempre que no se estorbe el tráfico público pero que no debe construir obra alguna, sea cual fuere su objeto, sin prévio permiso de quien corresponda.

Aprobar el contrato celebrado entre la Direccion de Correos y Telégrafos y los Sres. Crossa y Rios para la construccion de una línea telegráfica desde Salta al Fuerte de Andalgalá, pasando por Cerrillos, Rosario, Chicoana, Guachipas, San Cárlos, Cafayate, Santa María y Cobos en Campo Santo, por el precio de 95 $ por kilómetro.

Encargar al ingeniero Sr. Cárlos Stegman y al comisionado Sr. Alejandro Paz, la inspeccion de los materiales de vía para la prolongacion del ferro-carril Central Norte, contratados con la sociedad John Cockerill y Cª por intermedio de la casa Portalis hnos. y Carbonier y Cª.

Acusacion—El Sr. Ernesto Oliver se ha presentado ante los tribunales de la Provincia entablando acusacion por injuria y calumnia contra *El Progreso*, de Belgrano, que publicó un suelto contra el Sr. Oliver, que fué reproducido por algunos colegas de esta ciudad.

Concejo Deliberante—Por falta de número no se reunió anoche el Concejo Deliberante.

Intendencia municipal—Ayer no asistió á su despacho el Intendente Municipal, por cuya causa no hubo movimiento alguno en sus oficinas.

Sesiones municipales—Las sesiones diarias del Concejo Deliberante se realizarán de noche.

Estas sesiones durarán hasta el 30 del corriente en que terminan las extraordinarias del primer periodo para las cuales fué convocado el Concejo.

Nueva escuela—El Concejo Escolar de Las Flores ha sido autorizado para crear una nueva escuela en dicho partido.

Auxilios á la Rioja, Catamarca y Valle Fértil—Se ha publicado en un folleto de 66 páginas una "Exposicion documentada de los trabajos de la Comision Central de Auxilios á Rioja, Catamarca y Valle Fértil (San Juan)"; de la cual resulta que dicha comision ha reunido y aplicado á su destino la suma de $ m/n 8442.54.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

Periódico del Estanciero, año III, núm. 60.

La Revista Pedagógica, año II, núm. XXXVII.

La receta mal preparada—Publicamos á continuacion el informe pasado por el Sr. Puiggari sobre la preparacion que fué sometida á su análisis, despachada en la farmacia Ricord, y en la cual se sustituyó equivocadamente el agua destilada, que prescribia la respectiva receta, por agua sedativa.

El informe comprueba que efectivamente se cometió esta sustitucion, y disculpa en parte al farmacéutico por la mala escritura de la receta.

Dice así el informe:

Buenos Aires, Junio 24 de 1884.—En la receta del Dr. Piñero despachada en la farmacia Ricord, no ha sido sustituido el ácido fénico por el amoniaco, como se creía, sino que en vez de los 600 gramos de agua destilada que se prescriben, se ha puesto una cantidad igual de agua sedativa.

En el líquido analizado he encontrado el ácido fénico que pide la receta, la sal comun, el alcanfor y el amoniaco componentes del agua sedativa.

Como la proporcion del amoniaco, es la que debe tomarse principalmente en cuenta, para juzgar sobre el peligro en el uso del medicamento despachado para lavativas, he tomado 100 gramos del líquido, lo he destilado y en el producto de la destilacion, dosado alcalimétricamente he hallado 0 gramos 68 centgs. de amoniaco real, lo que corresponde á 4 gramos 08 en el total de la receta ó sea 20 grs. 40 centgs. de agua amoniacal de la densidad 0.925 que es la del amoniaco líquido oficinal.

Segun el Codex en los 600 gramos de agua sedativa deben encontrarse 35 gramos de amoniaco líquido, pero la diferencia entre esta cantidad y la hallada por mí, proviene de la saturacion por el ácido fénico que ha formado un fenato amónico.

Lo que ha habido, pues, es que la persona que ha despachado la receta, ha leido agua sedativa en vez de agua destilada, lo cual hasta cierto punto debe considerársele disculpable, pues he visto que entre varias personas á quienes he dado á leer la receta, algunas han leido así mismo, agua sedativa.

Saludo al señor Presidente—*M. Puiggari.*

Robos—En la madrugada de ayer penetraron ladrones en la quinta de Cárlos Monti, calle Caseros y Matheu y sustrajeron un caballo avaluado en cuatrocientos veinte nacionales.

Se ignora quién sea el ladron.

—Al Sr. Luis Saure, establecido con fábrica de carruages en la calle Arenales núm. 29, le han sustraido anteanoche, en momentos que dormia, alhajas y objetos por valor de trescientos cincuenta nacionales.

No se sospecha quién sea el ladron.

—A la señora Dolores S. de Uriburo, domiciliada en la calle Paraná núm. 518, le sustrajeron ayer, en momentos que estaba ausente, cien nacionales. La señora hizo aprehender á su sirvienta, por sospechas de que fuera la autora del robo, pero la acusada presentó pruebas en su descargo y fué puesta en libertad.

—Del domicilio de Victoriana Duchesne, calle Arenales núm. 654, han sustraido anteanoche, alhajas y objetos por valor de doscientos nacionales.

Se ignora quién sea el ladron.

Asaltado—En una de las calles de la seccion 8ª fué asaltado en la madrugada de ayer Fortunato Custodio por Carmelo Cataldo y Antonio Giuseppe, quienes lo agredieron armados de cuchillos infiriéndole algunas lesiones.

Custodio dió voces de auxilio y los asaltantes fugaron. Este hecho parece que responde á una venganza.

En un calabozo—Por desórden hallábanse anteanoche detenidos en un calabozo de la Seccion 6ª Pedro Mautan y Lucio Romero. Ambos estaban bastante ébrios y no fué otra la razon que tuvieron para tomarse en pelea á puñetazos.

Romero, que creyó no le bastaban los puños, apeló á uno de sus botines con el que asestó á su contrario un golpe en la cabeza, ocasionándole una lesion.

El imaginaria de la puerta del calabozo intervino y los combatientes fueron separados.

Manifestacion al Dr. Jacob Larrain—Los estudiantes de 5° año del Colegio Nacional harán esta noche una manifestacion de gratitud y cariño á su profesor el Dr. Jacob Larrain, con motivo de la próxima partida de este último á desempeñar el cargo de Secretario de la Legacion Argentina en Chile.

Plaza Euskara—El domingo próximo á las 2 p. m., tendrá lugar el siguiente partido de pelota en la Plaza Euskara: Paysandú y Juancito contra Tiburcio y Bautista, todos á guante, á sacar Tiburcio y Juancito.

Club del Progreso—El 8 de Junio próximo tendrá lugar en este centro social el baile de costumbre en esta época del año.

Politeama—Esta noche dá la compañía acrobática del Politeama una funcion á beneficio del Secretario de la empresa, Sr. Pontecorboli, y de los boleteros Fritz y Grondona.

Asistirá á la funcion el cacique Namuncurá.

La viruela en Gualeguaychú—Dice *El Noticiero* de Gualeguaychú, que el domingo 22 del corriente fallecieron en el municipio tres enfermos de viruela, y uno en la campaña.

El dia anterior, es decir, el sábado, habian sido denunciados cinco casos nuevos de la misma enfermedad, tres en una casa de la calle Montevideo, donde habia fallecido ya un varioloso, y dos en otra casa del Puerto de la Virgen, en el que se habia tambien producido un caso.

Recepcion del Ministro de Bolivia en el Paraguay—El 19 del corriente fué recibido oficialmente por el Presidente del Paraguay, el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia acreditado en dicha República Dr. Antonio Quijarro, quien pronunció, al entregar su carta credencial, el siguiente discurso:

Excelentísimo señor: El Gobierno de Bolivia mantiene el propósito de cultivar constantes y estrechas relaciones de amistad con el Gobierno de V. E., como lo demuestra la circunstancia de haber consagrado su atencion al lleno de tan grato deber, aún en medio de los conflictos de una situacion escepcionalmente penosa. Obedece en este proceder al convencimiento de que Bolivia y el Paraguay, son dos naciones que están llamadas á ligarse en amistad íntima, no solo por satisfacer los impulsos de mútuas y acendradas simpatías, sino tambien para procurar el desarrollo de los intereses permanentes y esenciales.

La mision que me ha sido encargada por segunda vez con pleno conocimiento de los principios que profeso en este órden, es una palmaria confirmacion de la política de confraternidad, que mi Gobierno anhela sustentar con el de V. E.

Me conceptuaré muy feliz, si consigo interpretar dignamente los propósitos de mi Gobierno, haciéndome merecedor de la benévola consideracion de V. E. y de la estimacion del pueblo paraguayo, por cuya incesante prosperidad hago los más sinceros votos, así como por la felicidad personal de V. E.

Animado de estos sentimientos y confiando en la eficaz cooperacion del Gobierno de V. E., tengo el honor de presentarle la carta autógrafa, en cuya virtud me hallo acreditado en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia cerca del Gobierno de V. E.

El Presidente de la República dirigióse á su vez al Plenipotenciario boliviano en los siguientes términos:

Señor Ministro—Recibo con la mayor complacencia la carta credencial que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia cerca de mi Gobierno.

Es para mí un motivo de congratulacion que vuestro ilustrado Gobierno haya confiado de nuevo una mision diplomática al distinguido hombre de estado, á quien cupo la honra y la merecida gloria de desempeñar anteriormente igual representacion en este país, propendiendo con espíritu elevado á consolidar los vínculos amistosos y fraternales que felizmente existen entre nuestros respectivos paises.

Al daros la más cordial bienvenida, permitidme espresaros en tan solemne ocasion que mi Gobierno, perseverante siempre en sus propósitos de estrechar sus relaciones de amistad con Bolivia, no omitirá ningun esfuerzo para corresponder dignamente á los sentimientos de confraternidad, que acabais de manifestar en el nombre de vuestro Gobierno.

Tened, señor Ministro, la más plena seguridad de que para facilitar el ejercicio de vuestras elevadas funciones, hallaréis por parte de este Gobierno las disposiciones más favorables, y aceptad con tal motivo los votos fervientes que hago por la prosperidad y engrandecimiento del noble pueblo boliviano por el cual profesa este país la más sincera y decidida simpatía.

Quedais reconocido Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Bolivia.

Movimiento del Puerto—El médico de sanidad, pasó visita y dió ayer entrada á los buques siguientes, surtos en la rada:

Vapor ingles Zephyrus, de la matrícula de Lóndres, salido de New Port el 29 de Mayo y de Montevideo el 25 del corriente, con 1 pasajero, 28 tripulantes y cargamento de materiales para ferro-carril, consignado á W. Samson y Ca. Vapor chata argentina La Capital de la matrícula de Buenos Aires, salido de Lóndres el 28 de Abril y de San Vicente el 26 de Mayo, con 19 tripulantes, en lastre, consignada á las obras del Riachuelo. Barca Italiana Nicola, de la matrícula de Ancona, salida de Rotterdam el 31 de Abril, con 10 tripulantes y cargamento general, consignado á la órden. Bergantin aleman Beatrice Suppisich, de la matrícula de Rostvek, salida de Liverpool el 25 de Marzo, con 10 tripulantes y cargamento general; consignada á la compañía del Gas.

Draga La Capital—Llegó ayer á nuestro puerto la draga á vapor La Capital, mandada construir en Inglaterra por cuenta del Gobierno Argentino, para emplearla en las obras de canalizacion del puerto del Riachuelo.

Esta draga es algo mayor que la Progreso, que hace tiempo vino de Europa y que está trabajando actualmente á la entrada del rio.

Con esta nueva draga, las obras del Riachuelo tomarán un gran impulso, pues su adquisicion se hacia necesaria, hoy que se trata de dar mayor ensanche al riacho y se hace una ensenada en lo que fué la isla Demarchi.

La Capital salió de Lóndres el 28 de Abril y de San Vicente el 26 de Mayo, no habiendo hecho escalas en ningun otro puerto. Su tripulacion se compone de 19 hombres.

Ayer, despues de dársele entrada en la rada exterior, entró al Riachuelo, una vez que tuvo un práctico á su bordo.

La barca Natale Gallino—Los Sres. Mihanovich y Cª. que practicaron en dias pasados el salvataje en la costa Sud de la barca italiana Natale Gallino, trayéndola á la rada exterior, donde se encuentra fondeada, tuvieron conocimiento ayer, poco despues de medio dia, por un marinero venido á tierra, que á bordo de dicho buque se habia vuelto á declarar fuego.

En el acto ocurrieron á la Prefectura Marítima, en demanda de auxilio, de donde se mandó al jefe de la Ayudantía con veinte marineros y bombas, en el vapor Brazza para que prestara los auxilios necesarios.

En el vapor Enriqueta, salió primero el señor Gerónimo Zuanich, quien regresó á tierra como á las 5 p. m., manifestando que á su parecer no existia tal fuego á bordo, por cuanto no se veia salir humo de la bodega ni se sentia calor ninguno en su interior.

A las 6 30 p. m. regresó la gente que habia ido á bordo por no notar tampoco fuego alguno, pero en prevision, se dejó una guardia de marineros con una bomba, levantándose un acta.

Los señores Mihanovich y Ca. pasaron ayer mismo una nota al Juez Federal, doctor Albarracin, pidiéndole, como parte interesada en el buque y cargamento, que les permitan alijarlo de parte de éste para disminuir su calado y hacerlo entrar al Riachuelo, donde podrán vigilarlo constantemente, pues la tripulacion que actualmente tiene la Natale Gallino, no les merece mucha confianza y temen que por un descuido ó por cualquier otro accidente, el buque llegue á incendiarse.

Puerto del Riachuelo—Entraron ayer al puerto del Riachuelo la barca inglesa Arngudas que irá á descargar á la barraca Chas, y algunos buques de cabotaje. Salieron: barca italiana Colomba Carolina y varios buques de cabotaje para puertos de los rios, con cargamento general.

El vapor Zephyrus—Fondeó ayer por primera vez en nuestro puerto el vapor inglés Zephyrus, perteneciente á la River Plate Fresh Meat Company Limited, de Lóndres.

Es el Zephyrus un vapor de 1351 toneladas de registro y conduce 1733 toneladas de carga para el ferro-carril del Oeste, compuestas casi en su totalidad de durmientes y rieles, embarcados en New Port.

La bodega de este vapor está dividida en cuatro departamentos, pudiendo en tres de ellos llevar 1500 toneladas de carga. El cuarto departamento está destinado para la conservacion de carnes por medio del frio, en la que pueden caber bien estivados hasta 17,000 carneros.

El frio se produce en esta bodega por una poderosa máquina frigorífica, sistema Haslam, la que funciona independientemente de la del vapor únicamente cuando es necesario.

A su regreso para Europa, el Zephyrus llenará la bodega frigorífica de carneros y llevará tambien un regular cargamento de frutos del país.

Es este el cuarto vapor que la citada compañía manda al Rio de la Plata, para la conduccion de carnes frescas, habiendo dado un buen resultado la venta de los cargamentos anteriores en las plazas europeas.

Para Nueva-York—El 28 del corriente saldrá de nuestro puerto con destino á Nueva York, el vapor inglés Rosse, de la Compañía Lamport y Holt. Hará escalas en Montevideo y Rio de Janeiro.

Inmigrantes—La Comisaría General de Inmigracion dió ayer colocacion á catorce inmigrantes, internándolos en diversos vapores de los rios, con los pasajes de privilejio.

Pasajeros—En el vapor francés Dom Pedro, que llegará hoy á nuestro puerto vienen los pasajeros de cámara siguientes: Emilio Gully, Julio Gully, Margarita Manusset, Jorje Amblart, Matilde Hetsey, Ricardo Hanero, Oksel Olof Sooth, Luciano Dampt, Anjel Vega, Adolfo David, Gustavo Walihl, Emilio Lepine, Leon Bontemps Ernesto Millot, Luis Kaéser, Cárlos Vigier, Neta, Emma y Paulina Vigier y algunos de tercera clase.

El vapor Emperador—Este vapor ha entrado al puerto de Bahia Blanca con la tripulacion de la barca Hebrea que consta de doce hombres, una niña y un niño.

El bergantin Viedma—El bergantin Viedma se presentó frente á la barra de Patagones hace pocos dias, pero como reinaba un gran temporal tuvo que hacerse á alta mar.

Desde entónces nada se sabe de él temiéndose que haya sucedido una desgracia.

El Sub-prefecto de Patagones ha comunicado el hecho á la Prefectura.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Cochabamba 358, con 18 m. por 60 en 14,466 $ m/n.

Corrientes 51 al 83 esquina á Reconquista, con 13 m. por 35, en 30,000 id.

Rioja esquina á la de Independencia, con 15 m. por 25, en 2,000 id.

Montevideo 357, con 8 m. por 15, en 2,066 id.

Europa 437, con 7 m. por 60, en 7,440 id.

Bermejo entre General Lavalle y Tucuman, con 7 m. por 38 en 758 id.

Patagones s/n., con 9 m. por 53 en 1,570 id.

Pozos 25, con 7 m. por 25, en 6,321 id.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 132.504.79 m/n que se distribuyen así:

Derechos de importacion	$ m/n	98 697 48
Id de exportacion	"	16.021 66
En Letras	"	17 785 65
	$ m/n	132 504 79

En los veintiun dias hábiles del mes, la misma aduana ha recaudado $ 1.543,551.39 $ m/n.

Los 532 documentos liquidados ayer, produjeron $ 44.096 m/n.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La comision liquidadora de estas deudas, ha tomado las siguientes resoluciones en los asuntos que á continuacion se espresan:

Guillermo Miller: La comision resuelve no hacer lugar á la ampliacion que se pide.

Agustin Muñoz: Agréguese á sus antecedentes con el poder á que se hace referencia é informe el auxiliar.

Hipólito Artuza, Francisco Villagran: Espídase el informe ordenado.

Manuel Salas: Agréguese é informe el auxiliar.

Mateo Rios, Joaquin Silva, Pablo Zufriategui: Informe el auxiliar.

Enrique Bustamante: La comision resuelve se practique la liquidacion de los haberes devengados por el causante como sargento 2° desde el 15 de Octubre de 1814 hasta el 10 de Marzo de 1815, como á sargento 1° hasta el 31 de Octubre de 1818, como á alférez hasta el 9 de Febrero de 1820, como á teniente hasta el 31 de Agosto del mismo año y como á capitan hasta la terminacion de la guerra (30 de Junio de 1825).

José Cipriano Puyrredon: Pase al archivero general de la Provincia de Buenos Aires para que informe acerca las constancias que existan de los servicios prestados y de los pagos que puedan haberse hecho al causante á cuenta de sus haberes devengados durante la guerra de la independencia.

Metereología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99.—Buenos Aires, Junio 26.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Tempertura: Máxima centígra	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p.	775				
12 n.	775				
3 a.	775				
6 a.	775	9	1	6	5—4=1°
9 a.	776				
12 m.	776				
3 p. m.	775				
6 p.	775				
9 p. m	774½				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—José Fabian, 33 años, argentino, soltero, aneurisma; José Saeltone, 54 años, italiano, casado, tísis; Dionisio Gari, 30 años, argentino, soltero, tuberculosis; Ana M. Rabecca, 2 años, argentina, sífilis constitucional; Agustin Saliva, 2 años, argentino, neumonia; Ana Bergallo, 3 años, argentina, fiebre tifóidea; José Succaro, tétano; Vicente Robecco, 9 meses, argentino, sarampion; Juan C. Beascochea, tétano; Domingo Mones, 2 años, argentino, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Raymundo Palacios, 38 años, argentino, casado, tuberculosis pulmonar; Felisa Porce, 21 años, argentina, soltera; Matilde Sarabia, 37 años, argentina, casada, vacío orgánico; Juana Iber, 28 años, argentina, soltera, [illegible]; Etelvina Nadas, 6 meses, [illegible]gitis; Josefa Bunes, 20 años, argentina, casada, asfixia; María Cavallino, 19 años, italiana, soltera, tuberculosis; Luis Ruonora, 34 años, italiano, casado, afeccion orgánica; Serafin Bertolotti, 25 años, italiano, casado, meningitis; Pascual Vaccaro, 44 años, italiano, casado, insuficencia aórtica; Antonio Cichero, 40 años, italiano, viudo, tísis; Pascual Montesano, 15 meses, argentino, pulmonitis; Elisa Vergere, 38 años, francesa, casada, vicio orgánico.

Total de defunciones, 23.

SOLICITADAS

Señor Director de LA NACION—Quiera V. tener la bondad de dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las quejas que todo el vecindario de esta estacion, Doncelaar, tiene contra el telegrafista actual.

Desatiende las oficinas, pues vive con la familia á dos cuadras de su trabajo. Todo el dia anda jugando carreras, así es que sucede que el que lo necesita para algun telegrama tiene que ir á buscarlo por el pueblo.

Bueno seria que el señor Administrador de Telégrafos tomara en cuenta la presente denuncia y que cuidara que sus subalternos atendiesen á sus obligaciones en vez de correr carreras.

Saluda al señor Director—*Miguel Licastro*—Doncelaar Junio 26 de 1884. 6660 jn 27

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 27.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Durante la rueda se anotaron las siguientes operaciones:

A $f. 10000 al contado á 104½ %.
F " 20800 id á 82¾
" " 120000 para Junio 30 á $f. 83½ %.
" " 30000 id Julio 31 83¼, 83½ %.

Despues de hora se vendieron $f. 50,000 de la série F disponibles hasta fin de Julio á 83 %. De la série F se realizaron $f. 20,000 al contado á 83½ y $f. 50,000 para fin de mes á 83¾ y 83⅝.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—A pesar del pase hecho para fin de Julio, la plaza [illegible] y con tendencia de baja. Se anotaron vendidas:

2350 acciones para Junio 30 á 150, 150, 149¾, 150 %.
2300 id para Julio 31 á 152½, 152, 152, 152, 151, 151¼, 151½ %.

En la liquidacion la plaza reaccionó un poco, vendiéndose 500 acciones para fin de mes de 150 á [illegible] quedando vendedor á este último precio. Para Julio compradores á 152 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron oficialmente 300 certificados para Junio 30 á $f. 68, $f. 68½, $f. 68.

En la liquidacion se realizaron para [illegible] certificados á $f. 69.

CAMBIOS—El cambio continúa flojo, [illegible] anarquía en el tipo de los diversos [illegible] del mercado, y damos la planilla de las cotizaciones [illegible] nacional oro:

	Bancos de Estado	Bancos particul.	Particula.
Lóndres	47½	46 [illegible]	47 á 47½ d
Francia	5 fr.	4 fr. 9[illegible]	4 fr. 93 á 4 fr. 95
Amberes	5 fr.	4 fr. [illegible]	4 fr. 93 á 4 fr. 95
Italia		4 fr. [illegible]	4 fr. 93
Rio de Janeiro		Rs. 1[illegible]	
Montevideo			3 ¼ ½ %

El Banco de la Provincia gira nominalmente:

Lóndres	47⅛ d
París	5 fr.
Amberes	5 fr. 01
Génova	5 fr. 01
Alemania	4 m 06

TÍTULOS Y ACCIONES—

Cédulas hipotecarias, Série A	á 105½ %
Id id id B	" 100¾ %
Id id id C	" 100 %
Id id id D	" 89 %
Id id id E	" 88 %
Id id id F	" 83⅞ %
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 305 nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 102½ nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 89 %
Id id id de 1881	" 75½ %
Id id id de 1883	" 90 %
Id id id de 1876	" 88 % nominal
Bonos Municipales	79
Deuda extranjera—Oro	94
Deuda amortizable de Montevideo	nominal
Acciones puentes y caminos	" 101 %
Acciones del Banco Nacional	" 150½ %
Acciones del Lloyd Argentino	" 121 %
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 144 %
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92 %
Compañía del Gas Primitivo	" 1500 $ m/c
Gas Argentino	" 1040 $ m/c
Certificados del Banco Argentino	" 15 %
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 40)	$f. 68
Acciones del Tramway á Belgrano	" 5 %
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	" £ 23
Id del Norte	
Id de Campana	
Propietarios de la higiene	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires	
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	80 %
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 300 fts. chilenos.

Llegó ayer un telégrama de Montevideo anunciando la venta de 4500 quintales carne habanera á 40 reales, hecha por el saladero de Nuevo Payandú.

Ayer fueron compradas por el Sr. C. Lix Klett 30,000 @ lanas depositadas, pertenecientes al Sr. Adolfo Bonorino, á precio y condiciones reservadas. Este fuerte lote es reputado por su calidad y condicion como uno de los mas lindos que se hayan recibido en esta campaña.

Telégramas

Montevideo, Junio 26.

A la Bolsa—Valparaiso, *Cordillera*—Janeiro, *Rio Grande*—Deuda amortizable á 29½—Unificada, á 59½—100@ de lana á precio reservado—Sale el *Apolo*.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 26 de 1884.—Entraron hoy 89 wagones con 2800 @ lana, 6400 id harina, 579 bsas. trigo, 2390 id maiz y 327 fdos. pasto. Se ha notado bastante movimiento en este mercado; el trigo y pieles en general continúan realizándose á buenos precios; los demás frutos con poco interés.

VENTAS—600 @ lana sup. del Sud, por J. L. Somoza, $ 85; 100 id de borrega sup., Landera, 74; 200 id id, Novoa y Cernadas, 70.

CUEROS VACUNOS—150 cs. campo sup., por E. Belando, $ 150; 120 id id, Landera, 165; 80 id id, M. Chillado, 155; 100 id buenos, Novoa y Cernadas, 150.

CUEROS DE POTRO—150 cs. salados sup. (exportacion), por J. L. Somoza; 23½ rs. lb.

CERDA DE POTRO—60 @ buena y reg., por Landera, $ 155, 150; 15 id id, Novoa y Cernadas, 151.

CUEROS LANARES—150 dcs. matadero sup. y piel colorada, por A. Ojea, 20¼, 21, 11 rs. lb; 300 id campo y desechos, Novoa y Cernadas, 20¼, 13¼; 150 id id, M. Chillado, 20, 14, 12; 150 id buenos, Landera, 20, 18½, 12; 300 id reg. id del Sud, J. L. Somoza, 20, 17, 14; 500 id buenos id, E. Belando, 19, 12, 10.

CUEROS DE CORDERITO—500 doc. buenos, por Novoa y Cernadas, $ 15; 450 id y reg., E. Belando, 14, 13.

CUEROS DE GAMA—20 doc. libre de pintado, por Landera, $ 63.

CUEROS DE NUTRIA—100 lb reg. por Landera, $ 5½.

ALPISTE—300 @ clase inf., por D. Perazzo, $ 16.

LINO—600 @ clase inf., por D. Perazzo, $ 11.

TRIGO—187 bsas. candeal sup., por Cadelago y Costa, 130; 200 fgas. bueno, Descalzo, 104; 150 id ardido, M. Chillado, 97; 250 id salado sup., B. Somariva, 90; 500 id bueno é inf. (con bolsas), L. Balleto, 87, 80, 65; 400 id reg. Bordoy y Ca., 77; 250 id id, G. y M., 64; 100 id francés Fusno, Peres y Alonso, 80.

MAIZ—120 fgas. morocho y amarillo desg. sup., por B. Belando, $ 46¼; 100 id id id, G. y M., 46; 200 id bueno, D. Perazzo, 45, 43; 100 id id, Maggio, 44, 100 id id, A. Muradi, 43.

PASTO—50 fdos. alfalfa sup. y buena, por Santa María, $ 650, 480; 20 id id, N. y Marquez, 550; 70 id reg., Lartigue, 400.

MERCADO CONSTITUCION—Junio 16 de 1884—Entraron 25,000 @ lana en 96 wagones á mas una variedad de frutos—A Barracas al Sud, 47 cueros lanares, 2674 animales lanares, 146 bolsas maiz y 108,000 kilos piedra—Las ventas hechas hoy son de importancia—no habiendo variacion en los frutos en general.

VENTAS—1500 @ lana y borrega, por J. Landa, reservado; 1700 id id buena, Bradley y H., 80; 600 id id regular y borrega, R. Cutó, 70, 47; 100 id id inf., Mendes y R., 60; 400 id de borrega esp., G. Casaux, 84; 200 id id id buena, R. Gutierrez, 70.

CUEROS LANARES—150 docs. lanudos desechos, estacion y epidemia, por A. Bonorino, 25, 21, 16, 8 rs. lb; 100 id id id, Rosquellas y S., 24, 19, 13, 8; 150 id id id, Mendes y R., 24, 19, 13; 180 id id id, Necol y Aguerre, 24, 19, 14; 110 id id id, Bradley y H., 24, 14; 250 id reg. id, S. Martinez, 23, 18, 13; 150 id id id id, G. y Bilbao, 23, 19, 14; 80 id de estacion sup. y desecho, A. Serantes, 22, 16; 100 id id buena id, Beasley, 20, 13; 200 id id id y epidemia, J. D. Rey, 20, 16, 15½; 80 id id id, R. Arana, 20, 13; 60 id id id, S. y Mandiá, 20, 15.

CUEROS VACUNOS—100 campo sup. con ½ lb, por Mendes y R., $ 160; 50 id id id id, G. Nolte, 160; 120 id id id id, S. Martinez, 158; 100 id id id id, Necol y Aguerre, 158, 150; 150 id id id id, A. Bonorino, 158; 20 id bueno id id, R. Arana, 156; 160 id id id, J. D. Rey, 155; 40 id id id id, S. y Mandiá, 116; 80 id reg. id id, Bradley y H., 153.

CUEROS DE POTROS—15 campo sup., por S. y Mandiá, $ 44; 25 id id, S. Martinez, 47; 10 id buenos, A. Bonorino, 46; 10 id id, Necol y Aguerre, 45.

CERDA DE POTRO—20 @ sup., por Beasley, $ 168; 61 id sup., Mendes y R., 165; 50 id borrega id, A. Bonorino, 162, 160; 20 id id, S. y Mandiá, 160; 40 id reg., Necol y Aguerre, 158; 20 id id, G. Nolte, 156; 40 id id, G. Gutierrez, 155.

CUEROS DE CORDERITO—200 docs. esp., por Bradley y H., $ 17; 150 id id sup., J. D. Rey, 16; 100 id id, Mendes y R., 16; 100 id id reg., S. y Mandiá, 15; 150 id id, Beasley, 15, 12; 120 id id, S. y Mandiá, 15; 150 id id, Beasley, 15, 13.

CUEROS DE NUTRIA—300 lb clase sup., por S. Martinez, $ 7.

CORRALES DE ABASTO—[illegible] de Junio de 1884.

Consignatarios	Corraleros	Procedencia	Anim'les
Manuel F. Garcia	J. Pardo	Olavarria	70
Duggan Hos.	P. Indarte	Las Flores	71
J. B. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	68
S. A. Gomez	G. Lemos	Tandil	154
M. Alvarez é hijo	R. Garcia	Monte	109
M. Paz y Ca.	J. Casas	Junin	183
S. y Mandiá	F. Kilch	Chascomús	84
Lavalle y Moores	D. Farias	R. Oriental	57
		Total	787

PRECIOS Primer aparte novillo y vaca, 380, 350, 330, 320, 300; 2° id id id, 250, 240; matanza general, 220, 200, 180, 150, 130, 100; cueros de novillo 150, 145, 140, 130; id de vaca, 105, 100, 95, 90; terneros grandes, 200, 150; id chicos, 130; capones 34 á 42; matanza de reses 233 cabezas; id terneros, 61 id; novillos para invernar 330; vacas para id 230.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* de Montevideo; *Dom Pedro* del Havre.—Anuncian salida para hoy: *Apolo* para Montevideo.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 26

Beatrice Suppisich, berg. aleman, de Liverpool, el 25 de Mayo, á la Compañia del Gas Nueva, con 311 tons. carbon, 269 retortas 180 cascos arcilla, 28044 ladrillos.

Zephirus, vapor inglés, de New Port, á W. Samson, con materiales para ferro-carril.

Nicola, barca italiana de 413 tons., cap. R. Amatucci, de Rotterdam el 31 Marzo á Arning Hats con á los mismos 1 cantidad piedra para lastra, 3 cjs piedras, 50 cjs cerveza, 249 cjs piedras, 11250 frasqueras, 6200 damajuanas ginebra, 1 cj meres, Kruger 100 cjs cristalería, órden 2300 frasqueras ginebra.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 26

Silex, Vapor inglés de 200 toneladas cap. Goldie del Uruguay á P. Risso con: R. Montedo, 9 c. huevos; F. Sugasti, 1 paquete con 80 $ m/n; Wedekin y [illegible] 1 c. encomiendas; B. Patuchi, 1 c. id; B. Mondo, 1 c. id; T. Goñi, 1 paquete con 37 $ 84 cts. m/n. De trasito para Montevideo 1284 bultos mercas.

Diana, Vapor francés del Rosario á P. Christophersen con: P. Echetto é hijos, 200 bls. harina; M. Bancalari, 600 id. id.; Portalis Hnos. y Ca., 500 id id id; D. Solá 63 c. uvas frescas; á varios 114 bls encomiendas.

General Racedo, vapor nacional del Rosario á D. Bruce é hijo con: D. Moyano, 4 c. encomiendas, 1 colchon; A. B. Hill 1 paquete encomiendas; C. Vila, 1 paq. con 1100 $ m/n; D. Saavedra, 1 paq. con 1200 $ m/n; Arteaga y Ca., 1 id id 800 id id; J. Morillo, 1 id id 1000 id id; Saul Hnos. 1 c. con 1200 id id; Bunge y Born, 1 paq. 477 cjs pasas; Ledesma Hnos. 260 c. fruta quesos; Clark y Ca. 6 cjs. clavos; J. Bigovia, 1 c. merca.; J. Schulta, 1 paq. muestras; R. Estevan, 1 id id; M. Bengolea, 1 bto. encomiendas; Isabel Rios, 1 c. id; Mantels y P., 1 c. id.

Cosmos, Vapor inglés de 200 tons. cap. C. Beckar de Montevideo á P. Risso con: J. Lopez, 1 bote; Hermanas Dominicas, 1 paq. merca.; A. Fonso, 1 c id; Rams y F., 1 id id; L. Florid, 1 id id; M. Montero, 1 id id; V. Peinfo, 1 boleta id; V. Puga, 1 paq. id; E. Allos, 1 id id; P. Posadas, 1 id id; R. D. Risso, 1 id id. De tránsito para Uruguay 850 bultos mercas.

Rivadavia, vapor nacional del Uruguay á Tarando con: á J. Suarez, 33 fdos. lana; A. Onasoaga, 19 c. aceite de pescado; de tránsito á Montevideo, 8 138 bultos.

Concepcion del U., pbot. del Uruguay á Tobal con: 346 bolsas trigo, 6 650 kl. cueros lanares, 8 bolsas cerda, 9 id lana, 4 bolsas garras, 1,050 cueros vacunos, 175 cueros becerros.

B. Talle, pbot. del Uruguay á Nuñez con; 1,210 cueros vacunos, 175 id becerros, [illegible] 3,057 ks. lanares, 1,457 ks. cerda; 4,800 astillas, 20 h. carbon.

J. Bettian, pbot. de Gualeguaychú á Gagliardo, con 8000 astillas, 800 h. carbon.

Isabelita, pbot. de S. Nicolás á Nuñez, con 12 toneladas papas.

N. Martita, pbot. de Gualeguaychú á Gagliardo, con 34,000 astillas.

C. Anita, bdra. de Victoria á Nuñez, con 726 h. cal.

Jorge, pbot. de Concordia á Nuñez, con 535 postes.

Fundadora, bdra. de Santa Fé á Catoni, con 250 bolsas harina.

G. Garibaldi, pbot. de id á Maraspin, con 500 id id.

Luisa y P., gta. de La Paz á Maraspin, con 3,050/2 postes.

SALIDAS—DIA 27

Cosmos, vapor inglés para el Uruguay.
Silex, id id Montevideo.
Rivadavia, id nacional id id.
Pingo, id id Rosario.
Tridente, id francés id id.
General Racedo, id nacional id id.

Vapores de ultramar esperados

		Procedencia
Junio 29	*Diolibah*	Marsella
" 29	*Nasmyth*	Liverpool
" 29	*Adria*	Génova
" 30	*Orénoque*	Burdeos
" 30	*Menes* (en Montevideo)	Pacífico
Julio 1°	*Maskelyne*	Liverpool
" 1°	*Handel*	Liverpool
" 1°	*Galicia* (en Montevideo)	Liverpool
" 2	*Orione*	Génova
" 5	*Lamport*	Lóndres
" 6	*Archimedes*	Lóndres
" 6	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
" 8	*Ville de Montevideo*	Havre
" 9	*Rio Negro*	Havre
" 9	*Neva*	Southampton
" 10	*La France*	Génova
" 10	*Mozart*	Liverpool
" 11	*Europa*	Génova
" 12	*Strabo*	Lóndres
" 13	*Hesperidis*	Liverpool
" 15	*Castle Hill*	Barcelona
" 16	*Sénégal*	Burdeos
" 16	*Cotopaxi* (en Montevideo)	Liverpool
" 20	*Kepler*	Lóndres
" 20	*Valparaiso* (en Montevideo)	Pacífico
" 21	*Tasso*	Amberes
" 24	*Trent*	Southampton
" 25	*Pampa*	Havre
" 27	*Matteo Bruzzo*	Génova
" 28	*Aconcagua* (en Montevideo)	Liverpool
" 29	*Equateur*	Burdeos

NOTA—Los vapores marcados así * [illegible] para Rosario

Vapores á salir para ultramar

		Destino
Junio 28	*Vandyck*	San Vicente
" 28	*Rosse*	Nueva York
" 30	*Menes* (desde Montevideo)	Hamburgo
" 30	*Ville de San Nicolás*	Havre
Julio 1°	*Elbe*	Southampton
" 1°	*Ouvier*	Amberes
" 1°	*Pascal*	Amberes
" 1°	*Nortfolk*	Hamburgo
" 1°	*Galicia* (desde Montevideo)	Pacífico
" 5	*Condor*	Bremen
" 7	*Patagonia* (desde M'deo.)	Liverpool
" 8	*Galileo*	Amberes
" 8	*Orénoque*	Burdeos
" 8	*Euclid*	Dunquerque
" 9	*Castle Eden*	Amberes
" 10	*Holbein*	Amberes
" 10	*Archimedes*	Havre
" 10	*Dom Pedro*	Havre
" 15	*Orione*	Génova
" 15	*Thales*	Amberes
" 16	*Tuscany*	Amberes
" 17	*Neva*	Southampton
" 17	*Cotopaxi* (desde M'deo.)	Pacífico
" 18	*La France*	Génova
" 18	*Europa*	Génova
" 20	*Myrtle Branch*	Rouen
" 21	*Valparaiso* (desde M'deo.)	Liverpool
" 22	*Arago*	Havre
" 24	*Sénégal*	Burdeos
" 25	*Rio Negro*	Havre
" 25	*Pará*	Amberes
" 25	*Pelayo*	Amberes
" 29	*Aconcagua* (desde M'deo.)	Pacífico
" 30	*Ville de Montevideo*	Havre

CENTROS SOCIALES

Manifestacion al Dr. Jacob Larrain

La Comision nombrada por los estudiantes del 5° año del Colegio Nacional para hacer una manifestacion de gratitud y cariño al Dr. Jacob Larrain, invita á los alumnos [illegible] de dicho establecimiento [illegible] 27 del corriente á las 7.30 p. m. reunirse [illegible] en la plaza del Retiro.—La Comision: *J. A. Quijarro, J. [illegible] Marguren Cramer, E. Tarnú, F. [illegible]*

Club del Progreso

El 8 de Julio tendrá lugar el baile prevenido por el Reglamento.—Junio 25 de 1884.—*La Comision.* 6643 p10 jn27

Club de [illegible] Plata

Se convoca por segunda vez á la asamblea general ordinaria para el Viernes 27 del corriente, á las 8 de la noche, para integrar la Comision Directiva [illegible] el estado del Club.—Buenos Aires, Junio 23 de 1884.—*La Comision* 6587 p3 jn25

Club Buenos Aires

De acuerdo con lo prescripto en el art. 23 del Reglamento, se convoca á los señores sócios á la asamblea general extraordinaria, que con [illegible] la Comision Directiva [illegible] el 28 del corriente [illegible] á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Secretarios.* 6022 jn11

Centro Gallego

La Comision Directiva de este Centro, á pedido de varios sócios, ha resuelto dar un baile el dia 28 del actual, á la [illegible] de la noche. Cada sócio tiene el derecho de invitar á una sola familia, y las solicitudes deben ser presentadas [illegible] el dia 26, espresando en ellas el nombre, [illegible] número de personas de que se componga la familia.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*El Secretario.* [illegible] jn19

LA HORGA
SOCIEDAD DE AHORROS Y PARTICIPACION
Tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen, cuando no se pierden malgastadas.
Los que deseen inscribirse pueden ocurrir á la calle de Lima 130, escritorio de Sixto Quesada, donde se les entregará la libreta que los acredite como sócios, debiendo pagar 4 $ m/n mensuales desde ya, 1 $ de derecho de adhesion y 0.10 centavos por los beneficios en el mes de Junio.

"La Argentina"
CONFERENCIA EN EL TEATRO NACIONAL
Debiendo dar esta Sociedad su tercera conferencia el 27 del corriente, en el Teatro Nacional, se previene á los señores sócios que siendo ellos preferidos para la venta de las localidades, pueden hacer los pedidos en la Secretaría, San Martin 148.

Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos
En las oficinas de LA NACION, pueden suscribir el libro de adhesiones los que deseen formar parte de la Sociedad Protectora de los Niños Huérfanos Desvalidos. perm a13

CAMPO NEUTRAL
Doce años de horribles dolores—República Argentina, Córdoba, 17 de Set. de 1878—Srs. Lanman y Kemp, Nueva York—Muy señores mios: He sufrido durante doce años horribles dolores articulares consecuencia de medicamentos mercuriales propinados á causa de dolencia sifilítica. Ha sido recien el año pp. que han llegado á mi conocimiento los sorprendentes efectos de la Zarzaparrilla de Bristol. A indicacion del acreditado Farmacéutico don Remijio Ustrariz y del Dr. Zapata, médico, comencé á medicinarme por medio de la Zarzaparrilla que Vds. preparan. Puedo garantizar á Vds. que de los primeros dias en que empecé á tomar tal medicina noté una gran mejoría, y continuando su uso, dichos dolores han desaparecido por completo. En prueba de gratitud, escribo esta carta para los usos que mas les vengan. Debo agregar que sus preparaciones son un remedio buscadas aquí; habiendo ya tenido ocasion de ensayar su Pectoral de Anacahuita en un hijo mio, afectado de bronquitis aguda, el cual mejoró rapidamente despues de [illegible]. Sin mas, soy de Vds. S. S., GUILLERMO E. NEEL, Calle de Entrios, No. 36.
46.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenoragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—siendo la curacion segura, y duran el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

PIANOS
Garantidos de primer órden
Ocurrir por ellos al Depósito de
J. A. MEDINA
[illegible] 373 1870
En nuestra casa
El Mártes 1°
[illegible] Caida de los Cabellos
POMADA DESLAURIERS
[illegible]

CARRUAJE
Se alquilan carruajes de 1ª y 2ª clase, por mes ó como lo estimen conveniente los interesados.
329 SAN MARTIN 329
1798 m13d

50,000 $ m/n de la Capital
Se juega el 8 de Julio. El billete entero vale 10 $ m/n.—Por ellos:
CIGARRERIA EL INVALIDO
253 CUYO 253
6616 pl5

60,000 pesos oro de Montevideo
Se juega el 12 de Julio. El billete entero vale 260 $ m/c por ellos:
CIGARRERIA "EL INVALIDO"
253 CUYO 253
6616 pl5

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTI

Loteria Pública de San José
Premios mayores $ 10,000 y 20,000 m/n
Se juega [illegible] en Buenos Aires (Merlo [illegible] San José núm. 80, frente á la iglesia).
Los precios se abonan en Buenos Aires, Maipú 210.
Los sorteos son públicos y autorizados por un Escribano Público.

Dr. Justo Carlé
MÉDICO DIRECTOR
DEL
HOSPITAL ESPAÑOL
66 LIMA 66
Consultas de 1 á 3 p. m. perm. d16

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades de
OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Rivadavia 32, de 12 á 1 p. m. perm el7

DENTISTA
Dr OLTRAMARE
314 CUYO
INVENTOR del nuevo sistema para orificar los dientes, el más durable y económico.
Union Telefónica 362

Espléndido negocio
En la ciudad del Rosario de Santa-Fé, se vende la casa de negocio:
Colchonería, Tapicería y Mueblería
ALEMANA
por tener que ausentarse su dueño del país. La casa tiene 16 años de existencia y cuenta con una numerosa clientela, hallándose colocada en el centro de la poblacion.
La entrega de la casa puede efectuarse al gusto del comprador, es decir, inmediatamente ó dentro de algunos meses; y el actual propietario se quedará algunos meses, hasta poner al corriente al comprador.
La existencia actual es de doce mil pesos moneda nacional, pero este valor podria disminuirse pronto y facilmente.
En la casa hay el personal necesario y de competencia.
Para más detalles, dirijirse al propietario.—*Julio Seiters* calle Santa-Fé esquina Progreso. 5352 plm jn27

HESPERIDINA

20 AÑOS DE EXITO
EL MEJOR BITTER Y más sano LICOR

FERRO-CARRIL
DE
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS				
Central	6.20	9.15	11. 5	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6.35*
REGRESOS				
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	12.55	4.45	7.40
Ensenada	6.40	12.40	4.25	
Quilmes	8.40	2.40	5.50	8.50
Tres Esquinas	9.15	3.15	6.12	9.20
Central	9.30	3.35	6.25*	9.35

(*) Trenes expresos.
LA ADMINISTRACION.

A LOS ESTANCIEROS
TOBACCO-EXTRACT
TRADE MARK
THE SCAB
El remedio más eficaz para curar la sarna, la garrapata y la manquera.
Unicos Agentes en el Rio de la Plata
A. C. DESSEIN & Cª
471 BUEN-ORDEN 471
Depósito en Buenos Aires:
MIGUEL LANUS
369 RIVADAVIA 369
6237 pl5 jnl7

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

NOVEDAD
Dulces del Brasil en latas
De ananá, limon, naranja, cayú, guayaba fina, arazú, pitanga, jalea de guayaba. Cigarros de Bahia finos, Vino Jerez fino, barrilitos de 44 botellas, id en cajones de una docena. Id Oporto fino, en cajones y barriles. Id Madeira, idem. Id clarete para mesa. Id moscatel extra. Chorizos de Portugal en latas.
Depósito: calle 25 de Mayo 36
6440 p8 jn21

Loteria Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 26 de Junio de 1884
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea $ 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

ADOLFO MITRE
ABOGADO
Ha reabierto su estudio en la calle San Martin N° 208.

SIETE TRATADOS
POR
Juan de Montalvo
Se han recibido algunos ejemplares y encuéntranse á venta en la Librería de Mayo, calle Perú 115, los Siete Tratados de Juan de Montalvo, en 2 volúmenes. Esta obra, que tanto ha llamado la atencion en Europa, y especialmente en España, se recomienda á los sud-americanos por los asuntos de que trata y por ser su autor nativo de América, donde su nombre es bien conocido.
PRECIO: 200 PESOS M/C

Loteria pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 4,000 $ m/n oro
El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos
SUERTES
1 de 4,000 $ m/n
1 " 200 "
1 " 100 "
2 " 20 "
13 " 10 "
21 " 4 "
912 " [illegible]
Se juega el Sábado 28 de Junio, y la extraccion da principio á las 8 de la mañana, en la Administracion calle de Rivadavia 366, Almagro. Los premios se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Rough on Corns
DE WELLS
Por medio del "Rough on Corns" de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallo, verrugas, etc. Es muy sencillo en su uso y no causa molestia ninguna. Precio: 0.25 cts. m/n el frasco.
Unico agente: J. A. Bennet, Florida 195. 6220 p10 jn18


BUEYES
GORDOS
Como para la exportacion, mantenidos á maiz y que pesan de 60 á 80 arrobas; el que se interese, ocurra al escritorio de José T. Herrera, Florida 22, primer patio. 6131 pl5 jnl4

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
Dirigido por el Dr. P. F. Roberts
276 MAIPÚ 276
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6276 perm. n28

ROUCH ON RATS
Veneno para ratones
Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, etc., etc.; 0.25 y 0.40 centavos la caja.
Unico agente: J. A. Bennet, 195 Florida 195. 6119 p10 jn18

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n oro—Billetes á 4 $ oro
Se juega el Juéves 3 de Julio
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 5 de Julio, por la mañana. 6373 jn20

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por ley 8 de Setiembre de 1883
Depósito en el Banco Nacional de 40,000 $ m/n oro para garantia de sus premios
CON PATENTE DEL GOBIERNO NACIONAL
Se juega por el extracto de la Capital
PREMIO MAYOR: 10,000 pesos m/n.
La lotería que está en circulacion, se compone de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2 ½ $ m/n, dividido en quintos de ½ $ m/n.
Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion verde oscura, numeracion y sello negro, firmados:
Junio 30 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2 ½ $ m/n	$ m/n 35,000
Deduccion 25 %	8,750
75 % al público	$ m/n 26,250

PREMIOS

1 de 10,000	10,000
2 " 500	1,000
6 " 200	1,200
10 " 100	1,000
61 " 20	1,220
126 " 15	1,890
994 " 10	9,940
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tacuman N° 94 y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital, y paga por él todas las suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 30 de Junio, á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten grátis
Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—ARTEAGA & Ca.
1927 m15 v a3

[illegible] Y TRA[illegible]
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—San Martin—33

ESPECTÁCULOS

ÓPERA—Compañía [illegible]—Sábado 28 Junio á 8 h. [illegible] representacion extraordinaire au bénéfice de Verteuil, L'Etrangère, comédie en 5 actes par Alexandre Dumas fils.

NACIONAL—Conferencia político-social bajo los auspicios de las comisiones parroquiales de la Sociedad ARGENTINA, la Concepcion, San Telmo, el Viernes 27 de Junio, á las 8 en punto.—PROGRAMA: Sinfonía por la [illegible].—Dr. Gervasio Videla Dorna, apertura del acto.—Adolfo Mitre, tema: "Conversacion política".—Intermedio.—Dr. Cárlos Basavilbaso, tema: "Libertad sajona, libertad latina".—Dr. Roberto Levingston, tema: "Error y respecto de la tendencia de nuestras instituciones, á [illegible] el gobierno libre".—Dr. Gregorio Uriarte, "Las costumbres y las instituciones".—Intermedio. Marcha Spuch, "Impaciencia".—Dr. Daniel M. Escalada, discurso de clausura.—Los sócios de la Argentina, pueden ocurrir por localidades á la Secretaría, San Martin 148, siendo preferidos para la venta.—PRECIO DE LAS LOCALIDADES: Palcos con 4 entradas, 13; palcos de cazuela con 4 entradas, id 6; tertulias, entradas, id 2; lunetas de cazuela con entrada, id 1; la general, id 1; paraiso, 0.40 centavos. p8 jn19

DEUTSCHE SING-AKADEMIE—(Academia de canto)—83° concierto el Lúnes 30 de Junio de 1884 á 8 de la noche, en el Coliseum, bajo la direccion del Sr. Pedro Melani.—PROGRAMA: 1° Preludio de "Manfredo", Reinecke. 2° "Das Maedchen von Kypern" coro y orquesta, Rajnthaler. 3° Solo para [illegible] don Edmond Paul) (a) serenata Weber; (b) Sueño, flor, Gumbert. 4° Dos coros a capella, [illegible] 5° Concierto para piano (señor don Clementino del Ponte) con acompañamiento de orquesta, Mendelssohn. 6° Dos coros á capella [illegible]. Solo para piano (señor D. Clementino del Ponte) (a) [illegible] Rinaldi; (b) [illegible] Humoresk, Grieg. 8° [illegible] para solos y orquesta, Schumann.—Para entradas (á $ [illegible]) ocurrirse al Secretario, Sr. Nolte, Cangallo 115. 6644 p3 jn27

[illegible]—Empresa C. Ciacchi.—Representantes: A. Coo.—Compañía Ecuestre Norte y Sud-Americana.—Direccion: Hermanos Carlo—Hoy Viérnes, gran funcion de moda á beneficio de los boleteros; á esta funcion asistirá el gran cacique Manuel Namuncurá [illegible]—PROGRAMA: 1ª parte: 1° Ouverture por la banda. 2° Maniobra ejecutada por 4 damas y caballeros. 3° Can Can Cancion y baile por los niños [illegible]. 4° acto principal ecuestre por el Sr. Pereyra y el Pepino. 5° Entrada cómica por los hermanos Podestá y Scotty. 6° Los broncos en libertad por Mr. Carlos, el hombre Salamandra por Mr. Clark. [illegible] violines diablo por los hermanos Cárlo. 2ª parte: 9° Ouverture por la banda. 10 "El vuelo Zampullasrostacion" por los hermanos Juan y José Podestá. 11 El [illegible] infernal [illegible] Hattye. 12 Por primera vez: equilibrio por el señor Scotti. 13 Acto ecuestre por Mlle A [illegible] y el clown Frank Brown. 14 Entrada cómica por el [illegible] Frank Brown. 15 Doble trapecio por la Sta. Medea y Sr. Paulo Podestá. 16 Concluirá la funcion con la [illegible] pantomima: *El mono tormenta.*

FUNERALES

Elena Duval de Botet
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Junio de 1884
Eduardo Botet, hermanos, padre y hermanos políticos y demás miembros de la familia, invitan á las personas de sus relaciones á asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará en el templo de la Concepcion, el Lúnes 30 del corriente á las 10 ½ de la mañana, favor que agradecerán; el duelo se despedirá de la puerta del templo. 6484 p3 jn27

Dionisia M. de Galup
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1882
El Sábado 28 del corriente se celebrarán misas generales por el eterno descanso del alma de dicha finada, en la iglesia de San Ignacio, de 8 á 11 de la mañana. [illegible] 6617 p2 jn27

[illegible]stancia L. de Armesto
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Junio de 1884
Su esposo Juan Armesto, su hijo Félix Armesto, hija, madre política y demás deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarla á rogar á Dios en el funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia del Arcángel San Miguel, el 1° de Julio á las 10 de la mañana [illegible] el duelo se despedirá en el templo. [illegible] p3 jn27

[illegible]rancisca Bengolea
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1884
Santiago Bengolea, Rita Bengolea de Marenco, Gumersinda Bengolea de [illegible], hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de la finada [illegible] de Bari, el [illegible] del corriente, de 8 á 11 de la mañana. 6604 p3 jn26

[illegible]a Leocadia Urioste
Q. E. P. D.
Falleció en Córdoba el 29 de Mayo de 1884
Ventura Barre[illegible] Urioste, madre, y demás familia, suplican á las personas [illegible] asistir á las misas que se celebrarán en la iglesia de San Ignacio, [illegible] corriente, de 8 á 11. 6563 p3 jn25

[illegible]cinto Videla
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Junio de 1884
Josefa Elía y P[illegible], Videla hijas, ruegan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el descanso [illegible] de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel, el Viérnes 27 del corriente, á las 11 [illegible] atencion que agradecerán.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 6591 p3 jn25

Alejandro Rubio
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Junio de 1880
La familia invita á sus relaciones, á rogar por el eterno descanso de dicho finado, en las misas generales que se dirán el Lúnes 30 del corriente, en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 de la mañana. 6597 p2 jn26

Marcelina F. de Lanusse
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Junio de 1884
Sus hijos Juan, José y Antonio, sus hijas, hijos políticos y demás miembros de la familia, agradecerán á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, el Viérnes 27 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 6594 p3 jn25

Paulino Richaud
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1883
Se celebrarán misas generales de cabo de año por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Juan, el Viérnes 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana; la familia asistirá á la misa de 10 ½.—Unica invitacion. 6534 p4 jn24

Antonio Quadri
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1883
La familia del malogrado jóven, agradecerá á sus amistades se dignen acompañarla en las misas de cabo de año, que se celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo, el Sábado 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 6357 p9 jn19

AVISOS

A las lavanderas En esta Imprenta, se compran trapos blancos para limpiar máquinas, á $ 1.70 la arroba.

Atencion Se vende la peluquería Rivadavia 574, tiene buena clientela, el dueño la vende porque tiene que ausentarse para Europa. 6568 p4 jn24

A D. Samuel Blake De Chascomús se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de LA NACION que tuvo á su cargo.

A las familias Gran surtido en trajes para niños, forma elegante y material como hechuras inmejorables. La Moda, Victoria 59. 5884 p lm jn8

Almacen Y cancha de bochas—Se vende uno en la calle Vicente Lopez 1 y 3, esquina del Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen á toda hora del dia. 6279 pl5 jn18

Alfombras Jergones, chuses, esteras de coco, hules para lavatorio, felpudos y limpia piés de goma, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5939 plm jn10

Ama de leche Se ofrece una italiana de 10 dias, de leche fresca, con buenas recomendaciones; ocurrir Lorea 155. 6538 p10 jn24

Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. "Abogados"—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre 1 y 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderla don Juan A. Carbonel.

A los acreedores De la razon social Augusto Donfau y Magallanes, se les invita á una reunion que tendrá lugar el dia Lúnes 30 del corriente, en la calle Esmeralda 229, á las 8 de la noche. 6551 p3 jn27

Artículos Enlozados con esmalte de porcelana, ollas, cacerolas, sartenes con el mejor esmalte, como duracion y solidez, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5963 p lm jn10

Agua mágica Del "Bazar du Ménage" para limpiar objetos plateados ó dorados, objetos de oro ó plata, á 0.30 centavos el frasco, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5957 plm jn10

Atencion Las velerías de S. Carlevari, de las calles Piedad 82 y Rivadavia 537, se trasladaron á Piedad 136, con un inmenso surtido de lonas de todas clases, trajes impermeables, toldos, carpas y artículos concernientes al ramo. 9765 perm.

Al comercio Participo que desde la fecha entra en mi casa de negocio como sócio industrial mi hermano José Gayol, quien seguirá con mis negocios durante mi permanencia en Europa.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*Santos F. Coyel.* 6598 p6 jn26

Al público Aviso que he vendido el negocio Azcuénaga 11, si hubiera algun reclamo pueden presentarse en el término de 3 dias, pasado dicho término no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*Francisco Rossotti.* 6607 p3 jn26

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 6548 p8 jn24

Acciones DEL BANCO NACIONAL—Habiéndose extraviado un certificado á nombre de la señora doña Mercedes R. de Elía, de cinco Acciones del Banco Nacional, se previene que el Banco tiene conocimiento y son completamente nulas y sin ningun valor. 6329 plm jn18

A los que edifican En la calle Corrientes 1148 por desocupar el local, se vende un gran surtido de puertas, ventanas y celosías de pino y cedro de varias dimensiones, una puerta de cedro para vestíbulo y otros materiales para edificacion; todo se dará á precios muy módicos. 6573 p3 jn27

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del comercio en general que con fecha 19 de Junio ha vendido á D. Amadeo Prieto el depósito de queso que tenía establecido en la calle Moreno 300, si alguien tuviera algun reclamo que hacer lo hará en el término de 3 dias, despues no habrá lugar á ningun reclamo.—*Francisco Prieto.* 6577 pl jn27

Alquilanse Casas y todo aquello que se relaciona á alquileres al Norte, Sud, Este y Oeste.—Las personas que quieran dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con fianza á satisfaccion ó dinero en garantía.—*Burgos y Fretes*, Oficina de casas, Perú 106. 5716 p30 j21

Acaban de llegar Y se encuentran en venta en el nuevo Almacen y Fiambrería Modelo Alsina 250 esquina Tacuarí 123, los afamados chorizos, jamones y conservas asturianas de la renombrada marca "Ancla" preparadas en la acreditada fábrica de D. Fernando P. Cabarcos. 6426 p15 jn21

A los industriales MOTOR.—Se vende uno vertical, de cuatro caballos de fuerza nominales, que se puede ver funcionar todos los dias hábiles, estará disponible dentro de breves dias y se vende por haber comprado uno de 8 caballos; ocurrir Corrientes 117. 6467 plm jn22

Al comercio Desde la fecha, la sociedad que giraba en el Partido de Ayacucho, bajo la razon social de Ceferino Dominguez y Ca., en el ramo de tienda y almacen con ramificaciones en negocios rurales, ha quedado disuelta por mútuo acuerdo y cargado del activo y pasivo el socio [illegible].—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*Francisco Alvarez—Ceferino Dominguez.* 6600 p3 jn26

Al comercio Desde la fecha, la sociedad que en el Partido de Ayacucho giró bajo la razon de Ceferino Dominguez y Ca., en el ramo de tienda y almacen con ramificaciones en negocios rurales, ha quedado disuelta, siguiendo el giro desde la fecha bajo el sólo nombre de Ceferino Dominguez, á cuyo cargo está el activo y pasivo de aquella.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*Ceferino Dominguez.* 6601 p3 jn26

Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestro escritorio al de la calle 25 de Mayo 35, donde continuaremos ocupándonos del despacho de vapores, buques de vela, especialmente de embarque y remision de mercaderías para las Provincias del Interior y puertos del Litoral; con sucursal en el Rosario calle Santa Fé [illegible] Córdoba 21, Comunicacion Telefónica Gower Bell núm. 524.—*Figari, Ros & Co.*, 25 de Mayo 35. 6580 p3 jn27

Al público Se avisa que don Juan Garé ha vendido su almacen de comestibles, establecido Paraguay 148, á don Julian O. Romero; por lo tanto, si alguno tiene algun reclamo que hacer, deberá presentarse en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—Vendedor: *Juan Garé*—Comprador: *Julian O. Romero.* 6618 p3 jn26

Al comercio Los abajo firmados, hacemos saber al comercio y al público que con esta fecha hemos comprado á don Agustin Casal su negocio de almacen, situado Defensa esquina Méjico; que el que tuviere algun reclamo contra dicho señor, puede hacerlo en el término de 8 dias, pasado dicho término no se atenderá.—Buenos Aires, Junio 25 de 1884.—*Joaquin Buceta—Francisco Menriño.* 6636 p3 jn26

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que la sociedad que teníamos formada en esta plaza para la esplotacion de la panadería denominada "Panadería Bolívar" situada calle [illegible] 770, bajo la razon social de Lázaro Taglioli y Ca. ha quedado sin efecto desde la fecha, por un amigable convenio, quedando el activo y pasivo á cargo de Lázaro Taglioli.—Buenos Aires, Junio 24 de 1884.—*Napoleon Cuadrado, Benito Zoppi, Lázaro Taglioli.* 6684 p3 jn27

Al comercio Participamos que desde la fecha, ha quedado disuelta la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Heraclio Royg; quedando á cargo del activo y pasivo el sócio don Heraclio Royg, quien seguirá con [illegible] negocios.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*Heraclio Royg—Mariano Salabert*—OTRO: Participo al comercio que me he hecho cargo de la casa que teníamos en Lobos, en la cual seguiré ocupándome de los mismos negocios, bajo mi sola firma.—*Mariano Salabert.* 6244 p3 jn19

A los estancieros Se arrienda una gran estancia en el partido de Las Heras, á 10 leguas de la plaza de la Victoria y á 8 ½ de los Corrales de Abasto de esta Capital.—El establecimiento se compone de lo siguiente: 10 puestos de material en perfectas condiciones, cada puesto se compone de 2 departamentos y una cocina; la estancia principal tiene todas las comodidades para una familia.—El establecimiento principal tiene un monte bastante grande, que produce de 30 á 40,000 $ m/c de fruta todos los años, y tiene un gran potrero de alfalfa; el campo es de lo mas rico de la provincia de Buenos Aires; para tratar ocurrir Libertad 643, desde las 7 hasta las 11 de la mañana y por la tarde desde las 5 hasta las 8. 6178 pl5 jn15

Al comercio Y A MIS FAVORECEDORES—Les aviso que desde esta fecha el negocio de afilador y Armería Tirolesa, situado Rivadavia 767, queda de mi esclusiva propiedad, habiendo pasado toda la parte que tenia mi ex-sócio Costante Povinelli y la parte que se ha considerado por la clientela de la casa. Por tanto aviso á mis favorecedores que la casa seguirá el negocio de armería y composturas de todas clases de armas y el trabajo de afilador como ántes, y espero hacer el trabajo á la perfeccion del arte y por tal de complacer á mis clientes tanto de la ciudad como de la campaña, he puesto una máquina á vapor para poder complacer á todos con esmero y prontitud y á precios muy módicos.—Buenos Aires, Mayo de 1884.—*Noé Salvagni.* 5822 plm jn6

Billar Para familia, moderno, se vende uno; Victoria 487. 6631 p[illegible] jn27

Betun líquido Para el calzado, el mejor que se conoce, hay en venta en la Agencia Norte Americana de Tomás G. Foley & Ca. Perú 249. 6230 pl5 jnl7

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más barato que en cualquier otra parte; Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. 6512 p2m jn22

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6247 plm jn17

Baldes Higiénicos con interior de porcelana para toilette, juegos completos compuestos de regadera, balde para agua servida y baño de niños, á precios de 2 $ nacionales, en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5964 plm jn10

B. Bertie-Marriott Agente Judicial en "La Plata", calle 50 entre 5 y 6 ([illegible]). Por referencias en la Capital: ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia y el Gobierno en "La Plata", en las siguientes condiciones: [illegible] Trata todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos súcios y de pura chicana).—Habla inglés, francés, aleman.—Horas de oficina: de 12 á 4. 4684 p2m dpm mj3

Cocinera Se necesita una para el campo; Corrientes 189. 6641 p3 jn27

Cocinera Con recomendaciones, se ofrece; Cuyo 641. 6675 p3 jn27

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Buen Orden 197. 6628 p3 jn26

Carpinteros Se precisan oficiales, en la carpintería Perú 245. 6656 p10 jn27

Cocinera Y un jóven para el servicio, se necesitan; Santa Fé 613. 6627 p3 jn26

Cocinera Se necesita una, mujer formal y bien recomendada; Montevideo 52. 6633 p3 jn26

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan con buenas recomendaciones; Suipacha 648. 6588 p3 jn25

Cocinero Que sepa bien su oficio y con recomendaciones, se necesita; Suipacha 6, altos. 6645 p3 jn27

Cocinera Francesa, se ofrece con buena recomendacion y sabe su oficio; Reconquista 189. 6645 p3 jn27

Cocinera Que sepa su obligacion, se necesita en esta ciudad, calle Córdoba 432. 6668 p3 jn27

Cocinera Se ofrece una, francesa, conociendo perfectamente su oficio; Paraguay núm. 264. 6611 p3 jn26

Cocinero Que sepa su oficio, se necesita para el campo, cerca de la ciudad; para tratar Piedad 131, de 12 á 3. 6624 p3 jn26

Cocinera Con cama y buena recomendacion; se necesita Piedad 790, se prefiere estranjera. 6537 p5 jn24

Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378, Salvador Negrotto, Juan W. Beard, Directores. 4343 perm. m4

Cualquier objeto viejo de bronce ú otro metal, se dora y se platea ó se niquela [illegible] baño de plata oxidada. Victoria 536 y 538.

Cocinero Para corta familia, que [illegible] y con recomendaciones [illegible] Rivadavia [illegible] una mucama [illegible]

Cocinera Se necesita; Lavalle 436, se paga buen sueldo. 6614 p3 jn26

100 mujeres Trabajadoras de todas edades, se necesitan en la fábrica de alpargatas; Avenida Montes de Oca 115. 6692 pl5 jn27

Cupé Se vende uno magnífico, flamante, moderno y liviano, muy elegante, construido para 2 y 3 personas y para uno y dos caballos; para verlo y tratar, ocurrir 25 de Mayo 69. 6420 p8 jn20

"Castle Eden" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos del Norte (Catalinas).—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—*José y Bernardo Garay.* 6680 p1 jn27

Candelabros De bronce y otros estilos, estátuas, tinteros, artículos de fantasía para regalo, se recibió un gran surtido; Bazar Florida, Florida 15. 6610 p3 jn26

Campo Se arriendan 4 leguas de buen campo en la fraccion B. de la 7a. seccion de Territorios Nacionales; para tratar con Adolfo S. Ortiz, Perú 282. 6372 pl5 jn20

Clark y Ca. Consecionarios y Constructores del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico han trasladado su oficina, de Cuyo 39, á la calle Rivadavia 31, Plaza de Mayo. 6838 p 1m jn6

Colegio Americano RECONQUISTA 270. Directora Miss Conway.—Este colegio recibe pupilas, medio pupilas y externas. 2783 al perm.

Centros de mesa Palilleros, aceiteras finas y artículos para regalos, juegos de té y de mesa, en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5956 plm jn10

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o30 perm.

Casa Para alquilar y en venta; ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105.—En nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en arriendo en el Municipio y algunas propiedades en venta; oficina esclusiva en estos ramos.—*G. Nuñez* 5592 p lm jnl

4 leguas De campo inmejorable, rodeado de pobladores linderos; se arrienda en la seccion 2ª tierras nacionales letra D lote 13; para mejores informes de la buena calidad de dicho campo ocurrir Bolívar núm. 39. 6374 p lm jn20

Charcas y Azcuénaga Se alquila esta esquina, tiene 4 piezas, pisos de madera, cielos-rasos de yeso, sótano, cocina, letrina y demás comodidades, todo recien construido; ocurrir por las llaves, Azcuénaga 472, y para tratar, Uruguay 572. 6573 p8 jn24

Colegio Literario Bolívar 249, Incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion de Sr. Fercker de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medios pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.

Campo Se arrienda una legua de excelente pasto en el partido de Bahía Blanca, sobre el costado del Sauce Chico, á una legua de la Estacion Tornquist, Ferro-Carril del Sud; para tratar, en el Azul, casa de Juan Arbueo, y en Buenos Aires, calle de Chacabuco núm. 130, casa de Bossio & Camuyrano. 576 p lm jn5

Casa en venta Por $f. 30,000 se vende una casa en el centro, á solo 6 cuadras de la Plaza Victoria, el edificio es viejo, pero haciendo un pequeño gasto se puede obtener una renta de 1½ á 2 % mensual; adeuda al Banco Hipotecario $f. 5,000, con cuya obligacion podrá seguir el comprador si le conviniere; dirigirse Defensa 313. 6676 p3 jn27

Campo en Bahía Blanca Se arriendan 3 leguas de campo flor, ubicado en Los Saladillos de Montoya, 5 leguas ántes de llegar á Bahía Blanca, y donde se encuentra la última estacion del Ferro-Carril denominada "Napostá"; ocurrir Victoria 137, ó á los señores Prado y Mayo en Bahía Blanca. 885 plm jn3

Casa central EN VENTA.—Chile N° 636, 5 grandes piezas, moderna, tiene maderas duras, piso de tabla, gas y algibe, estufas, techos y patios embaldosados, recien empapelada y pintada, hay oferta de 1200 $ de alquiler; precio 140,000 $ m/c; para verla de 11 de la mañana á 1 de la tarde. 6629 p3 jn26

Cementerio del Norte Se avisa á las familias que tenga deudos en la bóveda de don Santiago Devoto, se sirvan retirarlos en el término de sesenta dias, á contar desde la fecha, de lo contrario los trasladarán al osario de la misma bóveda por tener que refaccionarla.—Junio 7 de 1884. 5894 p60 jn8

Campos Se compran y se venden en varios puntos de la Provincia y secciones nacionales, en Lincoln los hay en venta con pasto de 7 anualidades sin intereses; en Mendoza donde ya llega el Ferro-Carril, un lote de 48 leguas á un módico precio; ocurrir por informes á G. A. Veraet, San Martin 179; frente al Banco Hipotecario. [illegible] p jn8

Contabilidad Comercial, teneduría de libros, enseñanza superior, y elemental, idiomas francés, inglés, aleman, lecciones particulares.—Horas de clases: de las 9 á 11 por la mañana, de las 2 á 4 por la tarde y de 7 á las 10 por la noche.—Director: *Marius Gout*, Libertad 387, plaza General Lavalle. [illegible] p3 jn27

Compañía TELEGRAFICA LATINO-BRASILERA DE LONDRES LIMITADA—Los señores Accionistas de esta Compañía se servirán ocurrir al escritorio del Agente, Cuyo 130, de 2 á 4 p. m., para recibir el 13° dividendo de [illegible] % por accion, declarado en 31 de Marzo último.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Por el Agente: *Julio Gu[illegible]* 6636 p10 jn27

Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por Ley 16 de Noviembre de 1863, 19 de Octubre de 1876, Puentes y Caminos, Deuda á Extranjeros y Billetes de Tesorería, se principiará á pagar del 1° al 8 de Julio de 1884 desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., cerrándose el pago el último ocho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1884.—*El Tesoro.* 6543 p8 jn24

Campo Se arrienda cerca de [illegible], en 15,000 $ [illegible] manantes, [illegible] ovejas, [illegible] 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 87), se conoce el nombre de campo del "Médano de las Calaveras" y del "Venado"; ocurrir á Viñao, calle Victoria 11, de 11 á 3 p. m.—El campo está dividido en 3 leguas cada una, de la (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion). 6479 pl0 jn27

Corralon San Martin SANTA FÉ 77.—Se vende carbon de piedra de primera calidad, para cocina, coke, fragua y Cardiff, á precios módicos se garante el peso y la calidad.—*Aquiles Torriani & Co.*, Sucesores de D. Bassi & Ca.—[illegible] San Martin por el Teléfono Gower-Bell por el Bell Perfeccional con el núm. 3847.

Contribucion DIRECTA DE 1884 Parroquia Santa Lucía—El Agente Fiscal que suscribe, previene por última vez, á los deudores morosos del Impuesto de Contribucion Directa perteneciente al ejercicio de 1884, que si dentro del término improrogable de quince dias de la fecha, no comparecen á la oficina calle de Maipú 30, á satisfacer el importe de lo que adeudan se procederá por la via de apremio.—Buenos Aires, Junio 7 de 1884.—*Arce Arredondo.* 5890 pl5 jn8

Campo alambrado En el Partido de Brandsen y á ocho leguas del pueblo, se arrienda una legua y un octavo de campo excelente para ovejas, con pobladores, dirijirse á don [illegible] ó don Lorenzo B. Trant, San Martin [illegible]. 6310 pl5 jn18

Cármen de Areco En este pueblo, se alquila una casa que es de lo mejor que hay en los pueblos de la Provincia; está situada en la plaza principal [illegible]

Dependiente Se necesita uno en la Sombrería [illegible] que entienda del ramo; Perú 39. 6653 p3 jn27

Dr. Laphitzondo Se ha mudado á la calle Florida 278.—Consultas de 12 á 3 p. m.

Dr. Vicente D'Cusatis MÉDICO CIRUJANO—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. los Sábado gratis para los pobres. Perú 354. 6021 plm jn11

Dinero AL UNO POR CIENTO—Hay para colocar sobre casas, [illegible] en la ciudad; por el plazo de seis meses, [illegible] y sobre campos, chacras ó estancias, en convencionales intereses, Burgos y Fretes, oficina Casas; Perú 106. 6[illegible] plm jn10

Dulceras Compoteras, queseras de cristal grabado, jarras para agua, botellones y centros de mesa, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 596[illegible] plm jn10

Dos señoras FRANCESAS—Que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocacion [illegible] y niñeras.—Suipacha 445, Corrientes y General Lavalle. *María Urruti.* 5910 plm jn8

Dr. Juan Cinne Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. [illegible] perm

Desea ocuparse [illegible] en el comercio [illegible] en contabilidad [illegible] Lucas. 6532 p8 jn24

Dique DE SAN FERNANDO—Desde el primero de Junio de 1884, hasta nuevo aviso, queda nombrado agente del Dique, el Sr. D. Pedro Blanch, [illegible] Buenos Aires [illegible] Julio 1° de 1884—*Reginald J. Neild, H. R. Rodger.* 5763 plm jn1

Dos buenos negocios [illegible] 6515 p8 jn23

E. C. con[illegible]rtista Y maestra de piano se dan lecciones á domicilio y en [illegible] casa; Suipacha 399. 6453 p3 jn21.

El Dr. Re[illegible]gio Molinas Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle Florida 254. 5401 p2m m28

Estudio [illegible] Dr. PEDRO PALACIOS—Durante la ausencia del Dr. Palacios, queda exclusivamente al frente del estudio, su sócio el Dr. Agustin Cabal. 6204 plm jn18

Estufas [illegible] guarda fuegos, carboneras y [illegible] para chimeneas, calentadores [illegible] en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5962 plm jn10

En B[illegible]no Se venden dos manzanas y fraccion de un terreno alto y en linda [illegible] muy á propósito para casa quinta ó se ha fraccionado en solares; será barato. Diríjase C[illegible]llo 348, de 3 á 5 de la tarde. 6485 pl5 jn22

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendo el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.

Enrique Thwaites Corredor de Bolsa y Comisionista—Se encarga de venta y compra de todas clases de títulos en la Bolsa, de descuentos en los Bancos Nacional, [illegible] viudas y particulares [illegible] préstamos al Banco Hipotecario, y de venta de casas y campos; Bolsa de Comercio, de 11 á 5, Chacabuco 288. 2464 p3m m27

El cazador Fábrica de conservas alimenticias marca registrada, avisa [illegible] habiendo encontrado que se espenden preparaciones muy parecidas á la nuestra, llamamos la atencion de los consumidores y del comercio en general, [illegible] EL CAZADOR, con nuestra firma.—*Chiapparodi*, en Buenos Aires, [illegible] Maipú [illegible]. 6047 pl5 jn11

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, [illegible] del Jardín Florida, [illegible] Skating-Rink, pone en conocimiento [illegible] establecido su escuela en la [illegible] de Cangallo núm. 414, (bajos). 6229 p20 jn22

Grasa [illegible] REFINADA—Del Saladero [illegible] en Gualeguaychú en latas de [illegible] Cuyo 206. 6069 pl5 jn13

Gran [illegible]oria DE LA MODA, Victoria 59.—Casa especial en casimires [illegible] de los más modernos, [illegible] elegante y formas [illegible] á la medida trajes de saco desde 350 á 700 $ [illegible] á 1200 $, trajes para niños, [illegible] camisas de moda [illegible] docena; surtido completo [illegible] corbatas [illegible] Moda, Victoria 59.

Hen[illegible]tens ARQUITECTO.—Se ha mudado á la calle [illegible] Piedad [illegible]. 6[illegible] p3 jn17

Juegos de lavatorio Finos de mármol y platenado [illegible] "Bazar du Ménage", Piedad 358, [illegible] precio fijo y barato. 5955 plm jn10

Jardin Argentino ALSINA 1059.—Gran variedad de árboles frutales á precio módico, [illegible] la forma y gusto de los interesados.—Alsina 1059. 6189 pl5 jn22

Jue[illegible] [illegible] completos para lavatorios, de loza y de porcelana, surtido variado en precios y dibujos, [illegible] en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5965 plm jn10

Lu[illegible]ria Arzac Escribano Nacional de con[illegible]. Ofrece sus servicios á sus amigos y al público; Zeballos 63—Estudio San Martin 63. 3131 s30 perm.

La[illegible]ores Cocinas económicas, las más durables y [illegible] en el "Bazar du Ménage", Piedad [illegible] Miguel; precio fijo y barato. 5960 plm jn10

[illegible]rtante Propiedad ocupada hasta ahora por la imprenta Kidd, Corrientes 117, se desocupa el 1 [illegible] su propietario recibe y oye proposicion [illegible] contrato; ocurrir Corrientes [illegible] 6664 p3 jn27

[illegible] perdida Perteneciente á Señor [illegible] Sturla, se [illegible] al que la entregue calle Juncal 568, [illegible] en Merlo, en el almacen frente á la [illegible] B. Campi. 5656 plm jn3

[illegible]oleria De la calle Paraná 626 entre Charcas y Santa Fé, á la calle de Montevideo 564, entre [illegible] aprovechen los que necesitan pisos de [illegible] negras, brocales para algibes y urnas [illegible] estufas blancas y de color y cualquier [illegible] 6252 p2m jn19

[illegible] Italia Sociedad de Socorros Mútuos. [illegible] domingo 15 del corriente, á las 2 p. m., [illegible] que durará hasta el 22 de [illegible] fiesta y juéves á la noche, habrá [illegible] vocales é instrumentales. 6165 plm jn14

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LAS GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

Loteria Pública LA PROVINCIANA.—Premio mayor 4000 $ m/n, el billete vale 1 $ m/n y el quinto 20 centavos.—Al dorso de los billetes hay un sello que indica el dia del sorteo y demás detalles. 6690 p3 jn27

Librería HISPANO-AMERICANA.—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bommati, Buen-Orden 308.—Sigue abierta la suscricion para 1884, á dichos periódicos, precio por año 12 $f. ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor al tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.

Liquidacion DE CHIMENEAS—En la marmolería Rivadavia 553, se venden chimeneas de varios colores con fierros finos, á máquina y sin ellas, brocales macizos y en piezas, pilas para iglesias, estátuas, escalones, frisos, pisos blancos y negros; se hacen monumentos y altares, á precios módicos. 5773 p lm jn5

Licitacion Se llama á licitacion para las obras de pinturería en el "Nuevo Hospital de Mujeres". Las especificaciones estarán en la Secretaría de la Comision constructora (Colegio de la Merced, Reconquista 137), de 1 á 3 de la tarde. Las propuestas se abrirán el 1° de Julio, á la 1 p. m., en presencia de los interesados. Cada una debe contener la direccion del licitante y venir acompañada del sello correspondiente y la garantía que indican las especificaciones, sin cuyo requisito no se les dará curso.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*El Secretario.* 5683 p25 jn3

Licitacion En el Departamento de Agricultura, calle Santa Fé (Parque 3 de Febrero) se reciben propuestas de licitacion para la construccion de una verja y vereda frente al edificio que ocupa esta Reparticion.—Las propuestas se harán con las formalidades de la Ley y conforme á los planos y condiciones que se pondrán en la Oficina, de manifiesto á los interesados todos los dias no feriados de 1 á 4 p. m.—El dia 10 de Julio próximo á las 2 p. m. se abrirán en dicha oficina ante los interesados que se presenten todas las propuestas entregadas.—Buenos Aires, Junio 17 de 1884.—*El Secretario.* 6426 p30 jn21

Licitacion En la Secretaría de la Comision Constructora del nuevo Hospital de Mujeres, Reconquista 137, se recibirán propuestas de 1 á 3 p. m. hasta el 1° de Julio próximo para la construccion de una reja de fierro, que debe servir para el cerco del Hospital mencionado.—La obra deberá ejecutarse con estricta sujecion al plano que estará á la vista en dicha Secretaría. Los precios serán por metro lineal de la reja hecha y colocada en el terreno de la obra.—Por el porton se dará un precio total, incluyéndose visagras y demás herrajes necesarios.—Cada propuesta vendrá en el sello correspondiente, conteniendo la direccion del interesado. Las obras se pagarán cuando estén concluidas á satisfaccion del Arquitecto Director del Hospital.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*El Secretario.* 5684 p25 jn3

Modista De vestidos, se necesita una oficiala; Córdoba 131. 6639 p3 jn27

Mucama Se necesita una; Cangallo 281. 6646 p3 jn27

Mucama Se necesita; Cerrito 331. 6599 p3 jn26

Mucama Y NIÑERA.—Se necesitan; Alsina 52 y 54. 6605 p3 jn26

Minerva Se vende una buena y barata, con algunos tipos; ocurrir Defensa 4. 6636 p3 jn27

Mucama ESTRANJERA.—Se necesita con buenas recomendaciones; Montevideo 102. 6650 p3 jn27

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita; Independencia 292. 6609 p3 jn26

Molineros Cepillo Becker para limpiar el trigo, sin este no puede haber harina buena, hay en venta en la Agencia Norte-Americana de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 6231 pl5 jnl7

Motores Á VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Bartolomé y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires, [illegible] perm c 21

M. J. Faunero ABOGADO, Secretario de 1ra. Instancia en La Plata. Estudio en Buenos Aires, calle San Martin N. 90, cuarto N. 10. 5737 p3 m jn5

Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; se compran tambien de casa de negocio sino particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se paga buenos precios; Corrientes 177, altos. 5856 f3 perm.

Muebleros Y FABRICANTES DE COCHES.—Cuero artificial, es un artículo inmejorable para forros de muebles y carruajes, ya conoce la diferencia con el cuero verdadero, hay en venta en la Agencia Norte-Americana de Tomás G. Foley & Ca., Perú 249. 6232 pl5 jnl7

Alerta MUEBLES Y MENAGES COMPLETOS.—Se avisa á las personas que tengan que vender sus muebles, no los vendan en remate sin ocurrir ántes en la calle Corrientes 852, hay una persona de las provincias que compra al contado toda clase de menages por mayor valores que sean, pagando precios más ventajosos de los que se obtienen vendiéndolos en remate. 6571 plm jn24

Mariano Billinghurst É HIJOS—Participan al comercio y á sus amigos, que tienen establecida en la ciudad La Plata en el Centro de Comercio, calle 49 entre las 5 y 4 una sucursal de su casa de [illegible] Capital San Martin 90. 6012 p1m jn18

Manuel Pereira Y BAUTISTA—Español, natural de Pontevedra (Galicia) hace años estaba [illegible] su hermano Bernardo desea tener noticias de él.—La persona que pueda dar informes [illegible] se le estimará se sirva comunicarlo á [illegible] ferretería del Colegio, Bolívar 87, en Buenos Aires, y en Montevideo al Dr. Montero, Convencion 206. 6219 pl5 jn18

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, [illegible] con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Matacallos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. [illegible] Depósito en la Farmacia [illegible] Universidad. 2567 al perm.

Muebles y pianos [illegible]

Muy importante En el pueblo de Azul, (el primero del Sud por su comercio) se vende la muy importante tienda denominada "Buenos Aires", por tener su dueño que ausentarse [illegible] 5757 p 1m jn5

Niñera Se precisa una, se prefiere que sea extranjera; [illegible] 6657 [illegible]

Nogal Norte americano, roble, fresno y pino de tea, estamos recibiendo en los corralones Esmeralda esquina Paraguay y Cangallo 763.—*Ghiglia hnos.* 6457 p8 jn21

Nichos Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 10 años, desde 20 $ m/n para adultos y desde 6 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á la hora. 5 Perm.

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacienda, y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, [illegible] de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar; quien se encarga de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se le escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. [illegible] Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 á [illegible] m. Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4343 p3m m4

La mejor de las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca.
5448v m20

Enfermedades secretas
hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos, y en el éxito obtenido, en los casos más desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.
Discrecion garantida
Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad
Dr. BELLA
PARIS.—6, Place de la Nation, 6
Individuo de muchas sociedades científicas

LAS GALLETITAS
LEONOR
SOL DE MAYO
Se venden en todos los almacenes
FABRICANTE
PEDRO BERCETCHE

No más vino VIVA EL CIDRA DE NORMANDIA.—Panaderia y facturería francesa de Jonda.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero CIDRA, como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires; es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias.—Se vende por mayor y menor, á 8 centavos el litro y á 4 centavos el vaso. Vayan todos los bebedores de cidra, calle Reconquista 322, entre Genova Lavalle y Tucuman, y hallarán allí la Normandia trasportada en Buenos Aires.—No se olviden: Reconquista 322. 6274 p15 jn18

OJO Se vende el café situado en la calle Paseo de Julio 156 al 160, á cualquier precio, por tener que trasladarse su dueño á La Plata. 6643 p3 jn27

Ofrece Un señor francés por un cuarto amueblado y manutencion, 500 $ m/c mensual, en una casa particular que sea argentina ó inglesa; para tratar, Cuyo 199. 6688 p3 jn27

OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 5992 p Im jn10

"Pará" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires Junio 27 de 1884.—*José y Bernardo Garay*. 6681 p3 jn27

Pianos Desde 2000 $ de todos los fabricantes, garantidos por 5 años; desafío toda competencia en los precios, afinaciones y composturas; Perú 100 5374 p 1m m27

Piano de Herz De gran formato, oblícuo, de muy poco uso y buenas voces, se vende por ausentarse el dueño en 240 $ m/n; está depositado en la casa de Hartmann, Florida 211. 6649 p3 jn27

Planchadora Se necesita una para planchar por dia en una casa de familia, que tenga quien garanta su conducta; Artes 909 y 911, última casa sobre la barranca. 6606 p3 jn26

Puestero de ovejas Se necesita para una estancia cerca, debe ser práctico en el cuidado de majada y presentar buenas recomendaciones; ocurrir Estados Unidos 334. 6629 p5 jn26

Para llevar La contabilidad de algun establecimiento ó de un particular, se ofrece un hombre inteligente que tiene tiempo desocupado y referencias; dirigirse bajo sobre á esta Imprenta, á las iniciales F. Ramos. 6583 p6 jn24

Participo Al comercio de esta plaza haber vendido á José Gonzalez mis negocios establecidos calle Rivadavia 11 y 13, 33 y 35 y 47, si hay alguin reclamo se verificará en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*José Gil Formoso*. 6657 p3 jn27

Piezas En casa de una familia decente, que se compone de dos personas y donde no hay inquilinos, se alquilan dos lindas piezas de altos, con tres balcones á la calle, solo se aceptará como inquilinos señoras solas ó matrimonios sin niños; para ver y tratar, ocurrase Callao 333, esquina Temple. 6390 p3 jn20

Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 19,000 $ m/c, de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte-americanos, garantidos por 5 años. Tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios; ventas al contado y á plazos.—95 Tacuarí 95. 5609 p1m jn1

Plantas EN VENTA.—Se hace saber á los interesados que hallarán una coleccion de árboles frutales, parras de todos tamaños, limones, limas, eucaliptus, casuarina, aroma albata, rosas de todas clases, acacia blanca, camelias, latanias, flandrendos, magnolias, coníferos y mucas más que no se detallan por extension; "Jardin Buenos Aires" Juncal 403, esquina [illegible]uez Peña. 6491 p6 jn22

Pedicuro JUAN P. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 6 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio: de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas ó callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar san re. 922 m37 perm.

Quintero Se necesita uno, con recomendaciones; Piedras 497. 6590 p5 jn25

Quedan como de plata los objetos niquelados por un precio cómodo en el taller de la viuda Maisonneuve, Victoria 536. 6462 p15 121

Ricos vinos Oporto año 1865, 1847, 1834, 1815, Jerez, Ducha, Oloroso S/L; recibidos últimamente por Joaquin Montaña; Cuyo núm. 205. 6070 p15 jn12

R. J. Neild y J. B. Wanklyn —Han abierto su escritorio en La Plata, calle 54, esquina calle 9. 5855 p1m jn7

Rozas y Aquino Comisionistas, se encargan de toda compra y venta de terrenos en la ciudad de La Plata, adelantan dinero sobre negocios á realizar.—Escritorio en Buenos Aires, Bolivar núm. 5, altos, 2º patio y en La Plata corralon de fierros y maderas calle 54 esquina 10, de Eduardo Rozas. 5936 p25 jn10

Ramos de flores Plantas de adorno y frutales de todas clases, camelias, azaleas, rododendron, cycas, zamias, coníferos, olivos, colecciones de rosas, palmeras, cocos, helechos, naranjos, tanjerinas, chinotti, limones, toronjas, limas, plantas para parques y bosques, se encuentran en mi establecimiento de horticultura, que ocupa una manzana de terreno, situado en la calle de Charcas 680.—Me encargo igualmente del adorno de salones para bailes y tertulias, de la confeccion de ramos de todas formas, como de la construccion de jardines, todo á precios módicos.—Invito á las personas amantes de la horticultura á visitar mi establecimiento.—*Inocencio Rissotto*. 5258 p1m m24

Se ofrece Un buen cortador de camisas, para verlo Perú 343. 6635 p3 jn27

Se necesita Un oficial ó medio oficial sastre Cerrito 536, segundo patio. 6621 p3 jn26

Se alquilan Dos piezas amuebladas, con balcones á la calle; Suipacha 164, esquina Cuyo. 6688 p3 jn27

Se venden Lotes de terreno en un paraje muy lindo y de gran porvenir; para tratar Maipú 260, de 2 á 4 de la tarde. 6688 p3 jn27

Se alquila Una sala con aposento y á mas otro aposento separado, con pension; Florida 371, casa de familia. 6667 p3 jn27

Se necesitan Un sirviente, una mucama y una niñera, todos con recomendaciones; Florida 360. 6603 p3 jn26

Se precisa Un muchacho para servicio general, con recomendacion; Maipú núm. 287. 6593 p3 jn25

Se alquila Una linda sala con dormitorio amueblados, cara de familia; Maipú 287. 6592 p3 jn25

Se alquila En casa de familia una pieza bien amueblada, con pension; Corrientes 177. 6223 p8 jn18

Se ofrece Una señora para cuidar un chico en su casa; para tratar, Córdoba 603. 6505 p15 jn17

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, en casa de familia; Florida 502. 6258 p8 jn19

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49 (2º piso.) perm

Sistema Christophle Se por el que platea objetos de bronce en el taller de la viuda Maisonneuve, Victoria 536 y 538. 6460 p15 21.

Se venden A 15 cuadras de la Estacion Jeppener, de 500 á 1500 ovejas mestizas Rambouillet finas; dirigirse á Juan Gachel, Jeppener, ó al señor don Diego F. Ramsay, Alsina 151.

Secadero mecánico Se venden dos ventiladores muy poderosos y necesitando poca fuerza motriz, apt para cualquier industria, precio de cada uno 6,000 $ m/c; dirigirse Moreno 249. 6669 p8 jn27

Tilbury ó break Se desea comprar un break ó tilbury de 4 ruedas, chico y liviano, para dos ó cuatro personas, á propósito para el campo; ocurrir Libertad 418 (plaza). 6214 p8 jn17

Tapa fuentes De metal inglés, teteras cafeteras y azucareras de porcelana y de barro vidriado, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5958 p1m jn10

Vapor "Bahia Blanca"—Sale de Buenos Aires para Bahia Blanca, admitiendo carga y pasajeros, el dia 5 de Julio; por mas datos, á sus Agentes, *A. Nuñez y Ca.*, Reconquista 83. 6542 p11 jn24

Siempre dinero Se compran póliza del Monte de Piedad, de objetos preciosos; tambien se presta dinero y se compra oro, plata y piedras finas; en la relojería Reconquista 333. 5560 p1m m31.

Se alquila Una sala grande y dormitorio con balcones á la calle como para hombre ó para escritorio; tambien una sala y dormitorio amueblada y varias otras piezas en casa de una familia inglesa; Cangallo 318. 6377 p6 jn20

Se arriendan 9 leguas de campo superior con aguadas permanentes, situadas en el partido de Necochea á 8 leguas del Tandil; se arrienda el todo ó en parte; por mas pormenores ocurrirá Tomkinson Dungey & Co., 25 de Mayo 90. 6400 p10 jn20

Terreno EN EL MUNICIPIO.—Se vende uno de gran porvenir, calle Alberti entre Belgrano y Venezuela, compuesto de 63 varas de frente al Este por 70 de fondo, próximo al tramway; para tratar, Victoria 31, altos, oficina de Eusebio E. Gimenez. 6637 p15 jn27

Terrenos De chacras en el Partido General Rodriguez—Se venden 200 cuadras de terreno de chacras, á 10 cuadras próximamente de la Estacion General Rodriguez, producen buena renta; para tratar, Victoria 31, altos, oficina de don Eusebio E. Gimenez. 6638 p15 jn27

Se alquila En una buena casa de familia un lindísimo departamento á la calle compuesto de una magnífica sala y uno ó varios dormitorios, el todo muy bien amueblado, para familia y hombres solos; Talcahuano 27, entre Rivadavia y Piedad, último piso, puerta á la derecha. 6674 p4 jn27

Sombreros Para hombres á 40 $ uno, asombroso surtido, gran depósito de las fábricas más afamadas. Se vende un solo sombrero al precio del por mayor, la rebaja es muy notable, único depósito: Buen-Orden 159, entre Alsina y Moreno. 3731 p 3m m3

Se vende El almacen situado en la calle Córdoba 648, esquina Montevideo, tiene poco capital, buena clientela y contrata por 28 meses, el dueño debiendo ausentarse para Europa por asuntos de familia, desearía vender los muebles y demás artículos para familia; ocurrir para tratar, allí mismo. 6395 p15 jn20

Se alquilan Cinco casitas, calle Paseo Colon, frente á la herrería quinta del señor Lezama, están recien empapeladas y pintadas, tienen aguas corrientes y tramway á la puerta; para verlas, ocurrir al mismo edificio, y para tratar, calle 25 de Mayo 192. 6282 p1m jn18

Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bovedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, a toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (sita en el Cementerio del Norte), Seccion Pilar, núm. 1º, sepulturas 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 27 de 1884.—Uruguay 692.—Último plazo. 6670 p6 jn27

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda que pertenecíó á los conyuges D. Manuel Benavente y de Da. Dorotea Guardo de Benavente en el Cementerio del Norte de esta ciudad que deben ocurrir á sacarlos dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, pues de no verificarlo el efecto las interesados deben verse con el actual propietario de esa bóveda que vive en la calle de Estados Unidos 545.—Buenos Aires, Junio 20 de 1884. 6411 p30 jn20

Saturnino Perdriel (hijo) —COMISIONISTA EN LA PLATA—Se encarga de la gestion de asuntos en el Gobierno de la Provincia, Departamento de Ingenieros y ante el Poder Judicial, contando para esto con el patrocinio de los mejores Abogados establecidos en esa Capital.—Compra y venta de tierras y materiales de construccion.—La Plata, calle 46 entre 6 y 7, frente al Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Santiago del Estero 155. 5765 p1m jn5

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Matania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias, en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las adenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. a24

Se venden Lotes de terrenos con frentes á las calles La Rioja y Independencia (esquina) y otro lote en la misma cuadra, de 25 varas de frente por 60 de fondo, es un lindo terreno. Varios lotes calle Méjico entre La Rioja y 2ª Catamarca. Buenos lotes calle 2ª Catamarca, entre Independencia y Comercio, en calle muy poblada. Varios lotes calles Billinghurst, Cangallo y Cuyo, á ménos de dos cuadras de la Estacion del Tramway de Lacroze, de la calle Piedad. Lotes de terrenos en la Boca, á muy poca distancia del rio, calle Sarmiento y otras, donde se hacen y harán muchos; estas ventas son á plazos, la mitad á la par contado y el resto á 4, 8 y 12 meses sin interés; se hará más fácil en estos terrenos varias casillas, que dan el 3 % de interés mensual; para tratar, ocurrase al escritorio de Carlos Ristorini, calle San Martin 5 , de 12 á 4. 6162 p3 jn27

Trapos Limpios, se compran; Bolivar 196. 6679 p3 jn27

Una señora Que tiene recomendacion de su conducta desea colocarse, sea en la ciudad ó en la campaña; es apta para dar la primera educacion á los niños, cortar y coser toda clase de ropa y sabe gobernar una casa; dirigirse á las iniciales N. C, Lavalle 705. 6671 p6 jn27

Zahumadores Finos de metal plateado, recien recibidos en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel; precio fijo y barato. 5954 p1m jn10

Ferro-Carril del Oeste

LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de Edificios de Pasajeros en las siguientes Estaciones del ramal al Pergamino.

"Duggan y Anchorena", edificios de 4ª clase.
"C. Keen", "Azcuénaga" y "Sarmiento", id de 3ª id.
"San Antonio" y "Arrecifes", id de 2ª id.

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Vías y Obras "Estacion 11 de Setiembre" todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde. Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio Perú 85, altos, hasta el Sábado 5 de Julio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Junio 18 de 1884.—*El Gerente*. 6325 p15 jn18

AL COMERCIO

El almacen de tejidos de cáñamo de Joaquin T. Buena, se ha trasladado á la calle Centro-América 11, (Plaza 11 de Setiembre bajo la Recoba.) 22.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
CALLE VICTORIA

mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Portalis freres, Carbonnier & Ca.
CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas
Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca Yosson y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero Havange (Alsacia Lorena) les petits fils de François de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres el Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106 CALLE PIEDAD—106 vs pl

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALE RIVADAVIA 254, 256 Y 258
ENTRE TACCARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir a esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país**. Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires**. Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable reba en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en conexion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Ca.
Empresarios de pompas fúnebres.

PORTALIS FRERES, CARBONNIER
106—PIEDAD—106

COMPAÑÍA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinaria y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerias**.—Gran premio da Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales, tirantes de fierro doble T, etc.

Corralon ca Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Permp v s

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve [illegible] reproduccion en tinta negra está enfrente.

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS — Médaille d'Argent É GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

Cette liqueur [illegible] à préparer instantanément de l'eau de goudron limpide et d'un goût agréable. [illegible] deux à trois cuillerées [illegible] dans un litre d'eau [illegible] un verre d'eau.

PHARMACIE À PARIS

VENTE AU DÉTAIL DANS LA PLUPART DES PHARMACIES. VENTE EN GROS MAISON L. FRERE ET CH. TORCHON A PARIS 19, RUE JACOB, 19

AVIS. — Pour distinguer mon produit de toutes les préparations plus ou moins analogues, et afin d'éviter à l'acheteur toute confusion possible, mes flacons portent désormais cette étiquette avec ma signature en trois couleurs.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

REMATE
POR
MANUEL DE LA SERNA
DE
PLANTAS

Las más selectas colecciones de plantas de flores, adornos y frutas, procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura.

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE
á la una en punto

En mi casa, calle Bolivar núm. 141 y 145
ENTRE MORENO Y BELGRANO

El detalle es muy inmenso: 4,000 frutales de clases especiales

6525 jn22

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales farmacias del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102*.

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
odontalgique
ED. PINAUD
QUIMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

PARCUS Y KEXEL
Ingenieros Constructores

128 RIVADAVIA 128 (altos)

Se encargan de hacer los cálculos, presupuestas, **construcciones é instalaciones para vías férreas**, económicos tramways, construcciones de hierro y acero para techos, casas, galpones y puentes, toda clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

Destilerías hasta la capacidad de [illegible] 000 litros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **queso por mayor**, hasta la cantidad diaria de 500 kilos de manteca, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuviéron gran éxito en Europa. Están á disposicion [illegible] para estos ramos industriales.

Instalaciones de **aserraderos**, **talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase [illegible] los metales y maderas.

Unicos representantes [illegible] Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:
Usinas de acero del Rh[illegible] Dortmund, fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.
Usina de Nuremberg, coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 [illegible]
Usina de Henschel y [illegible] fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 250 locomotoras.
Usinas de Dusseldorf [illegible] de caños de hierro [illegible] Produccion anual: 30,000 toneladas. 5320 el año p

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DEL SUD Y CON EL FERRO-CARRIL DEL OESTE
(LINEA Á LA PLATA)

Desde el 20 de ABRIL, 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F. C. E.		
Central	6 20 7 25 8 25 8 40 9 15 10 5 11 5	12 0 12 15 1 52 [illegible]
Venezuela	6 24 7 28 8 28 8 43 ... 10 8 11 8	[illegible]
Casa Amarilla	6 30 7 31 8 31 8 46 ... 10 11 11 11	[illegible]
General Brown	6 37 7 37 8 37 8 52 ... 10 17 11 17	[illegible]
Boca	6 42 7 42 8 42 ... 10 22 11 22	[illegible]
B. de Peña	6 40 7 40 8 40 8 55 ... 10 20 ...	[illegible]
Tres Esquinas	6 45 7 45 8 45 9 0 9 25 10 25	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA	TARDE
F. C. S. — Bahia Blanca, Azul, Tres Flores, Chascomús, Lomas de Zamora, Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]
F. C. E. — Ensenada, Punta Lara	[illegible]	[illegible]
F. C. O. — 11 de Noviembre, La Plata, Empalme Pereira	[illegible]	[illegible]
F. C. E. — Pereira, Conchitas, Hudson, Bernal, Quilmes, Barracas, Peña, General Brown, Casa Amarilla, Venezuela	[illegible]	[illegible]

[illegible] boletos de ida y vuelta valen la ida para el tren en que [illegible] Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para el mismo dia y todo el [illegible] en juntos, valen entonces para volver hasta el Domingo ó Lúnes. Cuando los dias [illegible] vice-versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando. Los boletos de vuelta espedidos á La [illegible] boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas del Ferro-Carril del Sud, ó que se [illegible] estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, [illegible] servirá para volver por cualquiera de los dos rumbos [illegible] la vía para la cual fueron espedidos. Los boletos Mensuales solamente [illegible] donde los trenes pararán, en General Mitre y Godoy, por señales solo [illegible] los pasageros que quieran bajar [illegible] avisarán préviamente al Guarda-tren.

LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1 de MAYO de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes correrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

ESTACIONES (SALIDAS)	MAÑANA	TARDE
Central, Retiro, Recoleta, Palermo, Belgrano, Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, San Fernando, Muelle San Fer., Tigre	[illegible]	[illegible]

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de [illegible] 25 de Mayo y 9 de Julio

ESTACIONES (SALIDAS)	MAÑANA	TARDE
Central, Retiro, Recoleta, Palermo, Hipódromo, Belgrano, Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, S. Fernando, Muelle S. Fdo, Tigre	[illegible]	[illegible]

* Trenes en combinacion con los vapores para Ros. Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.

[illegible] Trenes Espresos.

[illegible] donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direc de Central, y de Palermo de la direccion de Tigre.

[illegible] Vuelta para volver el mismo dia y el dia siguiente. Cuando son [illegible] sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen [illegible] de los feriados. [illegible] Opera en el Teatro Colon, despues de la [illegible] Especial de Central para Tigre, haciendo paradas en las estaciones [illegible]

Municipalidad de la Capital
CREDITO PUBLICO LOCAL

Sorteo del 1º de Julio de 1884

Série A—167, 206, 1506, 1884, 1988.
" B—671, 1110, 1582, 1625, 1834, 1992, 2261, 2833.
" C—365, 751, 927, 1563, 1756, 1914, 2107, 2133, 2160, 2344, 2621, 3020, 3944.
" D—453, 553, 1097, 1911, 2660, 3713, 3770, 3886, 3934, 4232, 4397, 4755, 4854, 5076, 5418, 5749.

La renta y amortizacion se pagará del 1º al 20 de Julio. —Buenos Aires, Junio 20 de 1884.—FLORENCIO ROBERTS, Presidente.—*José Fonrouge* Vocal-Secretario. 6476 p12 jn21

DIRECCION GENERAL
DE
Correos y Telégrafos
LICITACION

En ejecucion de la Ley de 16 de Agosto ppdo. y de acuerdo con lo ordenado por el Ministerio del Interior, se llama nuevamente á propuestas por treinta dias para la construccion de la siguiente línea telegráfica: de San Juan á Villa Argentina, pasando por Caucete, Angaco, Albardon, Guandaco, Ornillos y Jachal.

Esta línea será de dos conductores y su construccion bajo la vigilancia del Departamento de Correos y Telégrafos. Los materiales de fabricacion europea, como alambre, aisladores y postes de fierro serán de cuenta del Gobierno y entregados á los contratistas por la Direccion de Telégrafos en la ciudad de San Juan.

Los postes serán plantados á igual distancia entre si y que no podrá esceder en línea recta de 83 metros 33 centímetros. Cuando hubiesen curvas ó ángulos serán colocados á juicio del Ingeniero ó Inspector de la seccion. Cuando deban enterrarse en los médanos de arena ó en los bañados ó terrenos poco resistentes se asegurarán con escuadras de madera dura.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional por el 5 % de las obras sacadas á licitacion y en sello de m/n 5, que corresponde.

Serán abiertas y leidas por el Escribano General de Gobierno en el Ministerio del Interior en presencia del rector General de Correos y Telégrafos el dia 5 de [illegible] próximo.

Los licitantes deberán sujetarse en todo lo demas á las prescripciones de la Ley de Obras Públicas.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1884.—*O. Ojeda*. Director General de Correos y Telégrafos. 5551 p30 m

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada uno escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Rara oportunidad

Para colocar dinero á muy buen interés, por seguro, en el Rosario de Santa Fé.

Se vende por ausentarse su dueño del país buena propiedad, situada entre el puerto y la estacion del ferro carril, con tramway á la puerta compuesto de cuerpos de edificio, formando esquina; Para tratar en Buenos Aires, Rivadavia 197, con el encargado en el Rosario calle Córdoba 170, con el dueño en Montevideo calle [illegible] 53. 430 p15 jn21

VICTOR ERAUSQUIN
CIRUJANO DENTISTA
17 FLORIDA 17



Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte.

A. CEBALLOS
Consignatario de Hacienda
1121 CANGALLO 1121
7 p30 j22

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como sertras, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantido su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de copias de añas, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente. Precios módicos.

140 Piedad 140
H. D. WOOWELL

Ybted Caferpagaio

6595 p3m jn26

FERRO CARRIL DEL SUD

Se ruega por medio del presente á los señores propietarios de Acciones de la segunda emision de la Prolongacion de este Ferro-Carril á Bahia Blanca y Tandil, que tengan presente que según las ya mandadas, deben cumplir con la tercera y última demanda de £ 2, ó sea $ 10.08 m/n sobre cada una de sus acciones, el 1º de Julio del corriente año, ó antes si lo conviniere.

G. H. MOORES,
Presidente de la Comision Directiva.

6492 p8 jn22

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva £ 7,500,000 m/n. — Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CAISLE & Ca.
RIVADAVIA—BUENOS AIRES

NUEVO MAPA
DE LA
PROVINCIA DE SANTA-FE
por el Agrimensor Cár[illegible]

con los últimos datos, por el co[illegible] de Chapeaurouge.

De venta en todas las librerías, y por

JORGE MARN
San Martin 7
BUENOS AIRES
62 p15 jn23

Manuel Darro
ABOGADO
326—PIEDAD—626
5771 p1m jn5

FERRO-CARRIL OESTE
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de 500 á 700,000 adrillos de cal, para los andenes del Caballito, regulares ó bien 0,30 m. 30 x 0.15 x 0.05 m. Los ladrillos serán de [illegible] dimensiones [illegible] Estacion Flores y [illegible] por vez, á partir del [illegible] Los ladrillos deben entregarse en cantidades que no bajen [illegible] Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio, Perú 85, altos, hasta el 26 del corriente, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. —Junio 11 de 1884.—*El G[illegible]* 6079 p15 jn12

FERRO-CARRIL OESTE
LICITACION

Se llama á licitacion para la construccion de edificios destinados á las Oficinas de esta Empresa, en los puntos siguientes: Merlo, Pilar, San Vicente, Cañuelas, Quilmes, Tigre, Chascomús, Ranchos, Tandil, Juarez, Ticho, Rauch, 9 de Julio, San Justo, Tapalqué, [illegible] Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la Oficina de Vías y Obras "Estacion 11 de Setiembre todos los dias de 1 á 4 de la tarde. Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio Perú 85, hasta el 23 de Julio, á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Junio 20 de 1884.—*El Gerente* 6431 p30 jn 21.

GRAN OBRA
CHITA

Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que se ha establecido una falsificacion de nuestra ginebra marca **La Chita**, llamamos á nuestra clientela de compradores, que esté en los almacenes por mayor ó por menor de los principales mendiantes que tienen el artículo legítimo, y por cantidades á los únicos agentes—**Jorge y Juan C. Bell**, Cangallo [illegible] 6175 p15 jn14

BOLSA DE COMERCIO
Asamblea General Extraordinaria

La Cámara Sindical de la Bolsa, en uso de la facultad que le confiere el art. 11 del Reglamento, convoca á los señores socios á una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el dia Juéves 3 de Julio á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de dos de sus miembros titulares por renuncia de los señores comerciantes que han presentado [illegible] 19 de 1884.

FRANCISCO POMMEZ, Presidente.
Manuel Dolz, Gerente-Secretario.

6391

ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS Y MUSICA
DE EMILIO CORNU
Bolivar 107
BUENOS AIRES

Gran depósito de pianos de las más acreditadas fábricas de Francia, Alemania y Norte América. Casa introductora de instrumentos de música.

Casa editora. Surtido general de música impresa.

Pedidos del interior, acompañados con remitidos inmediatamente sin [illegible] por transporte.

6550 p1m jn24

63 FLORIDA 63



DENTISTA
NORTE AMERICANO
A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

Compañia Union Telefónica
AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares á **ménos precio que cualquiera otra Compañía**.

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Gower-Bell es el que más se usa en toda parte del mundo.

Mas de mil de estos aparatos estan funcionando en este momento en Buenos Aires.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.—**24 San Martin 26**.—F. W. JONES, Director Gerente. 8450 per

IMPORTANTE

EPILEPSIA
Pasmos, Eclampsia y Neurosis

SE CURAN RADICALMENTE
CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por Correo.

Prof. Dr. Albert

Honrado por la Sociedad Científica Francesa con la Medalla de oro de 1ª clase, para mérito eminente

PARIS.—6 Place du Thrône, 6

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 milliares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro y chocolate, numeracion azul y el reverso impresion amarilla y sello negro, con la inscripcion:

JULIO 8 DE 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n	140,000
Deduccion 25 %		35,000
Al público	$ m/n	105,000

PREMIOS

1	de	50,000	50,000
1	"	10,000	10,000
1	"	5,000	5,000
1	"	2,000	2,000
3	"	1,000	3,000
6	"	500	3,000
10	"	200	2,000
15	"	100	1,500
50	"	50	2,500
176	"	30	5,280
1036	"	20	20,720

1300 suertes ó 6,500 en quintos... $m/n 105,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Junio 7 de 1884.

La Comision Administradora.

6040 p17 jn11

ACADEMIA BRITANICA
253 CALLE CHILE 253
Director: ROBERTO BIRD

Enseñanza primaria, secundaria y mercantil

7554 perm.

PLANOS
DE LAS
CHACRAS Y QUINTAS
DE LA CIUDAD
LA PLATA

Se venden muy baratos en la calle Bolivar 30
6463 p1m jn21

LOTERIA PUBLICA
La Colonizadora Americana
PREMIO MAYOR: 10,000 $ ORO

Se juega todos los Miércoles. El billete vale 2 ½ $ m/n y el quinto 0.50 centavos. 6503 p3 jn22

Loteria de Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR 10,000 $ m/n

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 2½ $ m/n, dividido en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta azul numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Junio 21 de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á 2½ $m/n	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
Al público	m/n	26,250

PREMIOS

1	de	10000	10,000
2	de	500	1,000
6	de	200	1,200
10	de	100	1,000
61	de	20	1,220
126	de	15	1,890
994	de	10	9,940

1200 suertes ó 6000 en quintos $ m/n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

Junio 17 de 1884.—La Comision Administradora.

CAMPOS

Se dán en arriendo 4 leguas de campo superior para ovejas, situadas en la Seccion 14 de la Provincia en Trenque Lauquen, dista legua y media del pueblo citado, se podrá hacer contrato por largos años, pronto tendremos Ferro-Carril; pueden ocurrir Esmeralda 322, de 9 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. 6446 p9 jn21

Municipalidad de la Capital
CONCURSO
Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

Llámase á concurso para presentar la mejor preparacion ignífuga para hacer incombustibles las maderas y telas, bajo las condiciones siguientes:

1º La sustancia ó la mezcla de las sustancias deberá ser de bajo precio y fácil empleo.
2º No deberá alterar los tejidos ni los colores que posea ó pueda dársele.
3º No deberá ser venenosa ni corrosiva, ni alterarse por exceso de humedad ó desecacion.
4º No debe convertir los tejidos en demasiado rígidos ó pesados.
5º Los tejidos ó maderas impregnado deberán permanecer ininflamables despues de expuestos durante el tiempo que se considere necesario á la temperatura de 40 á 50 grados centígrados.
6º Los experimentos serán hechos en público en el que se indicará con 10 dias de anticipacion.
7º El término para presentarse al concurso vence el 30 de Junio próximo.
8º La Comision Examinadora será compuesta de los que suscriben, los que elevarán su informe á la Intendencia para su resolucion.
9º El premio que se acordará al que presente la mejor preparacion consistirá en 1000 $ m/n.
10 Los proponentes deberán presentar una memoria detallada especificando las sustancias que [illegible] el compuesto y los procedimientos empleados en su mezcla y combinacion.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1884.—*Pedro N. Arata, Juan A. Buschiazzo*. 5208 m22 v jn30

DIRECCION
DE
Correos y Telegráfos
Servicio Telegráfico al Paraguay

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la línea telegráfica al Paraguay bajo las siguientes condiciones:

Los despachos simples dirijidos de cualquiera oficina del "Telégrafo Nacional" á las oficinas del "Telégrafo Paraguayo" se cobrarán á razon de 10 centavos m/n por palabra en la primera decena y 5 centavos en las subsiguientes.

Los despachos "Colacionados" abonarán el cuadruple de la taza fijada.

Los despachos "Urgentes" pagarán el triple de su valor.

Los despachos "Recomendados" la tarifa simple y a le más 40 centavos adicionales.

Los despachos "Oficiales" tendrán siempre la prioridad en la trasmision.

Noticiosos—Los despachos para la prensa y Bolsas de Comercio solo pagarán la mitad del valor de la tarifa.

Buenos Aires, Junio 16 de 1884.—*O. Ojeda*. 6567 p1o jn16

DIENTES — DENTADURAS — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

Tomas Coquet & Guillermo Smith
DENTISTAS AMERICANOS

162 MAIPÚ 162

Se hacen toda clase de operaciones en este ramo

Fabricantes de Muebles
133—CANGALLO—133

Encontrándose con la direccion de la casa el antiguo gerente de los fabricantes unidos, ruega á su numero clientela tenga á bien hacerle una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el único bombo que se necesita para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean sócios podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando para la venta, sin retribucion en gastos de ninguna clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad Muebleros Unidos.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encajonamiento el mas esencial para emision á las Provincias. 830 perm.

TELEFONOS

La Compañía Telefónica Gower Bell, que tiene su oficina Central en la calle Florida 138, altos, tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion reconocida mejor, como por la baratura general sin competencia alguna.

Avisa así mismo que pone á la disposicion de los interesados toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de línea en cualquier punto.—*H. R. Penrose*, Gerente. perm

SASTRERIA DEL UNIVERSO
26 PUEN-ORDEN 26
É
AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

ENORUBINA
Ó SEA
ENOCIANINA

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color **tolerado** por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & Ca.
140 Rivadavia 140
BUENOS AIRES
6609 p8 jn26

GRASA
MANTECA DE CARACUES
DE LA FABRICA DE
LA MAGDALENA

Garantida pura y única en su clase
Premiada con medalla en las Exposiciones Rural Argentina Italiana y Continental



(Marca de fábrica registrada)

En venta en los principales almacenes

ÚNICO DEPÓSITO
401 Europa 401
6088 p3m JUAN B REPETTO

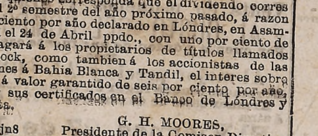
Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Al público se hace saber, que el derecho de visita de pesas y medidas se cobrará en esta Oficina, improrrogablemente desde el 1º de Julio hasta el 20 de Agosto del corriente año, desde cuya fecha deberá abonarse con la multa correspondiente.—Junio 20 de 1884—*El Contador*. 6467 p10 jn21

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS DEL Dr CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los **Hipofosfitos en la Tisis pulmonar**, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por **Mr SWANN**, *Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en Paris*.

Los **Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro** se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del **DOCTOR CHURCHILL** en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.



Se espenden en las principales Boticas

FERRO-CARRIL DEL SUD
A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á quienes corresponda que el dividendo correspondiente al 2º semestre del año próximo pasado, á razon de ocho por ciento por año declarado en Lóndres, en Asamblea General el 24 de Abril ppdo., con uno por ciento de bonos, se pagará á los propietarios de títulos llamados Ordinary Stock, como tambien á los accionistas de las Prolongaciones á Bahia Blanca y Tandil, el interes sobre sus acciones á valor garantido de seis por ciento por año, al presentar sus certificados en el Banco de Londres y Rio de la Plata.

G. H. MOORES,
5920 p15 jn8 Presidente de la Comison Directiva

Comisaria General
DE
INMIGRACION
LICITACION

No habiendo sido aceptadas por el Ministerio del Interior las propuestas presentadas para el transporte de inmigrantes, por las vías fluviales del Uruguay y del Paraná hasta Santa Fé, llámase nuevamente á licitacion por propuestas cerradas, y separadamente cada una de dichos servicios, la cual tendrá lugar el dia 14 de Julio á la 1 p. m. en punto.

Dichas propuestas dirijidas al Sr. Comisario General serán redactadas en papel sellado nacional de 5 $ y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, acreditando el depósito en fondos públicos á la órden del Sr. Ministro del Interior, del 5 % del inicial anual cuyo servicio se proponga. Este depósito será duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes estará á la vista de los interesados en la Secretaría de la reparticion calle 25 de Mayo 215, desde las 11 de la mañana hasta las 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se harán modificaciones de las presentadas despues del término fijado, debiendo ser aquellas abiertas en presencia de los licitadores, á la hora indicada, clasificadas por el Escribano de Gobierno y elevadas en oportunidad al Ministerio respectivo para la resolucion que corresponda, pues el Exmo Gobierno se reserva el derecho, de aceptar ó no, dichas propuestas.—Buenos Aires, Junio 12 de 1884.—*Juan S. Gomez*, Secretario. 6089 p30 jn12

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas
E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FABRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

11 214 781 1075 1285 1492 1672 2219 2450 2842 3305 17 292 808 1084 1291 1510 1682 2222 2486 2863 4078 33 314 887 1095 1311 1520 1760 2258 2532 2375 5520 51 332 920 1159 1318 1524 1863 2332 2550 2941 5698 63 384 960 1178 1331 1567 1935 2337 2573 2943 6130 81 388 977 1187 1361 1573 1954 2372 2684 2982 6165 85 418 978 1212 1377 1608 1957 2395 2689 2986 6223 87 443 992 1214 1397 1622 2033 2434 2724 3053 6256 134 444 1017 1237 1429 1624 2072 2440 2729 3088 6344 138 466 1021 1239 1443 1631 2118 2446 2838 3131 6393 171 757 1069 1266 1481 1645 2180 2449 2839 3164 6550

Série A de 400 $

[illegible — long list of numbers]

Série A de 200 $

134 482 1012 1479 1798 2071 2408 2806 3391 3791 4228 145 511 1081 1539 1800 2087 2416 2821 3401 3984 4229 203 525 1096 1592 1801 2133 2439 3042 3405 3990 4247 216 567 1144 1653 1838 2175 2440 3105 3475 3993 4371 285 633 1153 1661 1889 2194 2465 3134 3525 3999 4712 307 689 1212 1680 1893 2251 2539 3189 3535 4016 5613 325 754 1227 1703 1894 2253 2648 3194 3538 4043 6134 372 894 1236 1738 1990 2276 2648 3195 3576 4077 6221 449 973 1256 1754 2000 2289 2708 3271 3613 4178 6312 475 1009 1365 1757 2060 2342 2788 3371 3630 4190

Série A de 100 $

[illegible — long list of numbers]

Série A de 50 $

264 357 499 600 733 812 843 973 1156 1745 3435 266 391 511 666 763 821 915 1059 1166 2314 3516 275 394 523 700 783 825 926 1108 1459 2606 3912 317 407 564 [illegible] 800 827 966 1152 1526 3375

Série B de 1000 $

100 127

Série B de 400 $

713

Série C de 400 $

116 162 233 530 570 969 1070 1077 1507 1588 1738

Série D de 400 $

6 28 65 131 156 263 285 401 453 476 25 63 127 141 166 270 286 431 458 496

Série E de 1000 $

[illegible]

Série E de 400 $

[illegible]

Série E de 200 $

17 754 1735 2257 2311 2767 3235 3309 4306 4891 491 1149 1911 2287 2469 2976 3240 3988 4854 4905 509 1424 2217 2309 2536 3169 3362 4144 4857 4913

Série E de 100 $

[illegible]

Série E de 50 $

10 1233 1500 2454 2632 2751 2774 2809 2863 140 1375 1778 2591 2662 2763 2799 2818 142 1440 2039 2594 2691 2771 2802 2822

Série F de 1000 $

129 358 1079 1758 1760 1764 1766 218 488 1171 1759 1761 1765 1876

Série F de 400 $

[illegible]

Série F de 200 $

585 681 697 870 918 991 1128 1353 1359 1410

Série F de 100 $

137 359 370 1009 1228 1446 1502 1779

Série F de 50 $

55 254 342 500 589 790 851 1187 1240

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesorería del Banco Hipotecario, desde el 1º del próximo Julio, para recibir el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $

264 599 858 1392 1755 1963 2484 2721 5493 329 610 859 1408 1918 1964 2555 [illegible] 524 753 925 1690 1925 [illegible] 6311

Série A de 400 $

[illegible]

Série A de 200 $

163 198 281 618 1095 1747 1896 2453 3100 3275 4015 176 231 405 652 1182 1818 1900 2479 3107 3458 184 241 609 927 1297 1885 2397 2588 3120 3896

Série A de 100 $

[illegible]

Série A de 50 $

164 361 474 664 829 1042 1110 1203 3261 3925 266 406 603 683 925 1063 1141 1263 3520 276 455 611 730 1055 1064 1173 3138 3895

Série B de 1000 $

1 181 182 431 432 452 467

Série B de 400 $

251 618 628 631 768 773 835 839 868 936

Série B de 200 $

11

Série B de 100 $

96 128 224

Série C de 400 $

235 237 238 242 245 246 800 1867

Série C de 100 $

133 374

Série D de 400 $

400

Série E de 1000 $

125 279 352 1491 2928 3580 3701 4456 6199

Série E de 400 $

2363 2477 3173 4211 4915 5226 6423 7009 7538 2364 2926 3352 4519 5027 6141 6517 7442 7660 2472 3185 3850 4760 5099 6248 6535 7453 8574

Série E de 200 $

656 1455 1510 1831 2153 2648 2867 3953 4378 1109 1509 1514 2035 2563 2687 3219 4008 4606

Série E de 100 $

94 747 1938 2499 2846 3322 3439 3539 228 1785 2038 2526 3225 3339 3468 3572 588 1788 2193 2583 3237 3369 3470

Série E de 50 $

483 498 571 1134 1709 1839 2234 2360 2781

Buenos Aires, Mayo 17 de 1884.—José M. La Fuente, Secretario. 5265 p30 m24

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)

SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Contribucion Directa
DE LA
PROVINCIA

Estando para vencer el plazo acordado por el P. E. de la Provincia para el pago de la Contribucion Directa, (30 de Junio del corriente) el que suscribe avisa al público que se encarga de verificar estos abonos en La Plata, pudiendo dirigirse á su escritorio aquí, San Martin núm. 90, escritorio núm. 10, altos, donde recibe órdenes.—Buenos Aires, Junio 23 de 1884.—*Juan José Lanusse*. 6596 p3 jn26

Tienda y Almacen Ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC.

BUENOS TÉS, VINOS
CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51
A una cuadra de la Plaza de la Victoria.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO de BELLINI
CON QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se comunica que los exámenes de ingreso á los talleres de aprendices, tendrá lugar el dia 30 de Junio, á las 2 de la tarde en los mismos talleres, calle Tucuman esquina Centro América.

Las solicitudes se dirijirán al Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste y deben ser acompañadas de los justificativos de nacionalidad, edad, etc., etc.

Para ser admitido como alumno es necesario:
1º Ser argentino y huérfano de padre, ó hijo de padre incapaz de poder adquirir su subsistencia.
2º No tener ménos de 12 años ni más de 15 años.
3º Saber leer y escribir regularmente el idioma castellano y conocer las 4 reglas fundamentales de la aritmética.
4º Tener buena salud y desarrollo físico.—Junio 25 de 1884.—*El Gerente*. 6617 p5 jn 26

DIENTES ARTIFICIALES — EMPLOMADURAS — ORIFICACIONES

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO



ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

LOTERIA DE BUENOS AIRES

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de $ 2½ m/n, dividido en quintos de 0 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y ladrillo, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion:

27 de Junio de 1884
PROGRAMA

14,000 billetes á $ m/n 2½	$ m/n	35,000
Deduccion 25 %	"	8,750
75 % al público	$ m/n	26,250

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 quintos.... $ m/n 26,250

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en su escritorio, calle Reconquista 101, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 27 de Junio de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

LA EMPRESA.

En el Corralon Inglés
DE
JUAN E. TURNER & Ca
335 MENDOZA 335
BOCA

Estamos recibiendo una cantidad completa de tirantillo de pino Spruce, tambien un surtido nuevo de ñandubay

335 Mendoza 335
BOCA 6224 p11 jn18

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Administracion General de Rentas
NACIONALES

Se llama á propuesta por el término de 30 dias para la provision de 60 vestuarios de invierno para guarda costas, con arreglo al pliego de especificaciones que estará á disposicion de los interesados en la Jefatura del Resguardo. Cada vestuario se compondrá de capote, blusa, pantalon, gorra y botas; las propuestas se presentarán cerradas con el sello correspondiente y acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % de su importe; se abrirán en la Administracion de Rentas el 14 de Julio en presencia de los interesados.—*F. Acevedo*. 6176 p30 jn14

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros países. De venta en todas las Boticas y librerías. Hágense pedidos á Lanman & Kemp ó á los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante. Northampton, Mass., U. S. A.

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
Licitacion

De acuerdo con el Superior Decreto de Junio 3 del corriente año, llámase á propuesta para la construccion de macadam y empedrado del camino general del Oeste, desde donde termina el afirmado existente hasta el pueblo de Moron.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría del Departamento de Ingenieros, hasta el 10 de Julio de este año, y se abrirán en presencia de los proponentes, á las 3 p. m. de ese dia.

Para que las propuestas puedan ser consideradas, deberán ser hechas en papel sellado de 10 $ m/c y acompañadas de un recibo de depósito en la sucursal del Banco de la Provincia en La Plata, por valor de 2,000 $ m/n oro y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros; toda propuesta que no sea aceptada por las Autoridades, será devuelta al interesado y en caso de que este no esté presente, se archivará en Secretaría, para ser entregada cuando la solicite.

El Superior Decreto que ordena esta licitacion, así como los planos y pliegos de condiciones, están á la vista de los interesados en la Secretaría de este Departamento, desde las 11 a. m. hasta las 4 p. m.—La Plata, Junio 10 de 1884.—*El Secretario*. 6016 jn11 v jl10

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Tomás G. Foley & Ca.
AGENCIA NORTE-AMERICANA
249 PERU 249

DEPOSITO DE MAQUINAS
Para la agricultura é industria

Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los más afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas, industriales para minas etc. 5275 perm.

Compañías Nacionales
DE SEGUROS
FLORIDA 125, (altos)
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA ESTRELLA
(Fundada en el año de 1856)
LA SEGUNDA ARGENTINA
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á prémios módicos y en condiciones liberales de pólizas, riesgos de incendios, así como tambien riesgos marítimos en la Capital y otros puntos de la República, puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

MODAS
NOÉ HERMANAS
393 PIEDAD 393
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Gran surtido de gorras y sombreros para señoras y niños, tapados de última moda, flores y guarniciones, nos, géneros para vestidos y otras novedades, [illegible] más rico. Gran taller para vestidos, etc. [illegible] para adornos, todo de lo

PRECIOS MODICOS
6264 p15 jn17

EDICTOS

Por el presente edicto se hace saber al capitan del vapor inglés "Castleford", don O. A. Sibttorper, los autos dictados por el señor Juez Federal Dr. Tedin, en el juicio pericial promovido por los señores Gandolfo y Mose, para el reconocimiento de dos partidas de cien sacos de arroz cada una, vendidos á su consignacion en dicho buque, cuyo efecto proponen al perito don B. Viale, siendo el tenor de esas resoluciones el siguiente: Buenos Aires, Junio 11 de 1884.—Por presentado en cuanto ha lugar, téngasele por parte al compareciente, admitiéndose el domicilio constituido, manifieste el capitan ó su representante legal si ha de nombrar otro perito dentro de 24 horas si lo fuese por cédula, si está ó no conforme con el perito propuesto, debiendo en caso negativo, proponer otro por su parte, fecho, vuelva. Al otro sí, como se pide, bajo constancia.—*Tedin*.—Buenos Aires, Junio 25 de 1884.—Notifíquese por edictos al capitan del auto de f. 7 vuelta, en dos diarios durante 3 dias, á fin de que dentro de 24 horas de la última publicacion, haga manifestacion ordenada; bajo apercibimiento.—*Tedin*.—Buenos Aires, Junio 26 de 1884.—*Tristan M. Almandos*, Secretario. 6685 p3 jn27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emilio Garcia se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EUSEBIO MEDRANO, para que comparezca, por si ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia en [illegible] cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 31 de 4.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 3º patio. 6030 p15 jn11

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, á los herederos de don JOSÉ ESCUDERO, y á los acreedores del concurso de don VICENTE ARROYO, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á estar á derecho con el incidente de la testamentaria de doña María Nemecia Somalo, sobre cancelacion de unas hipotecas, de las que son aquellos acreedores, debiendo presentarse por la Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor de ausente.—Buenos Aires, Junio 10 de 1884.—*Sebastian Martinez*. 6038 p1m jn11

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO TECHERRY, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 5 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 5902 p30 jn

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza á DON PEDRO ESPINOSA, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca por ante este Juzgado de Paz á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su esposa Da. ENCARNACION GUEVARA; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Junio 3 de 1884.—*Manuel O. Molina*. 5850 p30 jn7

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita llama y emplaza á don PEDRO CRUCETTI, para que en el término de quince dias, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto don Cándido de los Santos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Baradero, Junio 10 de 1884.—*Fermin Rosello*, Juez de Paz. 6137 p15 jn14

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. OLEGARIO DUARTE y Da. ROSARIO LOPEZ, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Lincoln, Junio 6 de 1884.—*Arturo C. Massey*, Juez de Paz. 6148 p30 jn14

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don FRANCISCO CORRO y de doña CATALINA BLANCO, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1884.—*Adolfo Lamarque*, oficina Bolivar 21 (Cabildo.) 684 p30 jn6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, por medio del presente, á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. SUSANA BASABE DE NAZARRE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1884.—*Cárlos Silveyra.* 6510 p30 jn22

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se hace saber á todos los acreedores, que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la oficina del actuario por el término de 15 dias, para que ellos puedan inspeccionarlo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1686 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez,* Secretario; Cabildo, 2º patio. 6135 p15 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTO FALCON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 6439 p30 jn21

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 15 veces, á la sucesion de don JUAN B. PIAGGIO, á contar desde la publicacion del presente, á el auto dictado en el incidente promovido contra la misma por la testamentaria de doña Francisca Massini de Onetto, sobre levantamiento de un embargo, cuyo auto que se transcribe, dice así: Buenos Aires, Junio 11 de 1884.—Al primer punto formese el desglose solicitado. Al segundo, teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo 80 del Código de Procedimientos, publíquense edictos en los diarios *La Nacion* y *La Libertad*, citando á la sucesion de don Juan B. Piaggio por el término de 15 veces, comparezca á tomar la intervencion que les compete en este asunto, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor.—Sauze.—Ante mí: M. Avila.—Lo que se hace saber á sus efectos.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*M. Avila.* 6406 p15 jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JULIO BONDI, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito autorizante, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Antonio de P. Becasso.* 6343 p30 jn19

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO LUPPI, muerto ab-intestato en el Pueblo de Lavalle (cuartel 19 de este Partido), para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, ante este Juzgado, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lincoln, Mayo 17 de 1884.—*José C. Andreu,* Juez de Paz Sustituto. 6187 p30 m23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. SANTIAGO AICARDI, para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 18 de 1884.—*Cárlos M. Gonzalez,* Secretario; Cabildo 2º patio. 6394 p15 jn20

JUZGADO DE PAZ DE LINCOLN

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERNARDO MOMBALVO, vecino de Lavalle, Cuartel 17 de este Partido, ya sea como herederos, ya como acreedores, para que dentro del perentorio término de treinta dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado á tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario promovido por don Álvaro Alvarez y, acreedor del referido Momsalvo, bajo apercibimiento.—*José C. Andreu, Juez de Paz Sustituto.* 6149 p30 jl4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos se cita por el presente á D. CIRILO ROLDAN, para que dentro del término de 15 dias á contar desde la fecha, comparezca por intermedio de esta Secretaría, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion por él interpuesta, en representacion de Jonás Cancio y Ca. de resolucion del Juez de Paz de la Seccion 10ª en los autos que contra su representada sigue D. Juan Barbieri por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1884 *Antonio Lúdola,* Secretario, Cabildo. 6150 p15 jn14

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, ha ordenado se haga saber á los herederos de D. Diego Garcia y á D. Pedro N. Nievas por el término de 15 dias el contenido desde la fecha el decreto siguiente recaido en los autos sobre mensura de D. Santiago Ritmon.—"Mercedes, Junio 14 de 1884.—Traslado á los linderos que indica el informe precedente del Departamento de Ingenieros y hágase saber al Juez que va á conocer.—Repóngase la foja.—Drago—Ante mí: Manuel Malmierca."—Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Manuel Malmierca á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 17 de 1884.—*Eduardo Igartua,* Escribano Público. 6432 p15 jn21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL MENDOZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Buenos Aires, Junio 13 de 1884.—*Sebastian Martinez.* 6157 p30 jn14

VAPORES

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 28 de Junio á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA. El flete es de $ 6 m/n la arrobada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para mas informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario desde el 15 de Abril de 1884, á saber:

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo: Salidas de Buenos Aires: APOLO, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Montevideo: APOLO, Mártes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Rosario: Salidas de Buenos Aires: MINERVA, Mártes, Juéves y Sábados; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas del Rosario: MINERVA, Miércoles, Viérnes y Domingos; TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Juéves y Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y Santa-Fé: Salidas de Buenos Aires: TRIDENTE ó DIANA, Lúnes, Miércoles y Viérnes.—Salidas de Santa-Fé, TRIDENTE ó DIANA, Miércoles, Viérnes y Domingos.

Carrera entre Buenos Aires y Patagones: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes; Salidas de Patagones: POMONA, el 15 de cada mes.

Carrera entre Buenos Aires y Bahia Blanca: Salidas de Buenos Aires: POMONA, el 1º de cada mes; BULLY, el 15 de cada mes.—Salidas de Bahia Blanca: BULLY, el 1º de cada mes; POMONA, el 17 de cada mes.

Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—*F. Christophersen*, Agente general, Piedad 103.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo: todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor correo RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmiras, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Parodi é Co.*, 25 de Mayo 83.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná.—Salidas del mes de Junio: dia 5 vapor *Taragui*; dia 10 vapor *Rio Paraná*; dia 15 vapor *Rio Uruguay*; dia 20 vapor *Messageria*; dia 24 vapor *Taragui*; dia 29 vapor *Rio Paraná*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes, los dias 7, 15, 23 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

Pasaje del tramway y conduccion de equipajes desde la Plaza Victoria *gratis*.—NOTA: Las guias serán recibidas en el Escritorio de la Boca por los interesados. Administracion y agencia general **25 de Mayo 82.**

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.,** Sociedad R. Piaggio y Ca.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., **calle Corrientes Nº 75,** con los siguientes vapores provistos con luz eléctrica en la 1a. 2a. y 3a. clase; Sirio, Perseo y Orione.—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.

El espléndido y rápido vapor **Orione,** saldrá el 15 de Julio para Génova, Nápoles y Marsella—Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes núm. 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 120, 3a. id $f. 50.

El espléndido y rápido vapor **ADRIA,** capitan Zanelli, saldrá el 4 de Julio, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Agente—**Ernesto Piaggio,** calle 25 de Mayo núm. 192. 454 perm. a3

Mensagerías Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*, los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Cosmos*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*.

NOTA. Este itinerario regirá hasta la llegada de los nuevos vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná—hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale á la misma estacion Campana. Los boletos de tren y equipajes vapores ferro-carriles, hay Agencia en los dos estaciones pasajeros.—Se recibe carga la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana, etc.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.

Tarifa para Montevideo: Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—**PEDRO RISSO**, Agente. Calle Reconquista esquina Cuyo.

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor LA FRANCE, capitan Grofils, saldrá el 18 de Julio.

Precio de pasage: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** Se dan pasages de *Europa á Buenos Aires* por pesos **32** *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de carga, los gastos son por cuenta de la Compañía OTRA. El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Marthey,** Reconquista 232.

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO APÁ, el 13 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANÁ, RIO YAGUAROO; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocúrran á su agente: *Estéban D. Risso,* 147 Reconquista 149.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real Inglesa.—Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. Brander.—Saldrá el 1º de Julio, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**

Para Amberes el magnífico y rápido vapor NEVA, de porte de 3020 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante: W. Gillies.—Saldrá el 17 de Julio de 1884, haciendo escala en **Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes, habiendo suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Corresponde la carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y camareras. Se dará vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y á los artistas.—Las personas que deseen hacer venir ó traer amigos de Europa pueden hacer verificarlo en la agencia.—Por más informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green,* Reconquista 288.

La Veloce Navigazione Italiana—Línea postal commerciale coll'América Meridionale (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—El rápido vapor EUROPA, saldrá el 1 de Julio para Gibraltar, Génova y Nápoles.

Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ 200; id primi posti per ogni piazza, $ 160; id secondi posti per ogni piazza, $ m/n. 145; terzi posti, $ m/n 42.

Por más informes, ocurrir á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 55; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 35.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor ORENOQUE Comandante Montenard.—Saldrá el dia 3 de Julio para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS.—Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía.

Mensagerías Nacionales Vapores correos de la Costa Sud.—El vapor paquete SOCORRO IA. saldrá fijamente de la Boca del Riachuelo para Bahía Blanca, Patagones, Puerto Deseado, Santa Cruz é isla de los Estados el dia 28 del corriente.—Este vapor con comodidades para 100 pasajeros de cámara, admite carga, pasajeros y encomiendas para dichos puntos; para mas informes ocurrir á los antiguos agentes del "Villarino", Piedad 74; Teléfono Gower-Bell núm. 667.—*V. Oreiro* agente propietario. 6358 9 jn19

Para Asuncion y escalas Vapor MERCEDES carga y descarga en la Boca.—Saldrá caso 20 de este. Se admite anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrezca muy buenas comodidades; para mas informes, ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149.

Carrera ENTRE BUENOS AIRES Y ROSARIO en combinacion con el Ferro-Carril Campana—Para San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 4 de la tarde, de la Estacion Central, vapor paquete nacional **GENERAL RACEDO**, capitan Emilio Claudio.

Gran rebaja de precios: á Rosario 1ª $ 8 m/n; id id, 2ª 4 m/n; á San Nicolás, 1ª $ 6 m/n; id id, 2ª $ 3 m/n.

Se despachan boletos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior. Se recibe carga de remocion y reembarco, debiendo remitirse á los depósitos del Ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior de la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, etc. Por mas informes, ocurrir á **David Bruce** [illegible]

BANCOS

Sociedad Anónima (Inglesa) de Mandatos Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado........ £ 1.000,000
Id emitido y suscrito.... [illegible]

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, [illegible]

DIRECTORIO

John Morris, Presidente
Edward Ashworth
Frederick Fearon
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hom Sidney Herbert
John Taylor
E. M. Underdown
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos á largo plazo sobre hipotecas de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 87 Moorgate Street, E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m/c ó 50 $f. moneda curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 30 dias pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguna suma sin en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á cuyo pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones abonadas corriente, de curso legal y oro efectivo.

Giros de cambio á la vista, á 60 dias vista sobre Lóndres Cargo señores Baring Brothers & Co. Bank of England.

Paris	Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
	M. Davillier.
Amberes	H. Albert de Bary & Co.
Génova	Señores Bartolomeo Parodi é fratelli.
	Señores Fratelli Bingen.
	Banca Generale
Milan	Banca Generale
	Banca di Milano.
Hamburgo	Joh. Bemberg, Gossler & Co.

ABONA

á depósitos comerciales moneda nacional	3 %
particulares á premio	3 %
á oro á la vista	sin interés
á 60 dias y 90 dias ó mas	3 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo... 9 %

El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Modena	Saluzzo
Ascoli Piceno	Lecce	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugo	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Arezzo	Messina	Sorrento
Bergamo	Mortara	Saronno
Biella	Módena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Trapani
Bari	Mondovì	Treviso
Bellinzona	Macerata	Salerno
Batania	Novara	Taranto
Cremona	Novi Ligure	Tivioli
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Napoli	Trento
Cuneo	Oneglia	Trapani
Caltanisetta	Palermo	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forlì	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Calabria	Valenza (Piam
Lecco	Reggio Emilia	

Buenos Aires, Enero 19 de 1883.—*B. Gayan*, Secretario.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital......... £ 800,000 pft.
Fondo de reserva...... 920,000 pft.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco:

ABONA EN MONEDA NACIONAL ORO

Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %
Con aviso de 30 dias	3½ %
Plazo fijo de 90 dias	5 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—JUAN TODD, Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas en *cédulas* hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obliga á pagar una anualidad que incluye todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que se entreguen al Establecimiento, son:

SÉRIE E3

Dora 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pasadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El que pretendiere préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, su ubicacion, el título de propiedad, y acompañará los títulos de propiedad, los títulos de arrendamiento, la manera de estar gravámen ó hipoteca y los demás que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores pagarán trimestralmente el 15 de Octubre, Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 15 de Octubre.

Con el fondo destinado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales se pagarán el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion de las cédulas, á fin de que se les abone, en los plazos que convengan, el Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Lafuente*, Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo en oro..... m/n. 1.550,000
Fondos de reserva..... 100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos		convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE:

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo, y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austro-Hungria: como así sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

ÓRDENES POSTALES DE PAGO

Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—*S. Pollinini*, Gerente.

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional	3 %
" de $ m/n 200,000	
" á $ m/n 500,000	2 %
" de $ m/n 500,000 arriba	1½ %
á 90 dias fijos	5 %
en caja de ahorros después de 30 dias	6 %
en plata despues de 60 dias	5 %

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajen en ningun caso de 25 % trimestral	7 % anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 %
Por adelantos en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1883.—*M. A. Maxwell*—secretario.

El Banco Ingles del Rio de la Plata

71 Á 77 RECONQUISTA 71 Á 77

En el ROSARIO esquina de las calles Puerto y Córdoba

CAPITAL AUTORIZADO........ £ 1.500,000
SUSCRITO........ 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el extranjero.

Da carta de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las siguientes plazas y países: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda. Paris. Burdeos. Amberes. Génova y otras ciudades de Italia. España. Suiza. Montevideo. Nueva York. Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Trasfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA EN MONEDA NACIONAL

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" fijos por 60 dias	5½ "
" fijos por 90 dias	5½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores	convencional

T. H. JONES, Gerente.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1884.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde este fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso	4 "
Id id á plazo fijo de 30 dias	5 "
Id id á plazo fijo de 60 y 90 dias	5 "
Id id á otros plazos	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO.—Se dan sobre España, 850 pueblos Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá y Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO.—Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, cobrándose comision sino sobre las cantidades [illegible]

HORAS DE DESPACHO—De as 10 a. m. hasta las 4 y lo sábados hasta las 5 p. m. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

INDICADOR

ARGERICH PEDRO, abogado; San Martin 90, escritorio número 12, del piso bajo.—Horas de estudio de 12 á 4. 780 fs v d31

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Perú 43, 1er. piso.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolívar 3; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda, calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina Rivadavia 113; domicilio particular, Lima 290.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanos de registro; calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, números 24 y 25.

COELHO J. AUGUSTO, corredor de cambios y descuentos; escritorio, San Martin 90, ó en la Bolsa de Comercio; domicilio, Santiago del Estero 78.

CARRASCO PEDRO, médico; á cargo de la clínica Oftalmológica del Dr. Roberts.—Consultas: de 1 á 2, Victoria 188; domicilio, Lima 244.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé estudio, calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Suipacha 264.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Corrientes 249.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 296.—Horas de estudio de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

GBANEL GERVASIO F., abogado; domicilio y estudio, Buen-Orden 122.

HIRON, médico y cirujano de las Facultades de Lóndres; calle Corrientes 77, consultas de á 3 de la tarde.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, de 12 y 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MITRE Y VEDIA B., traductor público—Se le encuentra á todas horas en la Imprenta La Nacion San Martin 208.—Prontitud y esmero en el trabajo, condiciones módicas.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Bolívar 5 altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contrato de jurisdiccion provisoria oficina, Victoria 18; domicilio, Uruguay 365.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 31, altos.—Domicilio Santa-Fé 686.

QUIRNO COSTA GREGORIO Y JUAN M. ARREGUI, Rematadores y comisionistas, se encargan de la tramitacion de asuntos judiciales, Bolívar 245. 2456 perm. e10

QUIRNO COSTA N., abogado; Bolívar 245.

SOTO JOSÉ CLEMENTINO procurador judicial escritorio, Alsina 153; domicilio, General Lavalle 78.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia y se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad Cuyo 488.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 4 domicilio, Victoria 469, (altos).—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quereda

51—SAN MARTIN—51

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JUNIO

Viérnes 27, á las 10 a. m.—De 15,000 bolsas de arpillera en la calle Catamarca núm. 74

Domingo 29, á las 3—De una buena casa en la calle Montevideo 635. Base $ 7,500 m/n.

JULIO

Mártes 1º, á las 12—De buenas plantas del Sr. Basso, en nuestra casa.

Miércoles 2, á las 3—De 150 cuadras de buen campo en Chascomus. Base $ 54,400 m/c.—En nuestra casa.

Juéves 3, á las 2—De 400 cuadras de buen campo en Cármen de Areco, en nuestra casa.

Juéves 3, á las 3—De una buena casa en la calle Sarmiento esquina Paraná. Base $ 11,000 m/n.

Viérnes 4, á las 12.—De buenos muebles. en nuestra casa.

Domingo 6, á las 3—De una buena casa en la calle Europa esquina Balcarce base $ 28000 m/n.

Lúnes 7, á las 2—De buenos carneros procedentes de afamadas cabañas alemanas, en nuestra casa.

Sábado 26, á las 2—3 manzanas de terreno en Zárate Base $ 17,600 m/n, en nuestra casa.

Miércoles 30, á las 2—De 15 cuadras de buen campo, 1 casa y 1 solar en Cañuelas, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

¡A los Señores Criadores!

Ponemos en conocimiento de los Sres. criadores que el primer remate de los famosos carneros pura sangre Rambouillet de la Cabaña SAN JUAN, de los Sres. Pellegrini y Lagos, tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51, el dia 2 de Agosto.

Prevenimos á nuestros numerosos clientes que la cabaña no hará ventas particulares, pues que ha convenido para realizar sus famosos carneros en remate público, al contado y al mejor postor.—*Tallaferro y Sanchez.* 6631 p4 jn23

POR LOS MISMOS

Judicial

EN CAÑUELAS

318 cuadras cuadradas

DEL MAS RICO CAMPO

En el Cuartel 10 del Partido

Linderos con campos de los Sres. Juan Larroque, Pedro Roca, Margarita Escall, Salino Galindez, herederos de Medrano, Huertas, etc.

A 7 leguas del Pueblo

PASTOS TIERNOS Y ABUNDANTES

Tasacion 262,350 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes

174,900 pesos m|c.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet.

Testamentaria de D. Pedro Sosa y Sañudo

Una CASA en el mismo pueblo

EN LA CALLE Dª RIVADAVIA

Esquina de Florida

300 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO

2 piezas material, 3 id madera

TASACION 37,500 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 25,000 $ m|c

UN SOLAR DE TERRENO

Ubicado en la esquina de las calles de Rivadavia y Matheu

50 vs. á Rivadavia por 25 á la segunda

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 30 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez Dr. Curutchet y como perteneciente á la testamentaría arriba dicha, las 318 cuadras cuadradas, la casa y el solar de terreno que nos referimos y cuyo pormenor damos arriba.

Recomendamos á los señores interesados la magnífica ocasion que se les presenta de adquirir por poco dinero un campo magnífico.

Los títulos están en la escribanía del señor D. Gregorio V. Carballo. 6630 jn30

POR LOS MISMOS

GRAN PROPIEDAD

La mejor esquina al Sud de la Capital

CALLES DE BALCARCE Y EUROPA

EDIFICIO MODERNO

Sólido y elegante—Formando esquina

5 BUENAS CASAS

Altos, un almacen en la esquina y cuatro casas bajas

24 vs. á la calle Balcarce, por 37 vs y 1/2 á la de Europa

El barrio es inmejorable

EL NEGOCIO ES POSITIVO

Produce una renta espléndida

300 $ m|n cada mes

Venta por division de condominio

BASE INCREIBLEMENTE BAJA

28,000 pesos moneda nacional

Dá mas de uno por ciento mensual

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 6 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por division de condominio y por un precio mayor que la base fijada, la magnífica finca para renta, ubicada en la capital en la esquina de las calles Balcarce y Europa.

Recomendamos á los especuladores la adquisicion de esa finca como un negocio excelente en que gozará el dinero de un interés de mas de uno por ciento sobre una finca bien construida y que tiene un gran porvenir.

Rogamos á los señores interesados visiten la casa á que nos referimos pues es la mejor recomendacion de buen negocio.

Los títulos son perfectos. Por mas informes á nuestra casa San Martin 51. 6269 jn 17

POR LOS MISMOS

Alerta Señores Molineros

Carboneros, Maizeros, &

15,000

Bolsas arpillera gruesa

PARA FANEGA Y 3|4 FANEGA

Venta en pequeños y grandes lotes

AL GUSTO DEL COMPRADOR

Por cuenta y órden de una fuerte casa introductora

Al mejor precio y AL CONTADO

El remate tendrá lugar en la Barraca del Sr. M. Kramer calle de Catamarca N. 74, esquina Alsina

El Viérnes 27 de Junio

A LAS 10 DE LA MAÑANA

Venderemos por órden y cuenta de una fuerte casa introductora, la partida de bolsas á que nos referimos, cuyo detalle es así:

2428	bolsas arpillera gruesa de fanega.			
2416	"	"	"	"
3726	"	"	"	"
2741	"	"	"	"
1903	"	"	"	"
1823	"	"	"	de harina

6473 jn21

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA CASA

Al Norte! Al Norte!

CALLE DE MONTEVIDEO 635

Entre Santa-Fé y Arenales

A UN PASO DE LA GRAN

Plaza 6 DE JUNIO

QUE ES UN HERMOSO JARDIN

11 vs. de frente al O. por 42 varas de fond

Edificio sólido, moderno y elegante

7 hermosas habitaciones

Techos de maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes, gran caballeriza y hermosa cochera, entrada para carruajes.

LA CASA ES COMODA

Y ventilada, seca y sana

Barrio aristocrático de distinguidas familias

TRAMWAYS EN TODAS DIRECCIONES

La finca es aparente para una familia que desee vivir bien

¡ALERTA ESPECULADORES!

Base ínfima 7,500 $ m|n

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 29, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la cómoda y elegante finca á que nos referimos, ubicada en la calle Montevideo 635, á un paso de la Plaza-Jardin 6 de Junio.

Llena de comodidades, fuerte y elegante, la finca que ofrecemos se recomienda para una familia que desee habitar un paraje inmejorable, donde se ve rodeada de distinguidas familias.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco por 2000 $f. cédulas série F, con la que cargará el comprador, abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el precio de plaza.—Los títulos son perfectos. La venta Ad-Corpus.—Por más informes á nuestra casa, San Martin 51. 6207 jn15

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA FINCA

DE RENTA

En el mejor paraje de la Capital

En la esquina de las

Calles de Esmeralda y Parque

EDIFICIO MODERNO, ELEGANTE Y SÓLIDO

Hermosísima fachada de 3 pisos

1 BAJO Y 2 ALTOS

BARRIO HIGH LIFE

5 3|4 varas de frente sobre la calle del General Lavalle, por 39 vs. de fondo á Esmeralda

13 hermosas habitaciones

Empapeladas, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, etc., etc.—2 espléndidos almacenes en la planta baja, ambos alquilados y con contrata

¡Alerta Sres. Rentistas!

La finca produce 7000 ps. mlc. mensuales

Venta por ausentarse del país

Base regalada 21,000 pesos m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Juéves 3 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y al contado, la magnífica propiedad de renta ubicada en la esquina de las calles de Parque y Esmeralda.

El espléndido paraje en que la propiedad se encuentra ubicada, la elegante y sólida ubicacion de la misma y la magnífica renta que ella produce, aseguran á los interesados una verdadera *pichincha*.

La base de venta es ínfima y responde al deseo de vender, pues el dueño se retira del país para establecerse en Europa.

Rogamos á los especuladores visiten esta finca, que recomendamos especialmente como muy buen negocio.

NOTA IMPORTANTE—La finca reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por valor de 4,800 $ m/n oro, la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, con más la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza. 6414 jn

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL

LAS MAS HERMOSAS PLANTAS

Y magníficos árboles frutales y forestales—Inmensa cantidad de plantas de adorno para jardin, vestíbulos, patios y salones—Gran cantidad de Araucarias, Abies Cedrus, Helechos Arborescentes, Azaleas, etc., etc., etc.

Procedentes del afamado establecimiento de

HORTICULTURA

En Montevideo

Del Sr. D. Domingo Basso

ALERTA SEÑORES ESTANCIEROS

GRAN CANTIDAD DE ÁRBOLES PARA

PARQUES, AVENIDAS

Y JARDINES DE CAMPAÑA

Al mejor precio y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 1º de Julio, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Domingo Basso, las magníficas plantas, árboles frutales y forestales, etc., etc., á que nos referimos y cuyo importantísimo detalle irá despues. 6167 jn1

POR LOS MISMOS

11 magníficas ovejas 11

La mas pura sangre RAMBOUILLET

Venidas á nuestra directa consignacion de la

GRAN CABAÑA LEFEBRE

Animales notables por su hermoso tipo y la fina y abundante lana

Aparente para formar un lindísimo plantel—Las ovejas están todas servidas por padres de gran mérito

Al mejor precio y al contado

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 26 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, las magníficas ovejas de la gran cabaña LEFEBRE venidas á nuestra directa consignacion y recomendadas muy especialmente á los señores cabañeros argentinos, como un plantel fino muy importante para formar una buena cabaña.

Pueden los interesados inspeccionar estos bellos animales en nuestra casa, San Martin 51, cualquier dia antes del remate. 6522 jn22

POR LOS MISMOS

Alerta Sres. Cabañeros

Los mas hermosos y notables carneros

DE LAS AFAMADAS

Cabañas Alemanas de

OSTASZEWO

SCHMOLDOW

BATTLEWO

MARWITZ

WARTENBERG

SANGERAU

Venidos á la consignacion de los Sres.

MOLLER Y COMPAÑIA

Y ACTUALMENTE

EN EXPOSICION

En nuestra casa San Martin 51

Serán vendidos en Remate

AL CONTADO

Y AL MEJOR PRECIO

El Lúnes 7 de Julio

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Recomendamos á los señores cabañeros visiten los notables carneros que ofrecemos, en la seguridad que encontrarán en ellos quizá el mas selecto que se haya ofrecido en el Rio de la Plata.

Creemos que los señores hacendados inspeccionen los carneros todos, pues siendo ellos de riquísima clase es su mejor elogio el verlos, por que muy raras veces, quizá nunca se han presentado animales de esta clase, tan buenos y á precios tan elogiados, dejando á la competencia de cada uno el apreciarlos como lo crean conveniente.

El Remate se realizará el Lúnes 7 de Julio á las 2 p. m. 6365 jn 19

POR LOS MISMOS

BUENOS

MUEBLES

MUEVOS Y USADOS

Elegantes juegos de sala

Dormitorio

Comedor

ARTICULOS DE ADORNO etc.

EN NUESTRA CASA

51—SAN MARTIN—51

El Viérnes 4 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

6682 jn 27

Adolfo Bullrich y Ca.

76—ALSINA—76

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

JUNIO

Viérnes 27—Muebles, Parque 201, á las doce.

Viérnes 27—Propiedad, Suipacha 669. Base $ 200,000 m/c. á las 3.

Domingo 29—Terrenos, Azcuénaga y Chavango, Sin base á las 3.

Lúnes 30—Casa, Europa 224. Base $ 180,000 m/c. á las 3.

Lúnes 30—Máquinas de agricultura, en nuestra casa Alsina 78, á las doce.

JULIO

Mártes 1º—Arrendamiento y venta de campos en el Salto, en nuestra casa, á las 2.

Mártes 1º—Carneros Lincoln y Oxfordshire importados; en nuestra casa; á las 2½.

Miércoles 2—Casa, Victoria 430 y 432. Base $ 542.745 $ m/c y terreno Lima 74. Base 171.484 $ m/c; á las 3.

Juéves 3—Plantas de Margat, en Alsina 78, á las 12.

Sábado 5—Ocho mil cigarros habanos; en nuestra casa, á las 2.

Domingo 6—30,000 ovejas en el Salto; á las once.

Viérnes 11—Carneros y ovejas importadas; en nuestra casa, á las 2.

Sábado 12—Cuatro leguas en Huincarronanco. Base 30 $ m/c la hectárea; en nuestra casa; á las 2.

Sábado 12—Judicial, casa Venezuela 517, base $ 83007 m/c á las 2.

Mártes 15—Judicial, casa Lima 37 al 41; base $ 10334 m/n oro, á las 3.

Miércoles 16—Muebles, Rivadavia 925; á las 12.

Lúnes 31—4 lotes terreno en la calle Callao entre Larga y Talcahuano; judicial; á las 3.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

4 lotes de TERRENO

AL NORTE

CALLE CALLAO

ENTRE LARGA Y TALCAHUANO

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. Juan Araujo

El Juéves 31 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, 4 espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Callao entre Larga y Talcahuano y compuestos como sigue:

LOTE A—Mide 5 metros 65 centímetros de frente á la calle de Callao por 21 metros 35 centímetros de fondo; formando una superficie de 124 metros 89 centímetros; estando tasado con sus escavaciones y pared en la cantidad de $ 1044-12 m/n, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 696.88 m/n.

LOTE B—Mide 7 metros 79 centímetros de frente á la calle Callao por 21 metros 35 centímetros de fondo formando una superficie de 166 metros 31 centímetros, estando tasado con sus escavaciones y pared en la cantidad de $ 1391-38 m/n oro—Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 927-58 m/n oro.

LOTE C—Igual al anterior y con la misma base para venta.

LOTE D—Igual á los anteriores y con la misma base para la venta.

El plano corre agregado al espediente en la Secretaría del Sr. Sebastian Martinez, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina N. 78. 6683 jn 27

POR LOS MISMOS

Del elegante MENAJE

DE LA CASA HABITACION

DE LA SEÑORA

Laura Bunge de Pacheco

Calle General Lavalle N. 201

(ALTOS)

Por ausentarse para Europa

MUEBLES Y ADORNOS DE SALON

GRAN PIANO CONCIERTO ERARD

ESPLENDIDO JUEGO de COMEDOR

Ricos cristales y porcelanas

Alfombrados flamantes

Soberbio LANDAU

Y yunta de caballos,

Espejos, cortinados, etc. etc.

El Viérnes 27 del corriente

A LAS 12

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el mueblaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueña del país, y cuyo pormenor es el siguiente:

1er. SALON—1 rico juego de caoba de 18 piezas forrado en damasco español color oro con dundas, 3 galerías de con incrustaciones, alfombrado de Bruselas con tiritas de tul, 1 rica araña de bronce 2 luces, 2 brazos de gas bronce, porcelana, adornos, etc. etc.

GRAN SALON—Gran piano pierna calzon Erard, con funda, un juego de sala gran fantasía, 4 lindas galerías doradas con cortinados de tul y sobre cortinas de reps, 4 sillas doradas de fantasía 1 rica araña cristal Bakarat, 4 luces, otra araña cristal 5 luces, 1 magnífico espejo francés marco dorado, 2 lunas de cristal 2 luces, un consola con espejo, 1 rica mesa para música, un guarda juego de porcelana, un lambrequin de pluch, adornos, bronces artísticos, fino alfombrado de Bruselas, etc.

3ª SALA—1 juego de fantasía casimir inglés compuesto de 4 piezas, 1 galería y cortinado, una araña bronce, 4 sillas de fantasía, jardineras, adornos, rico alfombrado, cuadros de mérito etc., etc., etc.

COMEDOR—Un espléndido juego francés de raiz de nogal, compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 2 aparadores paracristales, una gran mesa para 24 cubiertos, una mesa de trinchar, 1 sofá y 12 sillas con asiento y respaldo de marroquin, un espejo de chimenea, 2 galerías con cortinados de reps color habana, una araña cristal de bronce 6 luces, rico alfombrado de Bruselas, etc. etc.

PORCELANAS, LOZAS, CRISTALES, CUBIERTOS etc. etc.—Tres grandes juegos de porcelana francesa completos, servicio completo y doble de cristalería de muselina, varios servicios para té y café de cristofle, bandejas, aceiteras, jarras, asientos para botellas, etc., un juego completo de cubiertos de cristofle, mesitas para té, cuadros, bronces, centros de mesa y mil adornos de comedor.

PRIMER DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de una cama con baldaquin y cortinado, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, alfombrado de Bruselas, cuadros, juegos de agua, porcelana, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de erable y bambú con baldaquin y cortinado, 1 cómoda para ropa, 1 cómoda escritorio, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 mesa de vestir, alfombrado, cuadros, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas gemelas de erable y nogal, 1 mesa de luz, 1 gran ropero de 3 cuerpos, 1 lavatorio, sillas, arañas, etc.

BIBLIOTECA—Una rica biblioteca de palisandro, 1 id de caoba, 1 mesa de centro, sillas, bronces, alfombrado de Bruselas, adornos, etc.

Un dormitorio con un juego completo... Una gran bateria

COCINA, PATIOS Y GALERIAS

de cocina, juego de para sirvientes, etc., etc. Además plantas de adorno, tiles para gas, útiles de limpieza, etc., y mil artículos que adornan la casa y que estarán á la vista en el momento del remate. 6578 jn24

POR EL MISMO

De 8,000 cigarros habanos

Cabañas Imperiales

Regalia británica

Príncipe de Gales

Cabañas y Carbajal

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Sábado 5 de Julio

Á LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una casa introductora, de una partida de ocho mil exquisitos cigarros habanos, de la acreditada marca de Cabañas y Carbajal, y que se encontrarán á la vista el dia del remate.

La venta se hará en lotecitos y al gusto de los interesados. 6577 jn24

POR LOS MISMOS

AL NORTE

Seis lotes de terreno

PARA OBRERO

CALLE AZCUENAGA

ESQUINA Á AVANGO

EL DOMINGO 29 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio al contado, por órden terminante de su propietario, los seis espléndidos lotes, divididos del modo siguiente:

Lotes núm. 1 al 5, compuestos cada uno de 10 varas de frente á la calle Chavango por vs. de fondo, siendo el núm. 5 esquina; lote núm. 6 compuesto de 40 vs. de frente á la calle Azcuénaga por vs. de fondo.

El porvenir de estos terrenos es indiscutible, pues como es público y notorio la ciudad se extiende con preferencia al Norte. Además la calle Chavango (prolongacion de la de Montevideo) será adoquinada dentro de poco. Existe el nuevo Hospital de Seres que la Municipalidad está construyendo más adelante en la misma calle.

Distan estos terrenos solo 2 cuadras de la avenida de la Recoleta y de la calle Santa Fé en que se encuentran situados frente á la antigua plaza de Mataderos del Norte, que pronto será transformado en un lindo jardin.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. 6575 jn24

POR LOS MISMOS

Rambouillet sangre pura

Consignados á la bañda

BERNARDINO RIVADAVIA

Llegaran en el vapor aleman URUGUAY

carneros y 10 ovejas especiales

De lo mejor que se ha importado de las principales cabañas

De Sajonia, Posen Polonia

SE REMATARA

En nuestra casa Alsina 78

Viérnes 11 de Julio, las 2 p m

6416 jn 30

POR LOS MISMOS

CARNEROS

Lincoln!

Lincoln!

Oxfordown!

Oxfordown!!

Importados de Inglaterra de las célebres Cabañas

de Gatting y Brassey

Por el vapor importador

Don Maclennan

En nuestra casa Alsina 78

1º de Julio

A LAS 2 P. M.

Venderemos por cuenta y órden del Sr. Maclennan, 15 carneros Lincoln, 15 id Oxfordown y 14 merinos espléndidos, de la famosa cabaña DE GLATERRA y ricos lanares, por el Sr. Maclennan, tan acreditados importadores de reproductores. 6447 jn20

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA FINCA

Barrio de lo más notable

Victoria Ns. 430 432

DE BUEN ÓRDEN Y LIMPIEZA

La mas hermosa de la

CALLE

Tasacion $ 813,655 m

2|3 partes $ 542.43 m|n

VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 2 de Julio, á las 3 de la tarde remataremos... la finca y de contado... cuyos pormenores mayores de edad... la seccion de la...

Se compone la casa de... construida en... de frente al Norte por 43 metros de fondo... cuenta por 50 varas... con un lindo jardin á los costados... y de 2 piezas... alto... patio... de teja francesa y de... cina, letrina... etc.

[illegible]

Base de venta $ 542,745

POR LOS MISMOS

AL MISMO TIEMPO

LIMA NUM. 74

En seguida á la venta de un terreno de la calle Lima, fondo de la misma, con salida á la calle Lima, bajo el núm. 74, cuyo terreno se compone de 11 metros de frente al Oeste por 35 metros de fondo... provinciendo de la calle, á favor de II metros de fondo... de frente al Norte por su fondo...

Títulos garantidos... Alsina 78. 6234 jn

POR LOS MISMOS

DE UNA CENTRAL

CALLE EUROPA 224

ENTRE Y CHACABUCO

Base de venta 180,000 m|c.

El Lúnes 30 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio... la venta, y por órden... que exceda de la base... arriba indicada... de su propietario...

El terreno mide 9... al Norte por 80...

El edificio consta de... con columnas de hierro... doseados, corral, galpon... modidades necesarias...

El local no puede ser... en las dos boca-calles... para familias... base muy... Títulos son limpios... nuestro escritorio, Alsina 78.

6232 jn26

POR LOS MISMOS

De una cómoda

CASA PARA FAMILIA

En el barrio al Norte

CALLE SUIPACHA N. 66

Del Sr. D. E. Cobo

BASE

Pesos 200 m|c

Alquiler $ mensual

AD-CORPUS

El Viérnes 27 del corriente á la tarde, remataremos á la más alta postura y al contado, por órden de su propietario.

La casa arriba mencionada, en terreno de 8 ¼ vs. de frente al Norte por... El edificio se compone de... 2 piezas mas, comedor con columnas, con cielo raso de yeso y empapelado, mármol, todas cielo razo de lienzo, pisos de madera, piezas de madera, dura, zaguan con cielo raso de fierro, cocina, cuarto de baño de madera fondo un edificio con piezas para sirvientes, patios embaldosados, umbrales de mármol y gas en toda la casa, con pilares de material, puerta dividido de material, la casa está habitada por D. Mariano Olazabal y gana 2000 $ m/c mensual.

Títulos garantidos, pueden... en la Escribanía del Sr. D. Eusebio Gimenez... Alsina 78. 6231 jn18

POR LOS MISMOS

Primer notable remate

DE ESCOJIDAS

PROVENIENTE

Gran establecimiento de Agricultura

(FUNDADO EN

De los Sres. Pedro Hnos.

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 26 del corriente, á las 1... á la más alta postura y dinero de contado, por órden de los señores P. Margat hnos... renombrado establecimiento en Montevideo... selecto surtido de las mejores plantas... los señores y que no necesitan recomendacion... nuestra, pues hace 42 años que... adquirida es conocida en ambas orillas... siempre, las plantas vienen perfectamente... nadas y se componen de gran variedad de... las, indicas surtidas, seramisas de... grandi-flora, fortunei, oxienensis, di... fuscata, purpúreas, rosas muchas variedades... beris, japónicas, amarantus, dafnes... metrops, etc. etc.

Arbustos y árboles para parques y jardines de azaleas, un sin número de clases... tomería japónica y elegantes... nas estricta y pandula, thuyas, variedades... muchos otros arboles.

Plantas para galerias, vestíbulos

Aralias, anthurium, crystallyum, de clases, begonias variedades, coleccion... marantas, coleas, poinsettias, helechos, fougeres (helechos), gloxinias... variedad, croton, pandanus, piperonia... coryphas, australis, cycas revoluta, latania... phorbe indica, aralia, agaves... derno que se necesita para los adornos... bulbos é invernaculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases... dras y chinoises, y demas frutales... grande surtido que pueda precisarse... horticultura.

POR LOS MISMOS

PARA AGRICULTORES

Para chacareros

Para estancieros

De Trilladoras, arados, sembradoras y demás máquinas de agricultura

POR ORDEN Y CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

El Lúnes 30 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una casa introductora, de una gran cantidad de máquinas de agricultura, que se encuentran á la vista en el acto del remate y cuyo pormenor es el siguiente:

1 una máquina trilladora con 1 malacate, 2 rastras, 1 limpiadora, 1 desgranadora de maiz, 1 Howard, 20 dientes de resorte, 1 id id, 18 arado, 1 (4 der ling), 2 arados, 2 arados, 1 con avantren cuchilla y reja de repuesto, 1 id id, 2 con 1 rejado completo, 1 id de guia, cuchilla y reja id, 2 con cuchilla, rueda guía, cuchilla y reja de repuesto, 1 id 1 prensadora, 24 arados; 2 con cuchilla, 1 rehiculo y combinacion para siembras, 1 cilindro, llos, rueda y combinacion de repuesto con 2 tornillos, chillas y asiento, 3 años, 2, 19 arados con cuchillas y 2 rejas de repuesto con 2 tornillos, ras. 3. 4 rejas, 12 arados con cuchilla, 12 arados bombas, 1 máquina para hacer ladrillos, 1 bombas, 1 máquina para segar y 1 máquina... 6509 jn2

POR LOS MISMOS

VALIOSISIMO REMATE

EN EL PARTIDO DEL SALTO

ARRENDAMIENTO DE

De dos establecimientos de campo

Perfectamente alambrados

Con buenas casas, puestos, alfalfares y aguadas permanentes—Pastos tiernos y los mejores de la Provincia

A 1 1|2 y á 4 leguas del Salto

Las Mulas y La Fortuna

BASE $ 150,000 m|c. legua al año

CONTRATA POR 5 AÑOS

19 MAJADAS

Con 46,000 ovejas mestizas

Con magnífica caponada

1242 cuadras cuadradas

Parte del establecimiento

LAS MULAS

EN DOS LOTES

Base para la venta 50 $ m|n la cuadra

CAMPO FLOR

ALAMBRADO PERFECTAMENTE

Con poblaciones, etc., etc.

Con hipoteca de 40,000 pesos m|n.

DE LA SERIE E.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Mártes 1º de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado para la venta, el campo y las ovejas y condiciones que se estipularán en el acto del remate, de los establecimientos, y las siguientes propiedades, cuyos pormenores son los siguientes:

ARRENDAMIENTOS

Lote Número 1—Establecimiento **LAS MULAS**

Se compone su área de 2802 hectáreas 25 áreas y 67 cents. alambradas con 7 hilos y postes á 5 varas teniendo por un costado como límite el rio del Salto que es una magnífica aguada permanente, y ademas otras dos aguadas que son el Arroyo de Muñoz y el de las Mulas.

La calidad del campo extra flor é igual á los célebres campos de "Las Gemelas" del finado General Pacheco y vendidos por nosotros hace poco á razon de 2,000 pesos la cuadra.

Linda con los señores Ham Blanco, Crisol hnos, herederos de Dorrego (Las Saladas y el Triunfo), Hiland y Duggan hermanos, y dista solo cuatro leguas del pueblo del Salto.

Poblaciones—10 puestos para ovejas con corrales, pozo, etc., etc.

Estancia principal con 6 habitaciones de azotea, cochera cocina, un gran galpon de fierro galvanizado, baño para ovejas, alfalfares, montes, corrales para ovejas y otro para hacienda vacuna.

Lo que antecede demuestra que es un establecimiento de primer órden, actualmente ocupado con más de 30,000 ovejas que venderemos el 6 de Julio en el mismo establecimiento. Esta estancia se arrendará por el término de 5 años con la ínfima base de 150,000 pesos m/c al año, pagaderos por semestre, adelantados, y con una garantía á satisfaccion.

LOTE No. 4

Establecimiento **LA FORTUNA**

Su área 2602 hectáreas 69 áreas y 71 cents., alambrado por tres costados con 6 hilos y postes á 5 varas con una aguada permanente que lo es el arroyo del Saladillo.

Calidad de campo igual al de la testamentaria de Pacheco. "Las Gemelas" con cual linda por un costado habiendo antes parte de esos renombrados campos de los mas ricos del Norte, que no tienen rival en toda la Provincia.

Los otros linderos son Juan M. Mac Guire, Alejandro Sierra, Agueda Pacheco de Bordier, y herederos de Julio Pacheco.

Poblaciones—Estancia principal con 3 habitaciones de azotea, cocina, cuarto de sirvienta, despensa y demás comodidades, galpon muy bueno, cochera, cuarto para peones, montes, quinta, alfalfar, corrales para hacienda vacuna, y tambo, 11 puestos, con corrales pa a ovejas y pozo, cada uno dista del Salto 1½ legua, existen en el campo 16,000 ovejas que remataremos el dia 7 de Julio, y además 5 puestos ó sea 600 cuadras cuadradas más ó menos arrendadas, cuyo contrato vence el 1º de Marzo de 1888, produciendo término medio 15,000 pesos moneda corriente; cada puesto pagando y los contratos hay que respetarlos y el que arriende todo el campo se le entregará la parte que corresponda el término señalado. La base para el arrendamiento es igual en todo al lote anterior.

Inútiles parece demostrar que el precio fijado dista mucho de lo que generalmente se paga en aquel partido y solo se facilitaremos un solo caso de arriendo de los señores Crisol hnos. arriendo de la legua á 205,000 pesos legua, y no hay que adquirir de esto cuando en estos campos no hay una pulgada de desperdicio.

VENTA

Lotes Ns. 2 y 3—1242 cuadras cuads.

Más ó menos parte del campo de las Mulas, campos conocidos por de Murray, se rematarán en 2 lotes, cada uno de 621 cuadras cuadradas, uno con opcion á otro; el todo está alambrado por 3 costados con 6 alambres y postes á 5 varas.

Dista solo 4 leguas del Salto y linda con el lote núm. 1 (Las Mulas) Duggan hnos., Patricio Ham, Crisol hnos., etc. Existen en el campo siete puestos que corresponden tres á uno y cuatro al otro lote, segun resultado la mensura en caso de efectuarse la venta en 2 fracciones.

Hay actualmente seis puestos ó sean 720 cuadras cuadradas arrendadas, que producen 14,000 pesos moneda corriente por cada uno, término medio, por puesto al año, pagaderos adelantados, los que serán devueltos al comprador en proporcion al término transcurrido.

Estos contratos de arrendamiento vencen el 1º de Marzo de 1885; todos los puestos tienen corrales para ovejas y pozo.

Un puesto que existe además de los mencionados, pertenece al arrendatario y se excusa de la venta.

La base para la venta son 50 pesos moneda nacional la cuadra cuadrada, precio mas inferior á los obtenidos últimamente que citamos mas arriba. Además el campo reconoce una hipoteca de 40,000 pesos m/n de la série E, que se dividirá sobre cada lote y con la que puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza.

Los interesados pueden visitar los tres establecimientos dirigiéndose á los Mayordomos, quienes tienen la órden de enseñarlos y dar los informes que se les pidan.

Planos, detallados pueden obtenerse en nuestra casa, Alsina 78.

De 46,000 ovejas superiores mestizas finas con magníficas caponadas y su correspondiente dotacion de carneros padres, en los establecimientos Las Mulas y La Fortuna, partido del Salto y en las mismas estancias.

Domingo 6 y Lúnes 7 de Julio á las 11 de la mañana, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de su propietario y por cuenta de quien corresponda, las ovejas existentes en los establecimientos arriba mencionados.

Primer dia—Las Mulas

30,000 ovejas mestizas finas en 11 majadas todas con su dotacion de padres y magnífica caponada, por las cuales hay 52 pesos de oferta.

Segundo dia—La Fortuna

16,000 ovejas mestizas finas en 7 majadas iguales en todo á las anteriores.

La lana de ambos establecimientos ha sido vendida siempre á 70 $ m/c la arroba en el galpon de la estancia, lo que prueba suficientemente su superior clase. La venta se hará en los establecimientos, haciéndose la entrega inmediatamente de concluido el remate y pudiendo los interesados ir á verlas desde el 20 de Julio en los puestos que están. Los interesados pueden examinar las majadas á su gusto, dirigiéndose á los encargados de los establecimientos.

Por más datos, en nuestra casa, Alsina 78. 6213 d p m jn18

POR LOS MISMOS

CABAÑA LAS ACACIAS

DE LOS SEÑORES

EDUARDO OLIVERA

Deseando evitar á los señores criadores, la molestia de hacer un viaje hasta la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, los prevenimos que con sus encargos tienen sus productos, serán vendidos en remate público en nuestra casa, Alsina 78 el dia 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo el primero, á las 1 de Agosto el próximo con un espléndido lote de sus renombrados **carneros Rambouillet Argentino.**

Prevenimos tambien que, cediendo los Sres. Olivera á los numerosos pedidos que han tenido, pondrán en venta algunas ovejas notables por su tipo y hermoso tamaño.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78. 6366 v.ag 1 jn19

POR LOS MISMOS

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticipar que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, serán dignos de la fama de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—*Adolfo Bullrich y Ca.*, Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

Manuel Burgos y Ca.

El Lúnes 30 del corriente, á las 12

DEL MOBILIARIO

DE LA CASA HABITACION

Del Dr. Don Jacob Larrain

MAIPU 385

POR AUSENTARSE DEL PAIS

Juego de sala, id de antesala, id de comedor, id de dormitorio, PIANO BRAUVAIS, de magníficas voces, espejos y cuadros, loza, cristales, cortinajes, alfombras, &.

Biblioteca de 300 á 400 volúmenes

Obras de derecho y legislacion, literatura, historia, geografía, educacion, etc.

Libros de autores americanos

Colecciones de diarios y periódicos

El dia que se indica, á la hora fijada, procederemos á la venta al mas alto precio y al contado, del menaje completo de la casa á que hacemos referencia, cuyo pormenor se espresan mas arriba.

Los muebles que remataremos tienen apenas un año de uso, y los libros que componen la biblioteca son casi todos nuevos. Entre estos últimos se cuentan obras de derecho de los mas eminentes jurisconsultos, volúmenes de crítica literaria y de filosofía, poesías, novelas, textos científicos y de educacion, tratados de historia de todos los tiempos y de diversos autores, etc, etc.

Por mas datos á los rematadores, Victoria 74 (altos). 6623 jn 26

A. C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

De terrenos—RETASA!

En el Pueblo del Tandil

El Miércoles 30 de Julio, á las 3

En nuestro Escritorio San Martin N. 70

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros A. C. Dessein y Ca. autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Valentin Curuchet, procederán á vender en público remate dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Tandil el 1º en la calle General... con 17 m. 32 cent. de frente á la misma calle... por 43 m. 03 cent. de fondo con frente á la calle General Rodriguez, el cual fué tasado en 2314 pesos 66 centavos m|n, habiéndose rebajado de esa tasacion un..., quedando reducida la base á 1737 pesos con 66 centavos m|n, base de venta 2 partes 758 pesos 44 centavos m|n; el 2º compuesto de 12 m. cent. de frente á la calle de Pinto por 43 m. 03 cent. de fondo, el cual fué tasado en la suma de 1374 pesos m|n, de cuya tasacion se ha rebajado un 25 %, quedando reducida la base á 1031 pesos centavos m|n, Base 687 pesos 34 centavos.

Se saber que esta venta se decreta en los autos seguidos por D. Juan Felipe Vela y otros sobre division de condominio y que los martilleros tomarán como base el sorteo de los lotes de las tasaciones. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo de que suscribe. La Plata, 5 de 1884.—Gregorio V. Carballo.

Datos en el Escritorio de los martilleros San Martin 70. 6655 jn27

VICTOR BRAUSON

Bellini y Muro

¡PARA POBRES!

IMPORTANTE REMATE

A años de plazo

Sin el interés del banco

DE 800

LOTES DE TERRENOS

EN

LA PLATA

Capital de la Provincia de Buenos Aires

La gran ciudad de moda

EN EL

Paraje conocido por LOS HORNOS

Terreno muy alto y lindo

A 8 cuadras de la Catedral

Y á 2 ... riñon de la ciudad

Venta facil á cualquier precio

El remate se hará en el

HOTEL BRUNY

EL DOMINGO 29 DE JUNIO

A las 12 en punto

Remataremos á la base indicada, los lotes situados en el paraje conocido por "Los Hornos", terrenos de la gran Catedral y á 2 del centro de la ciudad... muy lindo y pintoresco, donde... de La Plata y donde los terrenos... tomar... valor.

... 15 y 20 metros de frente, por 50... las inmejorables esquinas.

... para favorecer á los pobres que... pues á los 6 años estos terrenos... multiplicarán.

El remate se repartirán en nuestra... 85 y... nuestro escritorio, Estacion 19 de... Hotel Bruny.

NOTA

CONDICIONES DE PAGO

Efectuarán estas partes; sesta parte al contado, y por... hasta la terminacion del total del comprador... por cada lote $ m/n en ... la compra... en punto se... total de... de su pago... al remate. Bruni, á ... escriturar al contado se ... en el Hot... dias habrá... carruage en el Hot

... n punto. para conducir á los interesados que desee conocer estos terrenos.

Títulos perfectamente garantidos. 6141

POR LOS MISMOS

EN LA PLATA

CAPITAL

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dos Manzanas

DE TERRENO

SITUADAS SECCION 24

MANZANAS M M y N N

OTRA SECCION 22

[illegible]

EL DOMINGO 29

DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

EN NUESTRA CASA

FRENTE Á LA ESTACION

19 de Noviembre

¡SIN BASE

Por lo que den

La venta se hará por partes con opcion á toda la manzana y con arreglo á primitivo plano de la Plata. 6691 jn27

Angel Aguilar

Judicial

AL OESTE

De una hermosa casa

DE ALTOS

Calle Victoria 571-73

ENTRE ZABALLOS Y SOLIS

Base para la venta 10,556 $ m|n

AD-CORPUS

Se puede asegurar la renta de 1 y 1|2 por 0|0

EL JUEVES 3 DE JULIO

A las 3 p. m

El Juéves 3 de Julio, á las 3 p. m., remataré dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Barabino, ubicada en terreno de 9.60 metros de frente al Sud por 36.30 metros de fondo ó sean... cuadradas.

La casa consta de 7 piezas con cielo-raso, cocina, letrina y bomba para el aljibe, con su escalera correspondiente de la casa baja, gas, campanilla, etc.

La casa baja se igual en todo, teniendo en el fondo un bonito jardin, el frente de la propiedad es sumamente elegante, todo el edificio construido en cal con maderas de primera, techos embaldosados, umbrales de mármol, y la propiedad está en el centro de la calle mas importante de esta capital en la cual ha sido tasada en la suma de 15,833 pesos m|n., siendo la base para la venta como se ha dicho arriba, las dos terceras partes, anunciado.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de Garay; garantiendo que los títulos son de primer órden y pueden examinarse en mi escritorio Bolívar 90.

La casa puede verse todos los dias de 1 á 2 p. m.

NOTA—El comprador al firmar el boleto abonará el 15 % del impor. 6663 jn27

Francisco Segovia Alcaráz

El domingo 6 de Julio, á las 12 de la tarde, procederé á vender la espléndida quinta, calle de La Rioja, linda por el Este calle en medio con la testamentaria de Ellis; por el Sud con herederos de Luis Ponce, por el Oeste con la vía del tramway que va al Puente Alsina; por el Norte con terrenos municipales. La quinta espresada se compone de 5 cuadras 89,168 metros cuadrados, toda cercada de alambre y cina-cina y sembrada de alfalfa; tiene una poblacion de tabla. Base de venta 8 $ m/n.

Especuladores hoy que van apropiarse los terrenos para mataderos de hacienda, una oportunidad para hacerse de un magnífico terreno por procedimiento de garantía una contrata por cinco años á 800 $ por mes, siempre que el comprador lo desee... títulos perfectos. Por informes, Victoria 31, cuarto 23 (altos) de 1 á 4 p. m. 6673 j27

Manuel de la Serna

¡CARRUAJES!

Se venden de toda clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero, Calle Bolívar N. 145.

POR EL MISMO

HOY

PLANTAS

Gran cantidad de plantas, de flores, adornos y frutales. HOY Viérnes 27, á la 1 del dia, en mi nueva casa No. 145 Bolívar. Importantes colecciones de plantas de acreditados establecimientos de horticultura. 4000 frutales.

EN SEGUIDA

De vendidas las plantas, armazones de vidrieras, mesas, escritorios, armazones.

120 frazadas, frazadones superior clase, colcha... 6663 jn27

POR EL MISMO

PLANTAS

Las más selectas colecciones de plantas de flores, adornos y frutales

Procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura.

El Viérnes 27 del corriente, á la 1 en punto.

EN MI NUEVA CASA

Calle Bolívar N. 141 y 145, entre Moreno y Belgrano. El detalle es muy estenso,

4000 frutales de clases especiales. 7686 20.

Nazar y Gonzalez Cerro

A nuestra nueva casa Victoria...

tienda, mercería, roperia

...tería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

...

Cárlos F. Jauregui

Judicial

Testamentaria de Justo Rios

EN EL BRAGADO

El Domingo 13 de Julio, á las 2 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Narciso Lugones, en los autos testamentarios de D. Justo Rios, venderé al mas alto precio y al contado.

300 ovejas al corte

El remate se efectuará en la chacra de Coustau, donde los interesados pueden inspeccionar las ovejas desde 3 dias antes del remate.

De otra procedencia

EN LA MISMA CHACRA—3 parvas pasto seco, 60 á 70 de semilla alfalfa buena clase.

Por mas informes al rematador. 6528 jn 24.

POR EL MISMO

DE 2 CASAS CENTRALES

EN EL BRAGADO

A UNA CUADRA DE LA PLAZA

¡BUENA VENTA!

El domingo 29 de Junio, á las tres de la tarde, venderé por órden de su dueño D. Tomás Wilson, las dos propiedades situadas en la calle Rivadavia frente al hermoso teatro de la Sociedad Italiana.

PRIMERA CASA

Se compone su terreno de 17 mts. 320 m. de fondo al Sud por 30 m. de fondo.

El edificio tiene un salon, 2 piezas, zaguan con entrada para carruage, techos de fierro, pisos de tabla y demás comodidades.

Actualmente está alquilada al doctor Cabral en 600 $ mensuales.

Base para la venta 55,000 $ m|c.

SEGUNDA CASA

Contigua á la anterior

Mide el terreno en que está edificada 13 mts 22 cts. de frente por 30 mts. 31 cts. de fondo, y su edificio á la moderna tiene un salon de 10 vs. con piso de baldosa, 2 piezas mas, porton, cocina, etc.

Está alquilada en 400 $ m/c.

Base para la venta 30,000 $ m|c.

La ubicacion de estas lindas casas, los materiales de construccion, las comodidades que presentan para familia como para negocio y ventajas que presentan, hace que sean recomendadas por el rematador.

Por títulos é informes al Rematador. 6529 jn 24

POR EL MISMO

De todas las existencias

De la casa de negocio

DENOMINADA

BELLA VISTA

Partido del 9 de Julio

Campo Mangrullo

Tienda

Almacen

Ferretería

Carros

Caballos

Vacas

Utiles, etc.

POR LIQUIDACION

El domingo 6 y lúnes 7 de Julio á las 12 del dia daré principio á la venta de todas las existencias de la casa de mismo punto donde está situada... del Mangrullo, en la línea divisoria del partido del Bragado con el 9 de Julio, por órden de su dueño D. José Torres.

Mercaderías

La casa de negocio está regularmente surtida en artículos de todos los ramos, como ser: almacen, tienda, mercería, zapatería, ferretería, cuyo detalle se omite por su larga estension.

Haciendas

20 vacas y novillos gordos, 20 caballos de tiro y de silla 2 yeguas, 1 mula de... 2 ... 10 ... y redomones (tropilla).

Carros

2 carros con apero, 1 jardinera con id.

Utiles

Todos los correspondientes á la casa de panadería como máquinas, piletas, torno, palas, latas, tablas, etc.

300 ... vacías, 1 cocina económica, 1 máquina de desgranar, 2 maneas, 1 balanza, etc.

AL MISMO TIEMPO

Los muebles que existen en la casa, 1 parva de pasto, 1 cobre y demás artículos que constituyen un verdadero remate...

La casa de negocio se vende en ... (que dá sobre todo el campo del Sr. Uzuné (Mangrullo) ... pudiendo continuar el negocio...

... en la compra ... al cliente ... de ... 1 caso.

Pedro de Elizalde y Ca

IMPORTANTE

PROPIEDAD

CALLE CANGALLO

N. 8. 375, 77, 79, 81, 83, 85, 87 y 389

ESQUINA ARTES

Ns. 140, 142, 148 y 150

En el centro de la Ciudad

Y esquina á una de las calles

MAS COMERCIALES

FRENTE AL GRAN

MERCADO DEL PLATA

24 varas de frente

Por la calle Artes, por 50 1|2 varas tambien de frente por la calle Cangallo.

SE VENDE

Lo que está encerrado entre muros

VENTA AD-CORPUS

EL VIERNES 11 DE JULIO

A las 4 de la tarde

BASE PARA LA VENTA

Pesos 2.300,000 m|c

O sean $ 95,067 oro

Venderemos en el dia arriba citado esta importante propiedad, situada en la calle más comercial de la Capital, formando esquina á la calle Cangallo.

Pocas veces se venden propiedades de tanta importancia, así es que llamamos la atencion de los hombres de dinero sobre este notable remate.

Dueños, todos mayores de edad. Títulos de primer órden.—Por mas informes, Piedad 11. 6230 jn18

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL

DOMESTI REBADA

Todos los Mártes y Viérnes ...

POR EL MISMO

AVERIAS

Por cuenta de la ADUANA

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Viérnes 27 del corriente, á las 1 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura al contado y órden de la Aduana:

6 cajones queso Holanda con 1 quesos.

4 " Hamburgo con

6 canasto queso Pate Gras con 6

A MAS

50 tercios yerba paraguaya fina.

50 barricas azúcar americana.

70 bolsas arroz de la India. 6586 jn24.

Bohigas y Bjean

Especial Remate

CANGALLO y 67

De Estátua bronce imitacion

Arañas cristal y de bronce

Cuadros al óleo de mucho mérito

Cuadros de relieve última novedad

Platos porcelana y pedestal para comedor

Macetas fantasía

Porcelanas

Cristales

Juegos de...

Juegos...

Consolas con espejo dorado

Consolas... doradas

Jarras de bronce

Pianos

Y muchos otros artículos de fantasía y gran novedad

El Viérnes 27 corriente, á las 7½ de la noche, remataremos al mas alto precio y dinero de contado los artículos arriba espresados.

Al propio tiempo se rematarán los lotes de terrenos en la Plata. 6570 jn 24.

Gregorio Quirno Costa

De un terreno en Almagro

Situado en la calle Estévez, entre Piedad y Cangallo

SIN BASE

El Domingo 29 de Junio, á las 3 de la tarde procederé á la venta al mejor precio y al contado, por órden de su dueño, de este lindo terreno cuya ubicacion es como sigue:

Diez varas de frente por cuarenta y una de fondo, igual á ocho metros sesenta y seis centímetros, por treinta y cinco metros cincuenta centímetros, y cuyos linderos son: al Oeste el Este D. Fortunato, y por el Norte D. Manuel Trola, y por el Sud D. Lara Linch.

Títulos perfectos, por más datos en mi Escritorio Bolívar 245. 6493 jn20

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

De la linda casa

Calle Cuyo 485

Entre Cerrito y Libertad

Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Máxima Suárez de Casal

Tasada en 16,0 ... 65 cents. m|n

Base para la venta 2|3 ps. 10,672 m|n

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Carlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Mártes 15 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta pública remate, bajo la base de **Diez mil seiscientos setenta y dos ps. moneda nacional.**

De la casa arriba designada construida en cal con los mejores materiales y tirantes de madera dura, en terreno de 7 metros 86 centímetros de frente por 36 metros 35 centímetros de fondo; se compone de espaciosas habitaciones con piso de tabla, ... cielo raso, servidumbre ... cuarto de baño ... algibe de cien pipas, aguas corriente ... despensa, ... ó cina, un altillo para ... piso de baldosas de mármol azul y ... patio y árboles frutales.

Se encuentra recien pintada ... entrar á habitar.

Exigiremos del comprador ... en garantía sobre el valor de la ...

Para inspeccionar ... á nuestro Escritorio San Martin ...

NOTA—Los muebles que existen en la casa pertenecientes á la misma testamentaria, se anunciarán en su oportunamente para el mismo dia 15 de Julio, dándose los detalles. 6100 jn 12.

POR LOS MISMOS

DEL GRAN EDIFICIO

CERVECERIA ARGENTINA

Situado en la calle Coronel

Al altura de la PENITENCIARIA

A pocas varas de la calle Santa-Fé

BASE PARA LA VENTA

Pesos 10,000 m|n

Y DE TODA LA MAQUINARIA

Motores y demás útiles que contiene

A LA MAS ALTA POSTURA

POR LOTES

Segun el Catálogo que se distribuirá

De órden de la Comision Liquidadora

El Lúnes 30 de Junio, á la una en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba designada y en seguida toda la maquinaria, motores y demás útiles que contiene, en la forma siguiente:

Primero—Un edificio construido sólidamente en cal, con los mejores materiales, y en terreno de 94 metros de frente por 8 metros de fondo, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda nacional oro.

En seguida procederemos á vender por lotes, á la más alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán al principio del remate, toda la maquinaria y demás enseres, existentes en el edificio, como motores, calderas, grandes depósitos, una máquina para hacer hielo, enfriadores, toneles y demás útiles que constan detallados en el Catálogo, que se repartirá oportunamente.

Exijiremos al comprador del edificio el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos y obtener catálogos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 6190 jn15

POR LOS MISMOS

DE PROPIEDAD

Comercio N. 288

Formando esquina á Piedras

Base para la venta

Pesos 30 moneda nacional

Por órden de su propietario

El Domingo 29 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, procederemos la venta en público remate, bajo la base de diez mil quinientos treinta pesos moneda nacional:

De la bien ... propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de ... varas frente al Norte por 40 varas de fondo ... esquina á Piedras, con su casa ...

El terreno ... su ubicacion se presta para construir ... familia y una de negocio en la esquina ... buena renta.

Exigiremos ... entrega del 5 % en garantía, antes de ...

Por más ... nuestro Escritorio San Martin 90. 6402 jn20

Supeña

Judicial

DE UN SOLAR

EN EL NUEVE DE JULIO

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicolás L. Robbio y en los autos D. Francisco Cabrera contra ... honorarios.

El ... Julio, á las dos de la tarde, en el ... la bandera un solar comprendido ... cuadra, de la Plaza Paraje ... en la pichincha ... oferta que no exceda de las 2/3 ... 6382 jn19

Benguria

Mercería y ropería, etc.

Perú Ns. 95 y 97

Mártes y Viérnes (con excepcion) á la hora de costumbre, las mercaderías referidas ... de remates de fincas ...

Gonzalez Piris y Ca.

MUEBLES

De la casa General Lavalle 450, por ausentarse del país.

... á las doce del dia y á la mas alta postura al contado, venderemos en la casa arriba ... su dueño del país, todos los muebles de sala, dormitorio, comedor, cuadros, espejos, bronces etc. ... escritorio, Reconquista 72. 6666 jn 27



Deytieux Hermanos

DE UNA MAGNIFICA

CHACRA

EN CHASCOMUS

El dia 6 de Julio próximo, á las 2 de la tarde

Base de venta 45,000 m/c

VERDADERA PICHINCHA

El dia y hora expresados venderemos en pública subasta por cuenta y órden de su dueño don Gerónimo Zuloaga, á dinero de contado, una chacra en el éjido de Chascomús, cuyo terreno mide 411 metros 350 milímetros de frente por igual fondo; y está todo cercado de plantas de cina-cina y postes.

Contiene dos piezas de material, una de ellas sin techo, jagüel, algunas plantas, etc., etc.; y linda al N. con el vendedor, al S., D. Julian P. Cañori, al E., Don Maximino Correa, y al O., Don Andrés Casalins.

Este terreno es el conocido por la renombrada chacra de Zabala; su tierra es buena y su situacion inmejorable.

Base de venta $ 45,000 m/c.—Títulos garantidos.

Por mas datos á los martilleros en Chascomús, Lastra 333, y en La Plata al Hotel Gamboa. 6257 jn17

R. y J. Amoretti

REMATE AL CONTADO

De efectos de Tienda

Mercería

Ropería

Zapatería, etc. etc.

EN NUESTRA CASA PERÚ 96 y 98

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia

Las liquidaciones de negocios de tienda, mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de el se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidarse. Perm

Agustin M. Justo

EN CHASCOMUS

100 cuadras

DE

CAMPO ESPECIAL

Alambrados y con buenas poblaciones y quintas

El Domingo 13 de Julio

A LAS DOS P. M.

En el Hotel de D. Domingo Fourquet, donde estará la BANDERA

El dia y hora citados venderé por cuenta y órden del dueño D. José A. Pipo, al mejor postor, excediendo la base fijada, un magnífico lote de rico campo, situado en el Partido de Chascomús Cuartel 6º, compuesto de 100 cuadras, alambrado por los cuatro costados con medios postes de ñandubay á cada 12 varas, alambres y barillas de alambres, con torniquetes dobles, porton de fierro.

Las poblaciones se componen de 5 piezas de material techo de fierro sobre tablas, 2 piezas material techo paja, casilla tabla de 3 pulgadas, 2 pozos de balde calzados con brocal de material, 1 jagüel de 3 varas calzado con material hasta una vara fuera de tierra.

Una quinta de 3 cuadras con montes de peros, manzanos, nísperos, ciruelos, duraznos, almendros, membrillos, guindos, higueras, un parral con sarzo, principales de ñandubay y lo demás pino de tea. Un potrero de cuatro cuadras, alambrado á 6 alambres y medios postes á 3 varas, otro potrero mas, igual al anterior, un corral de 20 por 20 varas con ñandubay, como para caballos, otro corral en regular estado, para ovejas.

El campo linda al Norte con D. Leonardo Pereira, al Este con D. Severo Romero, al Sur con Da. Marcelina Silva, y al Oeste con la testamentaria de Gandara. Dista 30 cuadras de la estacion Gandara, ferro-carril del Sud, y tres leguas de esta ciudad de Chascomús.

La base para la venta por el todo, campo, alambrados, poblaciones, quinta, etc., es de 200,000 $ m/c, la mitad de su valor real.

El alambrado de la parte que linda con la Sra. de Silva es propiedad de esta.

El campo tiene contrato de arrendamiento que vence en Diciembre próximo, y se hará entrega del establecimiento en Enero siguiente.

Por mas datos ocurrir al rematador en Chascomús, calle Buenos Aires esquina Soler. 6262 jn19

POR EL MISMO

EN CHASCOMUS

De una magnífica CASA y dos lotes de TERRENO—Base sumamente baja—A 1 cuadra del Mercado—Lindando con el edificio para escuelas—Calle Alvear entre Bolívar y Franklin, donde estará la bandera.

El viérnes 11 de Julio á las 3 p. m. venderé por órden de su propietario, al mejor postor, excediendo la base fijada, la hermosa casa calle Alvear entre las de Bolívar y Franklin (donde estuvo la escuela Nº 2 de varones) cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 23½ varas de frente al Este por 35 varas de fondo—El edificio se compone de un salon y 3 piezas techo de azotea con baldosas, pisos madera y 1 piso ladrillo, rebocadas por dentro, puertas y ventanas modernas, techos sumamente altos, 1 altillo, gran porton á la calle, zaguan embaldosado, vereda embaldosada, con postes fierro y cadena, 1 cocina techo fierro, pozo con brocal de material, puerta y patio embaldosado, una quinta del patio embaldosada, 1 horno, las paredes de los costados del terreno, son dobles y del fondo son dobles y edificadas en terreno propio, la pared del edificio que da al patio rebocada, 1 horno, las paredes de los costados del terreno, son dobles y... la pared del costado Norte es doble pero medianera, 1 patio con sarzo de fierro, y pozo... el patio... recien blanqueada, etc., y pronta para entrar á habitarla.

La base de venta es de 50,000 $ m/c, suma insignificante, pues el terreno y edificio le ha costado al dueño 150,000 $; el barrio es inmejorable, buenas calles y centrales.

EN SEGUIDA—1 lote terreno lindando con la casa anterior, con 20 varas frente al Este por 35 varas de fondo, las paredes del frente y del fondo son dobles y edificadas en terreno propio, la pared del costado Sud, es doble pero medianera, con un porton y vereda de ladrillo con postes y cadena.

Base de venta 7000 $ m|c.

ACTO CONTINUO—Otro lote terreno lindando, con el anterior y haciendo esquina con la calle Bolívar, mide 15½ varas frente á la calle Alvear por 35 varas fondo y frente á la calle Bolívar, el frente del fondo solo tiene 14½ varas, cercado de pared por 3 costados con cimientos dobles y pared doble en el frente Oeste, cimientos dobles y pared, 1 pozo de balde, y vereda de ladrillo á los dos calles.

Base de venta 7000 $ m|c.

La situacion inmejorable de esos terrenos y la base insignificante de ellos, pues las paredes y veredas valen mas, hacen innecesaria mas recomendacion y solo puntualidad en la hora.

Por mas datos ocurrir al rematador en Chascomús calle Buenos Aires esquina de Cuba. 6454 j22

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Viérnes 4 de Julio, á las 2 p. m. de todas las existencias del almacen del demente D. José Zuviria.

En la casa de Arregui, calle Estados Unidos, donde estará la bandera, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del partido, y como perteneciente al dicho Zuviria, las existencias de un almacen, consistentes en: azúcar, arroz yerba, té, bebidas, loza, cristales, muebles, etc., etc., y cuyo detalle no se publica por su larga extension, pero puede verse en la casa del rematador, calle Buenos Aires y Cuba, en Chascomús. 6620 jn26.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El Sábado 5 de Julio, á las 2 p. m., en la calle Buenos Aires esquina Cuba, donde estará la bandera, venderé al mejor postor, por órden del señor Juez de Paz del Partido y como pertenecientes á la testamentaria de don José Andujo, los bienes de éste, consistentes en: 2 caballos de andar, 2 recados, rebenque de plata, 1 freno y 1 par riendas id, algunos muebles, ropa y útiles, que por su extension no se detallan, pero cuyo inventario puede verse en poder del martillero en Chascomús, en su domicilio ya indicado. 6619 jn26

Pedro Ebbeke y Ca.

De ricas Plantas Frutales

EL VIERNES 27

DEL CORRIENTE

A la 1 de la tarde

En nuestra casa calle Perú N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de plantas frutales de esquisitas calidades.

En lotes al gusto de los compradores

6554 jn 24.

Francisco Cabrera

Remate Judicial

DE UNA FARMACIA

En el Nueve de Julio

Por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicolás L. Robbio, procederé á vender en remate público, el Viérnes 27 de Junio, á las 2 de la tarde, los bienes de la testamentaria de Dº Enrique Bigliani, consistentes en un establecimiento de Farmacia con todos los útiles pertenecientes al ramo; tasados en la cantidad de 610 $ m/n.

Se avisa á los interesados, que el establecimiento indicado se retasó en un veinte y cinco por ciento, siendo las 2|3 partes de 450 $, 307 $ m/n, punto de partida para la venta segun inventario que estará á la vista de los interesados al dar principio al procedimiento en la piaza principal, donde estará la bandera.

Por mas detalles ocurran al Juzgado de Paz ó al rematador.

Nueve de Julio, Junio 5 de 1884. 6381 jn 20.

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa calle Victoria 150

DE ARTÍCULOS DE

Tienda, mercería y Ropería

Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderías á vender. 4706 ml Perm

Augusto Agote

Judicial

De 4 casas altas y bajas, en un solo LOTE

Calle Defensa Nos. 628, 630 y 632, formando esquina á la de San Juan, con los Nos. 83, 85, 87 y 89, á esta última calle.

Con la ínfima base de 300,000 $ m|c.

El Domingo 29 de Junio, á las 2 de la tarde, venderé en público remate y en un solo lote, la espresada propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauzé, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Massini de Oneto. Cuya estension mide 19 vs. 07 cent. de frente al Oeste, calle de Defensa, igual á 17 mts. 03 cts. por 52 vs. de fondo al Este, igual á 27 mts. 71 cts., inclusive las medianías, y con frente al Sud, calle de San Juan.

Al frente calle de Defensa contiene la esquina, un gran almacen y la escalera para la casa de altos, que consta de cinco piezas con pisos y techos embaldosados.

La casa calle de San Juan núm. 87, consta de cinco piezas, zaguan, cocina, letrina, un galpon de madera, pozo, etc.

La casa núm. 85, calle San Juan, tambien contiene siete piezas, pisos y entre pisos de baldosas, etc. etc.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y como renta la recomendamos á los especuladores. Las tasaciones son sumamente bajas; ascienden á la suma de 450,000 $ m/c y la base de venta son 300,000 $ m/c.

Para imponerse de los títulos y de todos los pormenores de la tasacion, á la Secretaría de D. Manuel Avila. 5511 m30

Rufino Degreef

REMATE XXXVII

200 LOTES

DE TERRENO

EN

LA PLATA

En la calle Piedad núm. 78

SITUADOS EN LOS MEJORES PARAJES DE LAS SECCIONES

1, 2, 3, 4, 9, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

El Viérnes 27 de Junio, á las 2 de la tarde, en la calle Piedad núm. 78, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados, en la ciudad La Plata, lindando con los próximos á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamento de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatro, Ferro-Carril, Escuelas, Municipalidad, Casa de Justicia, Policía, Plazas, etc. etc.

Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores; unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el señor Gobernador, y otros están con autorizacion concedida y cimientos abiertos.

Por más datos y por planos, ocurrirá mi escritorio Piedad 80. 6631 jn26.

José Alcobendas y Ca.

Judicial

Testamentaria de D. José Meana

BARRACAS AL NORTE

DE LA CASA

CALLE CALIFORNIA N. 30

TASACION: $ mn. 1,678-21 cents.

BASE: id id 1,118-80 id

Renta: id id 33-06 id

AD-CORPUS

El dia 6 de Julio, á las 3 p. m., remataremos dicha propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, cuyo terreno se compone de 19 metros 68 cents. de frente al Sud por 39 metros 62 cents. de fondo al Sur, enangostando en el fondo en 17 metros 60 centímetros; en el ángulo S. E. hay un martillo á favor que comunica con la calle Herrera y se compone de 4 metros 60 cents. de frente al Este por 13 metros 10 cents. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 10 piezas, 5 de material y 5 de madera, todas con pisos de ladrillo, algibe, parral, varias plantas y demás comodidades.

Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 39 ó la Secretaría del Dr. Berstervide. 5647 jn3